



Ports de Balears



Autoritat Portuària de Balears

**Memoria
de
Sostenibilidad**

2012





Ports de Balears



Autoritat Portuària de Balears

Autoridad Portuaria de Baleares
Memoria de Sostenibilidad 2012

Índice



ESTRATEGIA7

Mensaje del Presidente	8
Entrevista con el Director	10
El desarrollo sostenible de la APB	14
Hitos 2012 y Retos 2013.....	16

INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS21

Puerto de Palma	22
Puerto de Alcúdia	26
Puerto de Maó	30
Puerto de Eivissa	34
Puerto de la Savina.....	40
Clientes y usuarios del puerto	44
Seguridad y protección portuarias	60
Medio ambiente	66



AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES..... 85

Gobierno corporativo 86

Autosuficiencia financiera 102

Personas 108

Sociedad 118

ANEJOS..... 129

Sobre esta memoria 130

Índice de indicadores de Puertos del Estado..... 136

Índice de indicadores de Global Reporting Initiative..... 142





ESTRATEGIA



Mensaje del Presidente
Entrevista con el Director
El desarrollo sostenible de la APB
Hitos 2012 - Retos 2013

MENSAJE DEL PRESIDENTE



José María Urrutia Mera
Presidente de la Autoridad Portuaria de Baleares

MENSAJE DEL PRESIDENTE

La Autoridad Portuaria de Baleares ha cerrado el año 2012 con resultados globales positivos. Ha sido, en muchos sentidos, un año de transición. El objetivo es un mejor funcionamiento, mayor competitividad y proyección de los puertos. Quiero hacerles partícipes de algunas cifras e iniciativas destacadas de este proceso de mejora por el que transitamos.

En cuanto a los resultados económicos, destaco el cumplimiento del objetivo de rentabilidad, que se sitúa en el 4,2%, y la inversión pública realizada, por un valor de 46,86 millones de €, en unas infraestructuras muy importantes que son la base para focalizar ahora el esfuerzo en la eficiencia operativa. El equilibrio global de la cifra de negocio y una estricta gestión de costes y gastos están permitiendo a la APB absorber las inversiones planificadas a la vez que un alto nivel de aplazamientos de deuda, concursos de acreedores e impagados. El entorno nos afecta, especialmente a través de nuestra comunidad portuaria.

Los tráficos portuarios son un indicador clave para la economía. En las cifras registradas en el conjunto de los cinco puertos es importante apreciar aumentos significativos: el 2,72% en el tráfico total de mercancías y el 4,66% en la mercancía general, que representa el 73% del total de mercancías y que sube de nuevo tras un ligerísimo incremento del 1% en 2011, por lo que ya marca una tendencia. Otro indicador también en alza es el tráfico de gasolineras, que son fundamentalmente para consumo de automóviles, aumenta un 6,25% respecto al 2011 y casi un 7% respecto al 2010. Con la prudencia debida para todos los pronósticos, en Baleares la tendencia ha empezado a tomar una inclinación positiva, se observa un repunte.

A nivel interno, hemos iniciado una transición dentro de la APB. Una de mis grandes aspiraciones era utilizar el cambio de sede como factor facilitador de otros cambios organizacionales que sirvan al objetivo de mejor funcionamiento de los cinco puertos. Hemos trasladado todos los servicios a un edificio dotado con redes de alta capacidad, sistemas eco-eficientes y espacios abiertos para potenciar la relación entre personas, internas y externas. La integración de todos los elementos de gestión en un mismo edificio es un factor de eficiencia, cohesión y economía. También se ha modificado la estructura orgánica de la entidad, que databa de 1999. Se ha cambiado una parte significativa de la organización, orientada a la mejora de las instalaciones y su rendimiento, coordinación con los operadores, mejora de procedimientos y desarrollo de la política comercial.

La actividad externa ha sido intensa en acciones de promoción, en deliberaciones en foros relevantes para el futuro de los puertos que administramos y en las relaciones con las instituciones.

La APB apoya la promoción del destino y a las empresas que ponen su esfuerzo en tener una mayor visibilidad en el mercado. En este sentido ha estado presente en las ferias de Miami, Marsella, Madrid, Düsseldorf y París, en convenio con la Cámara de Comercio y poniendo siempre su stand a disposición de empresarios e instituciones. Con el mismo objetivo se ha organizado el I Baleares Cruise Forum y somos patronos de la Fundación Palma 365. Formamos parte de asociaciones portuarias como Medcruise, AIVP, RETE, en la que somos miembros de la Junta de Gobierno. Estamos participando y ejerciendo nuestra presencia no solamente en la promoción, sino en foros de posicionamiento, tratando de aportar puntos de vista y promoviendo que se tenga en cuenta a nuestros puertos a la hora de elaborar la política europea. Somos socios completos de FERRMED y hemos participado en sus reuniones en Valencia y en Barcelona, en el entorno del SIL. A invitación de la Unión Europea, hemos tomado parte en un foro de política portuaria en Bruselas. Nuestro interés es claro: En tanto en cuanto se mejoren todas las fases de la cadena logística intermodal y los accesos a los puertos mediterráneos, se mejorará la calidad de nuestra conectividad y será más económico alcanzar nuestras islas.

En las relaciones institucionales en Baleares la colaboración es absoluta con los Ayuntamientos, Consells Insulars y con el resto de instituciones del Govern. Esta memoria de sostenibilidad rinde cuenta de las principales actuaciones desarrolladas en 2012 por la APB, en colaboración con instituciones y empresas privadas que comparten el objetivo de mayor proyección, competitividad y mejor funcionamiento de los puertos.

Permítanme terminar con la reflexión que me suscita el esfuerzo, desde muchos puntos de vista, llevado a cabo por las personas de la Autoridad Portuaria, que son quienes hacen que la entidad funcione y vaya mejorando cada vez más. No ha sido un año fácil y soy muy consciente de ello. Se ha asumido el recorte salarial y el dejar de percibir la paga extra de diciembre, esfuerzos difíciles de aceptar sobre todo cuando perteneces a una entidad saneada financiera y económicamente, y ese sacrificio que se ha debido hacer, se ha hecho de una forma realmente admirable como un esfuerzo debido de solidaridad hacia la sociedad, y desde aquí quiero reconocerlo públicamente.

La situación es compleja, pero es precisamente en este contexto cuando miramos al futuro con dinamismo e ilusión.

José María Urrutia Mera
Presidente de la Autoridad Portuaria de Baleares

ENTREVISTA CON EL DIRECTOR



Jorge Nasarre López
Director de la Autoridad Portuaria de Baleares

ENTREVISTA CON EL DIRECTOR

¿Qué medidas tendentes a mejorar la competitividad de los puertos ha impulsado la APB en 2012?

La APB está asumiendo el **cumplimiento del plan de austeridad**. Se ha hecho un esfuerzo importante en la contención de gastos de explotación, reduciéndolos, salvo en el capítulo de provisión por insolvencias, donde han quedado reflejadas las dificultades financieras que están sufriendo algunas empresas de la comunidad portuaria. Por tanto, nos preocupa la morosidad, y por ello –en su control y reducción- hemos trabajado intensamente a lo largo del 2012. ¿Cómo? Pues fundamentalmente a través de la aprobación, tras un análisis riguroso, de planes de pagos realistas, viables y con las debidas garantías para no comprometer los fondos públicos. Ello ha servido de apoyo financiero a empresas de la comunidad portuaria que han hecho inversiones importantes en nuestros puertos, al mismo tiempo que se ha logrado mantener controlada la deuda de nuestros clientes y usuarios.

A la vez, se mantiene el **cumplimiento del plan de inversiones**. La inversión de la APB se ha mantenido en unos niveles elevados, 46,86 millones de €, en un momento en que la obra pública está muy baja a nivel general. Y, junto a la inversión pública, está la inversión privada ejecutada en las concesiones recientemente otorgadas. El buen estado de nuestras cuentas y el avanzado estado de la planificación y de los proyectos permiten mantener ese nivel de ejecución de inversión, con un endeudamiento cero a largo plazo.

Destaco también la utilización de **procedimientos abiertos** (concursos públicos) que llevamos a cabo tanto para la contratación de obras, suministros y servicios (a partir de ciertos umbrales), como para el otorgamiento de concesiones para la ocupación del dominio público. Los procedimientos abiertos y transparentes y la competencia resultan eficientes desde el punto de vista técnico y económico.

En relación a las **tasas y bonificaciones**, tenemos como objetivo mantener el coste logístico lo más bajo posible. La reducción de tasas que se produjo en 2011 se ha consolidado e incluso incrementado a lo largo del 2012. Concretamente, la que grava la mercancía se redujo otro cinco por ciento desde el mes de julio. Estas medidas de reducción impositiva pretenden contribuir a la competitividad de la actividad económica en Baleares, y en especial de las empresas de la comunidad portuaria, que han de tener un papel cada vez más protagonista en la prestación de los servicios portuarios.

Estas cuatro medidas, **saneamiento financiero, mantenimiento de la inversión pública y fomento de la privada, procedimientos abiertos y política de tasas y bonificaciones**, vienen siendo los pilares para mantener la competitividad de los puertos de la APB, a la vez que unos costes logísticos bajos contribuyen a la competitividad de la economía balear.

¿Qué otras actuaciones ha llevado a cabo la APB a fin de impulsar el crecimiento de los tráficos y prestar un mejor servicio a la economía de las Islas?

La APB está presente en una diversidad de mercados, con una evolución de la actividad distinta en cada caso, y atiende a clientes y usuarios con necesidades también diversas.

En cuanto al tráfico de mercancías que garantiza el abastecimiento de las Islas, inexorablemente unido al nivel de actividad económica, es reseñable la recuperación de la mercancía general (8.408.288 Tn., +4,66%), que representa cerca de 3/4 partes del total de tráfico en los cinco puertos (11.560.873 Tn., +2,72%). El tráfico de pasaje se ha visto reducido (- 8,66%), aunque la caída se ha registrado principalmente en pasajeros de cruceros (-19,34%), en relación a un año 2011 excepcional, y en menor medida en las líneas regulares (-4,4%).

Realizamos un importante esfuerzo inversor, no sólo en grandes infraestructuras sino también en mejorar los accesos viarios, reordenar los usos de las superficies, mejorar la señalización y adecuar los firmes para las mercancías y, sobre todo, **en instalaciones dedicadas al pasaje**. Y al mismo tiempo también estamos mejorando la coordinación con los distintos operadores para separar los flujos de pasajeros y mercancía, maximizando la eficiencia y seguridad de las operaciones.

Es importante señalar el peso de la modalidad de tráfico rodado en nuestros puertos. Baleares es la segunda Autoridad Portuaria del sistema español en tráfico ro-ro global y la primera en ro-ro de cabotaje nacional. Entre los cinco puertos se han movido en 2012 8.222.973 Tn. (+4,22%) de carga rodada, sólo superados por Barcelona (8.800.823 Tn.). El transporte marítimo de corta distancia que combina los modos terrestre y marítimo está siendo especialmente apoyado y promovido y forma parte de la estrategia global de transporte sostenible de la UE. **La APB forma parte de FERRMED** porque un corredor mediterráneo eficiente acabará repercutiendo también positivamente en la mejora nuestra conectividad y los costes globales de la cadena logística.

Por otra parte, el peso del sector turístico en Baleares confiere un valor diferencial dentro de nuestros puertos al tráfico de cruceros y a la náutica deportiva y de recreo, ambos con marcado carácter estratégico.

La náutica deportiva y de recreo es uno de nuestros mayores elementos diferenciadores, con una oferta muy dinámica y competitiva, magníficas instalaciones y excelentes gestores privados, con prestaciones específicas para todo tipo de esloras y megayates, y una industria muy puntera relacionada con el mantenimiento y reparaciones (astilleros, varaderos, etc.), estando el 38% de los amarres de las Islas ubicados

ENTREVISTA CON EL DIRECTOR

en nuestros cinco puertos. Con una sólida demanda, en un entorno altamente competitivo como es el Mediterráneo, supone además una importante fuente de ingresos. Junto a la Cámara de Comercio de Mallorca apoyamos la **promoción del sector náutico** en las principales ferias internacionales y, a nivel local, colaboramos con los organizadores de eventos náutico-deportivos de primer nivel que, con gran exposición mediática internacional, tienen lugar en nuestras instalaciones.

Mantener la competitividad de nuestros puertos en el sector de cruceros turísticos es otro de los retos. Crece la concurrencia de regiones-destino y el mercado es más exigente en calidad y en precio. Ello nos lleva a la necesidad de impulsar un **esfuerzo colectivo de promoción del destino Illes Balears**. En este sentido, en 2012 organizamos el I Balears Cruise Forum, además de mantener nuestra presencia con los operadores privados y las administraciones locales en las principales ferias del sector, tal como hacemos en apoyo de la náutica. En términos objetivos Baleares es un destino que con un atractivo ya consolidado, una marca. Siendo conscientes de las fortalezas y de las oportunidades que el entorno nos ofrece, ante la creciente competencia, la respuesta es cooperar más para competir mejor como destino, para que en el futuro la evolución de los datos de entrada de cruceristas sigan siendo positivos. Es importante para el sector turístico, para la economía de Baleares y para la APB.

Además de una intensa actividad de promoción comercial, la APB está realizando un gran esfuerzo inversor para el desarrollo de mayores capacidades de atraque y mejora de calados, junto con una política de bonificaciones que coadyuve a la captación y consolidación de los tráficos.

En el puerto de Palma atendemos a los cruceros turísticos de mayor eslora que se mueven por el mundo. Para hacer frente a los requerimientos de la demanda, estamos **ampliando la línea de atraque para cruceros de grandes esloras**. Eivissa está estrenando sus nuevas capacidades con los Muelles del Botafoc. Los puertos de Maó, de Alcúdia y la Savina, con sus limitaciones físicas, son una gran oportunidad para el segmento de cruceros turísticos de mediana y pequeña eslora, muy consolidados ya en Maó y que en 2012 ya han hecho alguna escala en Alcúdia.

En materia de **bonificaciones y esfuerzos comerciales**, los esfuerzos son más intensos para Maó, Eivissa y Alcúdia. Además, hemos introducido la bonificación de itinerarios que toquen varios de nuestros puertos.

De nuevo he citado estos dos factores, **inversión y reducción de tasas, además de promoción y visibilidad, más la constante búsqueda de una mayor eficiencia operativa**.

Tras unos años de continuado esfuerzo inversor, ¿qué retos tiene por delante la APB en materia de infraestructuras?

En 2012 hemos finalizado obras portuarias de gran envergadura. Me refiero sobre todo a los nuevos atraques para cruceros en Palma, prolongando los Muelles de Poniente, y a los muelles y explanada al abrigo del Botafoc en Eivissa. Termina así la construcción de importantes infraestructuras básicas, sobre las que desarrollar instalaciones que **mejorarán sustancialmente la seguridad y la calidad de los servicios portuarios, a través de un modelo de prestación eficiente y competitivo**. Además, el traslado de las operaciones y de las mercancías a Botafoc ofrece en Ibiza nuevas oportunidades para **mejorar la integración entre el puerto y la ciudad**.

También se han llevado a cabo por la **iniciativa privada, mediante el sistema concesional, obras de renovación y mejora de cierta importancia**, sobre todo en el puerto de Palma: fundamentalmente pantalanes para embarcaciones de recreo y edificios de servicios, habiéndose iniciado la apertura del Muelle Viejo a la ciudad, que finalizará en 2014.

Precisamente en esa zona se sitúa el **nuevo edificio-sede de oficinas de la APB, también finalizado en 2012**, una muestra de arquitectura moderna, con un punto de atrevimiento y al



ENTREVISTA CON EL DIRECTOR

mismo tiempo respetuosa con el entorno tan sensible que lo rodea y con las preexistencias arquitectónicas, habiéndose integrado con la fachada de la antigua Estación Marítima que ocupaba este lugar.

Con la nueva sede se consigue **integrar y centralizar en un solo edificio servicios** que hasta ahora se ubicaban en distintas dependencias, las cuales quedan liberadas para otros usos. Está dotado de una gran **capacidad tecnológica**, caracterizándose por su **ahorro energético** y su óptima distribución de espacios, no sólo mejorando las condiciones del trabajo y facilitando el trabajo en equipo, sino sobre todo **mejorando la atención a nuestros clientes y usuarios**. Sin duda tendrá, yo diría que ya la ha tenido, una incidencia muy positiva en la **cultura corporativa**.

¿Qué iniciativas emergentes veremos desarrollarse en los próximos años?

Sin dejar de hacerlo en el día a día para **resolver los problemas de hoy**, trabajamos también con un horizonte más amplio **planificando el futuro**. Un puerto nunca está del todo terminado, pues siempre hay posibilidades de mejorar sus infraestructuras, o su ordenación, o la forma en la que se prestan los servicios, y nuestra obligación es responder, y si

es posible anticiparnos, a las necesidades de la demanda. Así, en Palma hemos de seguir ampliando capacidades de atraque para los grandes cruceros que nos visitan, y mejorando las estaciones marítimas. En Maó hay que mejorar el calado dragando el fondo marino, aumentar la longitud del atraque de pasajeros en el Muelle de Poniente, y facilitar el acceso al Cos Nou desde la carretera de la Mola. En Ibiza, además de las actuaciones en Botafoc, ya he mencionado los próximos **desarrollos puerto-ciudad**, a través de proyectos en los que ya estamos trabajando con las instituciones locales y en los que participará la iniciativa privada. En Alcúdia y la Savina también se contemplan actuaciones, fundamentalmente de reordenación, que precisan menor inversión a corto plazo.

Y todo ello, tanto en el ámbito de las inversiones como en el de la prestación de los servicios portuarios, **incentivando la participación de la iniciativa privada**.

Entre las iniciativas a más largo plazo, al margen de los planes directores de infraestructuras, están las que se englobarían dentro del concepto de “puerto verde”, como el estudio de la **viabilidad de la conexión eléctrica de buques a tierra** o el de **mejora de las instalaciones de recepción y tratamiento de residuos** procedentes de buques. Merece la pena evaluar el potencial de estos sistemas innovadores en puertos como Palma e Ibiza, y su capacidad para reducir el coste ambiental y global de las operaciones.

Coincidiendo en el tiempo con el traslado de sede en Palma, en 2012 hemos iniciado un proceso de cambios y de **evolución organizativa** de la Autoridad Portuaria, habiéndose modificado el organigrama desde el nivel más alto de la Entidad. 2013 está siendo también un año de cambios, de mucha transformación, con el objetivo de reforzar los equipos y continuar mejorando nuestro funcionamiento y nuestra eficiencia.

Y en este punto, para finalizar, deseo unirme al **agradecimiento**, expresado por el Presidente en su Mensaje, **a todas las personas que componen la Autoridad Portuaria de Baleares**, pues sin ellos sería imposible llevar a cabo nuestra misión de empresa orientada al interés general.

Confío en que podamos sentirnos cada día **orgullosos y satisfechos de trabajar en ella**, al servicio de nuestros clientes y usuarios y de la sociedad en su conjunto, siendo muy conscientes del alto nivel de exigencia que se nos demanda, al que queremos responder con la máxima ilusión y ambición.



EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA APB

La APB tiene la Misión de atender la demanda deseada por la Sociedad Balear en el marco de un desarrollo sostenible, mediante la puesta a disposición de infraestructuras y servicios catalizadores de actividad, respetando y mejorando las condiciones del territorio y del medio ambiente en el que los puertos se integran. La APB aporta valor a sus clientes y usuarios mediante la prestación de servicios con la mayor calidad, seguridad y eficacia, optimizando la gestión económica de los Puertos que gestiona. Para ello fomenta y apoya el desarrollo profesional de sus empleados impulsando un sentido de orgullo de pertenencia a la organización.

En la consecución de su Misión, la APB define su estrategia integrando criterios de desarrollo sostenible:

Competitividad basada en la calidad y la eficiencia:

- Optimizar la explotación de las infraestructuras e instalaciones y la prestación de servicios, mejorando productividades.
- Mejora de la función intermodal marítimo-terrestre, a través de actuaciones tanto infraestructurales como no infraestructurales.
- Racionalización de las inversiones para el desarrollo de infraestructuras, involucrando al sector privado en el proceso inversor.

Autosuficiencia financiera:

- Refuerzo de la disciplina en la contención del gasto.
- Rentabilidad media sobre recursos propios por encima de la rentabilidad objetivo del sistema portuario, del 2,5%.
- Mantenimiento de un nivel de endeudamiento nulo.

Gobernanza representativa del entorno institucional, empresarial y social:

- Fomento de los lazos institucionales, con el tejido empresarial y con la sociedad en general.
- Contribución al sostenimiento de las Islas Baleares, respondiendo a las necesidades de la economía balear y apoyando a sectores clave, como el turismo y la industria náutica.

Profesionalidad:

- Apoyo al desarrollo profesional
- Fomento del compromiso y sentido de orgullo de pertenencia a la organización.

Compromiso con el entorno natural y urbano:

- Sensibilidad social, institucional y de los propios profesionales de la APB con un privilegiado entorno natural y urbano.
- La integración con el entorno y el respeto al medio ambiente condicionan la gestión de los puertos.
- Planificación de acuerdo a criterios de desarrollo medioambiental sostenible, alineada con la Política territorial de la Comunidad Autónoma de Baleares.
- Inversión en mejoras de eco-eficiencia en su gestión directa.
- Seguimiento y promoción, entre todos los agentes que operan en el puerto bajo licencia, autorización o concesión, de la implementación de buenas prácticas ambientales.



HITOS 2012

Autosuficiencia financiera

Rentabilidad
sobre activos propios:
4,20%



Competitividad

Inversiones
46.860.363,51 €
100% inversión
autofinanciada

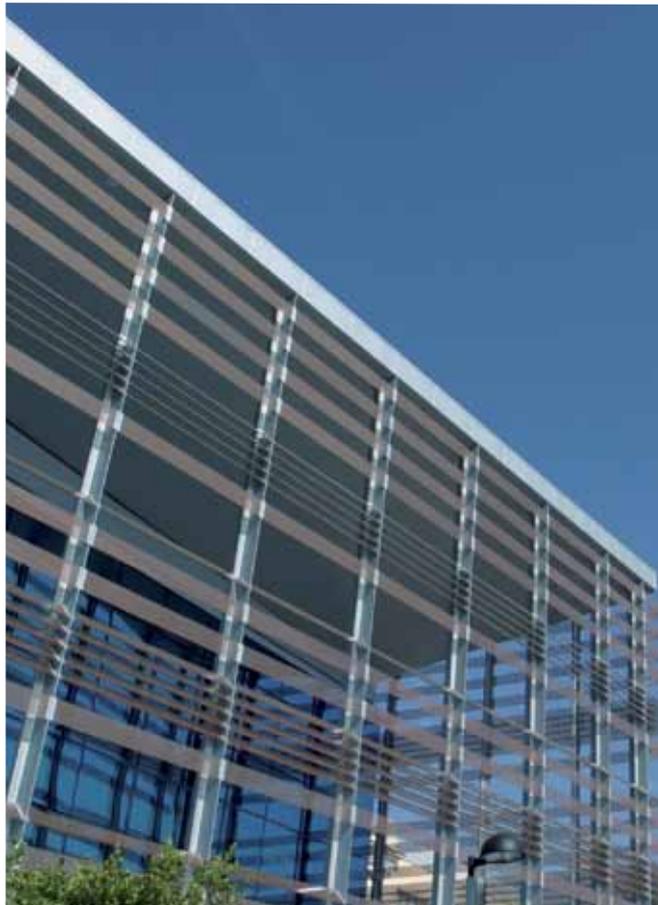


Competitividad

Total mercancía
11.560.871 Tn **(+2,72%)**
Mercancía general
8.408.288 Tn. **(+4,66%)**



Eco-eficiencia



Nuevo Edificio de Oficinas de la APB

- Alta calificación energética
- Más de **200 paneles solares** fotovoltaicos y módulos integrados generan potencia pico de 59,2 kw, un **270%** superior a la exigida por CTE, evitando la emisión de más de 50tn anuales de CO2 a la atmósfera
- Placas solares térmicas en superficie de cubierta permiten ahorrar el 80% de la energía anual para generación de ACS
- Lamas de protección de la radiación solar** directa permiten ahorro energético en un 10% de la carga térmica total del edificio
- Sistema de **regulación lumínica** permite reducir un 25% del consumo eléctrico

HITOS 2012

Competitividad



Finalización de cuatro **grandes obras:**

- Atrque para grandes buques en los Muelles de Poniente del **Puerto de Palma.**
- Explanada y Muelles Comerciales al abrigo del dique de Botafoc en el **Puerto de Eivissa.**
- Estabilización de la cimentación de los Muelles Adosado, Ribera y Poniente del **Puerto de Alcudia.**
- Nuevas oficinas** de la Autoridad Portuaria de Baleares en el Puerto de Palma.

Seguridad portuaria



Aprobado nuevo Plan Interior de Contingencias por Contaminación Marina Accidental (PICCMA) del Puerto de Palma

Gestión ambiental



Nuevo Plan de recepción y manipulación de desechos procedentes de buques en los puertos gestionados por la APB

Competitividad



Celebración de la primera edición del **I Baleares Cruise Forum**
Organización de una **“Fam Trip”** por las Islas Baleares para compañías de cruceros

Eco-eficiencia



Consumo de agua:
-36,37% (2011-12)
Consumo de electricidad:
-9,89% (2011-12)

Profesionalidad



Traslado a la **nueva sede de la APB**
Toda la plantilla ubicada en Palma trabaja en un mismo edificio

Autosuficiencia financiera

Rentabilidad
sobre activos propios:
≥ 2,5%



Competitividad

Inversiones
27,7 millones €
100% inversión
autofinanciada



Competitividad



Puesta en servicio de nuevas infraestructuras:

- Explanada y Muelles Comerciales al abrigo del Dique Botafoc, **Puerto de Eivissa**
- Pasarelas fijas y móviles en el Dique Botafoc, **Puerto de Eivissa**
- Ampliación de Muelles de Poniente para atraque de grandes buques, **Puerto de Palma**

Competitividad

Nueva política de bonificaciones
a cruceros turísticos e
intensificación de la acción
comercial



RETOS 2013

Competitividad



Puerto-Ciudad



Seguridad portuaria



Gestión ambiental



Profesionalidad



Sociedad





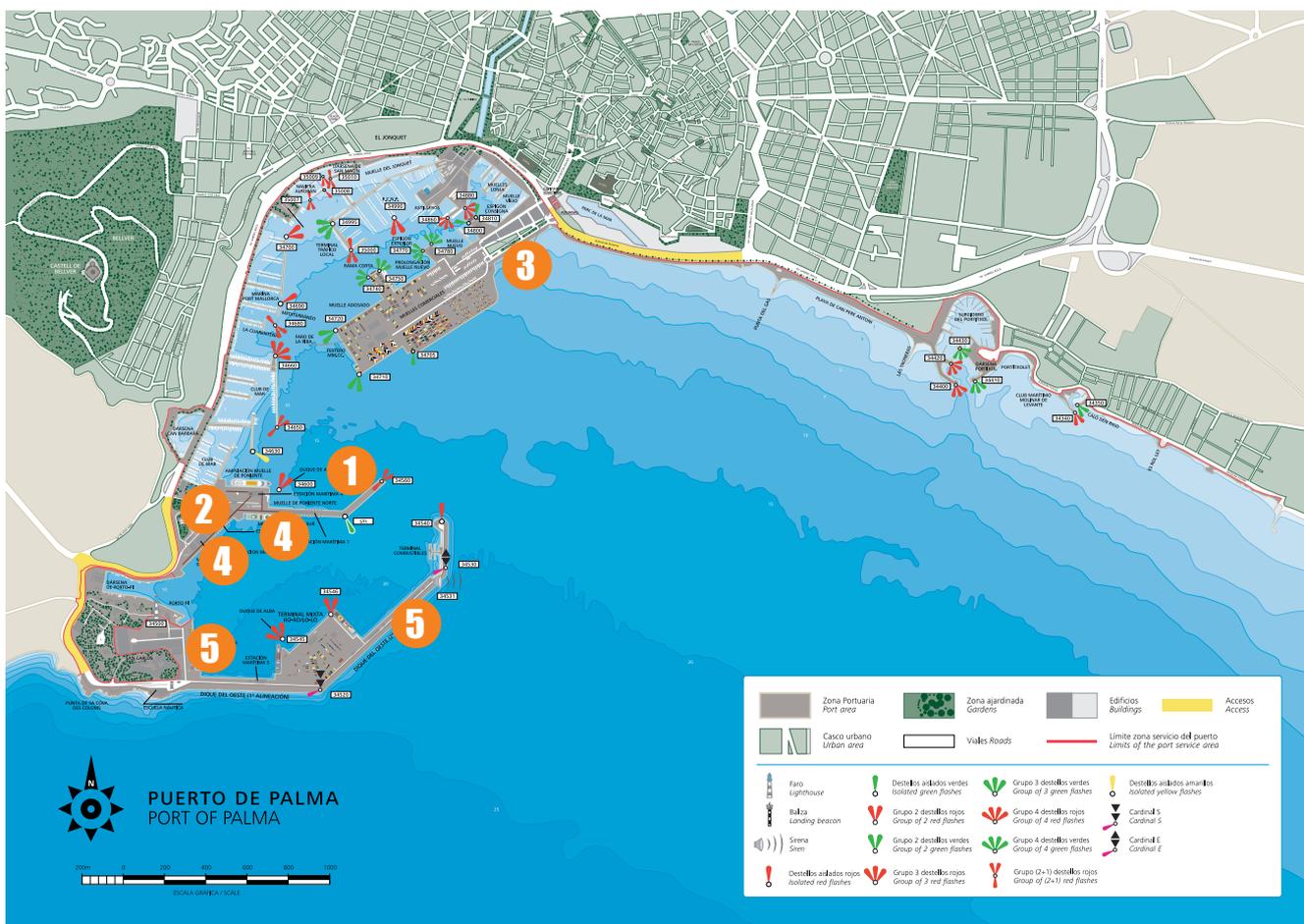


INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS



Puerto de Palma
Puerto de Alcúdia
Puerto de Maó
Puerto de Eivissa
Puerto de la Savina
Clientes y usuarios del puerto
Seguridad y protección portuarias
Medio ambiente

PUERTO DE PALMA



El Puerto de Palma ha experimentado en los últimos años un crecimiento significativo del tráfico marítimo y en particular del tráfico de cruceros turísticos. Respondiendo a las nuevas necesidades de infraestructura y servicio para el tráfico de pasajeros de cruceros y de línea regular que llegan al Puerto de Palma, en los últimos dos años se han realizado varios proyectos que garantizan la línea de atraque y la superficie necesarias para atender adecuadamente la demanda. Se han desarrollado nuevas capacidades en estaciones marítimas, salas de

espera y líneas de atraque, además de la adecuación de las ya existentes.

La ampliación de la Estación Marítima nº4, finalizada en 2011, satisface la necesidad de espacio y mejora las operaciones de embarque y desembarque de pasajeros, principalmente de cruceros turísticos. La mayoría de cruceros que atracan en el Muelle asociado a la Estación Marítima nº4 lo hacen en régimen de “base”, por lo que se gestiona la operativa de facturación de los equipajes de los cruceristas.

PUERTO DE PALMA

DESARROLLOS

Atraque para grandes buques en los **Muelles de Poniente**

Reordenación del tráfico de vehículos y creación de nuevas superficies delante de la **Estación Marítima Nº2**

Instalación de tres pérgolas para dar sombra a los cruceristas que visitan el centro de Palma

Pasarelas móviles para la **Estación Marítima nº 1** y la **Estación Marítima nº 3**

Instalación de bolardos en la primera y segunda alineación del **Dique del Oeste** y el **Muelle de la Ribera de San Carlos**

1 Muelles de Poniente:

Estas nuevas instalaciones más las ya existentes permiten el **atraque simultáneo de hasta 7 cruceros de más de 300 m. de eslora.**

2 Estación Marítima Nº2:

Ampliado el **espacio** existente libre de vehículos **destinado al peatón**, por delante de la Estación Marítima nº 2. Mejorada y ampliada la zona habilitada para la **espera de taxis**, así como las zonas donde se ubican las **paradas de autobuses.**

3 Camino de la Escollera:

Instalación de tres **pérgolas en la zona de peatones**, para protegerse del sol al descender del autobús y en los momentos de espera.

4 Estación Marítima nº 1 y Estación Marítima nº 3:

Instaladas 2 nuevas **pasarelas móviles**, concebidas **para la nueva generación de cruceros**, permiten el acceso a los portales de los buques, salvando el obstáculo que suponen los botes salvavidas situados en parte la exterior del casco de estos buques.

5 Dique del Oeste y el Muelle de la Ribera de San Carlos:

Con la instalación de **30 bolardos** nuevos, principalmente de 200 Tn., **el Puerto de Palma ha reforzado la seguridad para el atraque de los buques de crucero de mayor porte** que actualmente existen en el mercado.

PUERTO DE PALMA



Los nuevos atraques para grandes buques en los Muelles de Poniente entrarán en servicio en la primavera de 2013, al servicio de las nuevas necesidades que plantean el tráfico de cruceros turísticos y, particularmente, de las rutas de cruceros de gran eslora que navegan por el Mediterráneo Occidental.

Renovada la configuración del puerto, el Puerto de Palma está impulsando varios desarrollos operativos para la mejora de la eficiencia y en la optimización de las terminales para pasajeros, tanto de línea regular como cruceros.

En previsión del notable incremento en el número de pasajeros que llegarán al Puerto de Palma a través de los Muelles de Poniente, la APB ha estudiado los flujos circulatorios en esta zona para identificar problemáticas y posibles soluciones. En 2012, mediante el proyecto “Reordenación del tráfico de vehículos y creación de nuevas superficies peatonales delante de la Estación Marítima Nº 2 del Puerto de Palma”, se han realizado una serie de actuaciones tendentes a mejorar el grado de servicio de las infraestructuras de los Muelles de Poniente.

DESARROLLOS

ATRAQUE PARA GRANDES BUQUES EN LOS MUELLES DE PONIENTE

Se ha concluido la última fase de las obras de ampliación de los Muelles de Poniente, iniciada en 2011 y con previsión de entrar en servicio en la primavera de 2013. Esta obra consiste en ganar al mar una superficie de 12.643 m², la prolongación de 46 y 53 m a los Muelles de Poniente Norte y Sur y la creación de dos líneas de atraque de aproximadamente 359 m de longitud. El ancho del Muelle es de 30 m. Estas nuevas instalaciones más las ya existentes permiten el atraque simultáneo de hasta siete cruceros de más de tres-

cientos metros de eslora en el Puerto de Palma, adaptándose a las nuevas tendencias de tráfico de cruceros y solucionando los problemas de saturación de los Muelles de Poniente.

REORDENACIÓN DEL TRÁFICO DE VEHÍCULOS Y CREACIÓN DE NUEVAS SUPERFICIES DELANTE DE LA ESTACIÓN MARÍTIMA Nº2

Los Muelles de Poniente son un punto de salida de cruceristas importante hacia el centro de la ciudad y otros puntos de la isla. La mejora del grado de servicio de las infraestructuras de los Muelles de Poniente para el tránsito de vehículos (taxis, autocares y buses urbanos) y personas a través de las Estaciones Marítimas y pasarelas elevadas es el objeto de esta inversión, que ha permitido ampliar el espacio existente libre de vehículos destinado al peatón, por delante de la Estación Marítima nº 2, mejorando y ampliando la zona habilitada para la espera de taxis, así como las zonas donde se ubican las paradas de autobuses.

Las actuaciones para la reordenación de espacios en los Muelles de Poniente han incluido la construcción de un nuevo vial de acceso a estos muelles, que se suma al vial de acceso a las Estaciones Marítimas, la ampliación de las aceras y el cambio del pavimento de la explanada. En la zona de tráfico rodado, se ha construido una calzada de nueva ejecución situada delante de la Estación Marítima Nº 2, y una nueva isleta semicircular de acceso al aparcamiento tarifado (zona azul).

En zonas localizadas se ha dispuesto de paso de peatones elevados sobre rasante de calzada, de 10 cm., como reductor de velocidad. Esta actuación se realiza en el paso elevado situado en la rotonda del club de mar y en el nuevo paso elevado, que se ubica delante de la nueva explanada peatonal de la Estación Marítima Nº 2. En las zonas

PUERTO DE PALMA

de pasos de peatones se realizan vados para el cumplimiento de la normativa de accesibilidad colocando baldosas de cemento tipo botones.

El nuevo alumbrado exterior atiende especialmente a los aspectos de eficiencia energética y minimización del resplandor luminoso nocturno. Se ha mejorado el alumbrado con la instalación de columnas de 5 m. equipadas con lámparas de vapor de sodio de 100W cada una. En las zonas con requerimientos especiales de iluminación, es decir, los pasos de peatones, se refuerza la misma para mejorar la visibilidad de los conductores. En cumplimiento de la normativa de protección del medio nocturno de las Illes Balears, no son admisibles equipos que tengan un porcentaje de flujo de hemisferio superior instalado superior al 5% en horario normal y del 1% en horario nocturno. La instalación, teniendo en cuenta la reflexión del pavimento de calzada, obtiene unos valores de FHS de 3,45%, por debajo del límite establecido en la normativa.

Las actuaciones en jardinería y equipamientos han mejorado el paisaje y la canalización de tráfico de personas, mediante la colocación de barandillas de acero inoxidable en la zona de parada de taxis y autobuses, el cerramiento de la zona verde situada en la acera del aparcamiento tarifado, y la plantación de nuevos ejemplares de palmeras de dátiles (*Phoenix dactylifera*) en la nueva explanada peatonal situada delante de la Estación Marítima Nº 2, y en la acera del aparcamiento tarifado.

INSTALACIÓN DE TRES PÉRGOLAS PARA DAR SOMBRA A LOS CRUCERISTAS QUE VISITAN EL CENTRO DE PALMA.

Se ha mejorado el acceso de los pasajeros desde el Puerto de Palma al centro de la ciudad mediante la instalación de tres módulos de pérgolas en la zona de peatones del camino de la Es-

collera, ofreciendo al turista la posibilidad de protegerse del sol al descender del autobús con la intención de iniciar su recorrido turístico por la ciudad así como en los momentos de espera.

PASARELAS MÓVILES PARA LA ESTACIÓN MARÍTIMA Nº 1 Y PARA LA ESTACIÓN MARÍTIMA Nº 3

La incorporación de dos nuevas pasarelas móviles permiten el tránsito de los pasajeros en las operaciones de embarque y desembarque desde las Estaciones Marítimas nº 1 y nº3 hasta el buque y viceversa, con lo que se elimina la circulación de los pasajeros por los muelles, mejorándose así las condiciones de orden, comodidad y seguridad para las operaciones de embarque y desembarque. Las nuevas pasarelas están concebidas para permitir el atraque de la nueva generación de cruceros, permitiendo el acceso a los portalones de dichos buques, salvando el obstáculo que suponen los botes salvavidas que están situados en parte la exterior del casco de estos buques.

INSTALACIÓN DE BOLARDOS EN LA PRIMERA Y SEGUNDA ALINEACIÓN DEL DIQUE DEL OESTE Y EL MUELLE DE LA RIBERA DE SAN CARLOS

El Puerto de Palma ha reforzado la seguridad para el atraque de los buques de crucero de mayor porte que actualmente existen en el mercado. Los elementos de amarre existentes en los muelles se han acondicionado con la instalación de 30 bolardos nuevos, principalmente de 200 Tn. en la primera y segunda alineación del Dique del Oeste y el Muelle de la Ribera de San Carlos, que se unen a los instalados en 2011 en los muelles de Pelaires y Poniente, todos ellos de 200 Tn.

NUEVAS OFICINAS DE LA APB

Ver capítulo Autoridad Portuaria de Baleares.



PUERTO DE ALCÚDIA



El Puerto de Alcúdia tiene una situación estratégica, al norte de la Isla de Mallorca, que favorece la conexión en línea regular con Barcelona y Menorca -tanto en Ciudadela como en Maó- y realiza una función clave para el abastecimiento de mercancía a Mallorca.

En la Dársena Comercial del Puerto de Alcúdia, y más concretamente en los Muelles Adosado, Ribera y Poniente, se atiende a los tráficó de graneles sólidos, graneles líquidos, mercancía general y pasajeros en líneas regula-

res. La oferta para los tráficó de mercancías cuenta con instalaciones especializadas para la descarga de carbón para la central térmica de Es Murterar, de cemento -que se realiza bien por conducción a los silos directamente o bien por camiones- y de gas -que va directamente del pantalán a la factoría por tubería.

La estación marítima, inaugurada en 2010, ofrece a los pasajeros y al tráficó rodado unas instalaciones modernas, cómodas y seguras. Posibilita que los

PUERTO DE ALCÚDIA

DESARROLLOS

Aumenta el calado en el Puerto de Alcúdia

Adaptación de la rampa ro-ro y pavimentación de zonas de transición en los Muelles Comerciales

Acondicionamiento de vallados en Explanada de los Muelles Comerciales

Batimetría en la Dársena Comercial e inspección submarina para verificar el estado de los muelles

Limpieza de fondos en la Dársena de Ampliación de Muelles de Poniente

1 Dársena comercial:

Se consigue un **calado de 8,50 m. a pie de muelle** en toda la dársena comercial. Ello **mejora la operatividad** del puerto, tanto para líneas regulares como para cruceros.

2 Segunda alineación de la Ampliación del Muelle de Poniente: Adaptación de la rampa ro-ro y pavimentación de zonas de transición,

permiten resolver los problemas de evacuación de las aguas pluviales que existen actualmente.
Implantación de un sistema de riego y lavado de ruedas y bajos de los camiones, eleva las medidas de prevención de emisiones pulverulentas durante la carga y descarga de carbón.

3 Explanada de los Muelles Comerciales:

Acondicionamiento del **vallado perimetral** de los Muelles Comerciales, **en cumplimiento del Plan de Protección** del Puerto de Alcúdia.

4 Dársena Comercial:

Realizada una **batimetría e inspección submarina** para comprobar el estado de los muelles y del fondo marino de toda la dársena.

5 Dársena de Ampliación de Muelles de Poniente:

Restitución de los calados mediante una limpieza de fondos.

PUERTO DE ALCÚDIA



usuarios accedan de forma directa a los buques desde la terminal a través de pasarelas elevadas, lo que permite separar el embarque y el desembarque de pasajeros del tráfico rodado de mercancías.

En 2012 el Puerto de Alcúdia ha empezado a dar servicio al segmento de cruceros turísticos de mediana eslora de alto standing, su mercado objetivo. El primero de ellos atracó en el puerto el pasado mes de julio. Tras las últimas obras realizadas por la APB en las que se ha invertido más de 30 millones de € para la construcción de la estación marítima, pasarelas y mejoras en el calado, el Puerto de Alcúdia está preparado para recibir cruceros de hasta 220 metros de eslora.

La oferta a la náutica deportiva se compone de un puerto deportivo, la marina Alcúdia Mar, amarres de gestión directa y un pequeño varadero para reparación de embarcaciones.

DESARROLLOS

AUMENTA EL CALADO EN EL PUERTO DE ALCÚDIA

En 2012 ha finalizado la obra de la “Estabilización de la cimentación de los Muelles Adosado, Ribera y Poniente del Puerto de Alcúdia”, que permite conseguir un calado de 8,50 metros a pie de muelle en toda la dársena comercial. Este proyecto supone una importante mejora en la operatividad del puerto, tanto para líneas regulares como para cruceros, y ha conseguido solucionar el problema histórico de calado que padecía el Puerto de Alcudia, que estaba limitando las operaciones de los buques, e incluso impedía la entrada de los buques que potencialmente estaban interesados en operar en el puerto. La obra se ha ejecutado en 9 fases, manteniéndose la explotación portuaria en todo momento, ya que las operaciones en el Puerto de

Alcúdia no pueden ser canceladas ni trasladadas a otros puertos.

ADAPTACIÓN DE LA RAMPA RO-RO Y PAVIMENTACIÓN DE ZONAS DE TRANSICIÓN EN LOS MUELLES COMERCIALES

La cota actual de coronación de la rampa ro-ro situada en la segunda alineación de la Ampliación del Muelle de Poniente, actualmente situada a la +1,80, provoca problemas en el embarque/desembarque de algunos de los buques de línea regular que atracan en el Puerto de Alcúdia. Por ello, se ha procedido a rebajar la cota hasta la +1,50 y a la pavimentación de zonas de tránsito, asumiendo una pendiente del 10% como máximo, lo que permite resolver los problemas de evacuación de las aguas pluviales que existen actualmente.

También se han implantado mejoras en la operativa de carga y descarga de carbón, consistentes en la implantación de un sistema de riego y lavado de ruedas y bajos de los camiones. Esta intervención eleva las medidas de prevención de emisiones pulverulentas durante la carga y descarga de carbón.

ACONDICIONAMIENTO DE VALLADOS EN EXPLANADA DE LOS MUELLES COMERCIALES

En cumplimiento del informe “Plan de Protección del Puerto de Palma y Alcúdia” suscrito por el Ministerio del Interior en fecha 23 de septiembre de 2011, se ha realizado el acondicionamiento del vallado perimetral de los Muelles Comerciales del Puerto de Alcúdia. Se ha procedido a la sustitución del vallado limítrofe con las instalaciones de Gesa-Endesa en su totalidad y parcialmente el vallado de la zona destinada a usos recreativos por parte del Ayuntamiento de Alcúdia, cuyo estado de conservación era deficiente.

PUERTO DE ALCÚDIA

BATIMETRÍA EN LA DÁRSENA COMERCIAL E INSPECCIÓN SUBMARINA PARA VERIFICAR EL ESTADO DE LOS MUELLES

En 2012 han finalizado las obras de “Estabilización de la cimentación de los Muelles Adosado, Ribera y Poniente del Puerto de Alcúdia” que tienen por objetivo disponer a pie de muelle de calados hasta la cota -8,50 m.

Con el fin de averiguar cuál es exactamente el estado de los muelles y del fondo marino de toda la dársena, se ha realizado una batimetría e inspec-

ción submarina de la zona.

LIMPIEZA DE FONDOS EN LA DÁRSENA DE AMPLIACIÓN DE MUELLES DE PONIENTE

La última batimetría de comprobación de calados en la Dársena de Ampliación de Muelles de Poniente del Puerto de Alcúdia ha detectado zonas de acumulación de restos de dragado, lo que ha supuesto pérdidas de calado en el entorno de 1 metro, de manera que se ha procedido a la restitución de los calados mediante una limpieza de fondos.



PUERTO DE MAÓ



El Puerto de Maó es un puerto polivalente, dedicado a la mercancía, al pasaje y los servicios náuticos.

Cuenta con muelles especializados para el suministro de combustibles para el abastecimiento de la Isla de Menorca. Este tráfico cuenta, desde 2010, con nuevas instalaciones de descarga de combustible líquido en la Base Naval del puerto, que permiten acoger petroleros de gran eslora y capacidad de carga, reduciendo el número de escalas a lo largo del año y eliminando el

tráfico de camiones cisterna cargados de combustible por la zona portuaria. Colindante con la ribera norte del puerto, opera la central eléctrica de Gesa, que también es abastecida con combustible que se descarga en el puerto.

Casi la totalidad de empresas que operan en el Puerto de Maó lo hacen mediante buques mixtos ropax, combinando el pasaje con la carga rodada. El Puerto de Maó apuesta por la mejora de sus accesos, facilitando la

PUERTO DE MAÓ

DESARROLLOS

Nuevo acceso al Cós Nou desde la carretera de la Mola

Consolidación del acantilado de la Punta del Rellotje, con acondicionamiento del talud y aplicación de las medidas colectivas de seguridad previas a la consolidación.

Mejoras del alumbrado en Moll de'n Pons y Cala Corb

Adquisición de contenedores para recogida de aceites usados

1 Nuevo acceso al Cós Nou: Reiniciada la tramitación ambiental del proyecto, como anejo I, sujeta a **Declaración de Impacto Ambiental**.

2 Punta del Rellotje: **Consolidación del acantilado** mediante la excavación y ejecución de un talud más tendido, **mejorando la seguridad vial**.

3 Moll de'n Pons y Cala Corb: **Mejora del alumbrado**, mediante la instalación de báculos y luminarias.

4 Zona de Servicio: **Mejorado el sistema de recogida selectiva de RSU**, mediante la instalación de nuevo depósito de aceite usado.

PUERTO DE MAÓ



salida rápida de las cabezas tractoras con remolque, lo que reduce drásticamente la necesidad de superficie de estacionamiento para la mercancía. La carga operada mediante grúa se limita a escasos buques de carga completa que transportan madera o áridos para la construcción.

Siendo uno de los puertos naturales más bellos de Europa, Maó se ha posicionado como destino de cruceros turísticos de mediana eslora. En 2012 ha recibido a 53.702 pasajeros de cruceros turísticos, en 74 escalas de cruceros.

Maó es también un referente competitivo en la prestación de servicios náuticos en el Mediterráneo occidental. La próxima explotación del área técnica para la reparación y mantenimiento de embarcaciones significan para Maó nuevas instalaciones especializadas, con una superficie cercana a los 37.000 metros cuadrados, de los cuales 30.000 son de suelo y 7.000 de espejo de agua. Entre otros servicios, se ofrecerá el traslado, custodia, limpieza y reparación de embarcaciones, así como espacios para las empresas del sector. El varadero dispondrá de un elevador de embarcaciones de hasta 200 toneladas.

DESARROLLOS

NUEVO ACCESO AL CÓS NOU DESDE LA CARRETERA DE LA MOLA

En 2012 se ha vuelto a iniciar la tramitación ambiental del proyecto, como anejo I, sujeta a Declaración de Impacto Ambiental. Este nuevo acceso es el elemento estratégico de la nueva ordenación del Cós Nou. Resulta de la construcción de 300 metros de vial, que ha de independizar las zonas de reparación y mantenimiento de embarcaciones de la zona destinada a pasajeros y mercancías, creando, a su vez, un acceso independiente a la Estación Naval.

CONSOLIDACIÓN DEL ACANTILADO DE LA PUNTA DEL RELLOTJE, CON ACONDICIONAMIENTO DEL TALUD Y APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS COLECTIVAS DE SEGURIDAD PREVIAS A LA CONSOLIDACIÓN.

La situación de inestabilidad del acantilado existente sobre el vial de acceso a los Muelles de Levante y de Cala Figuera, en la zona conocida como Punta d'Es Rellotje, suponía una amenaza para la seguridad vial por el riesgo de desprendimientos de rocas y materiales sueltos sobre la calzada.

Para normalizar esta situación, la APB ha ejecutado el proyecto "Consolidación del acantilado de la Punta del Rellotje", con objeto de consolidar el acantilado mediante la excavación y ejecución de un talud más tendido, lo que ha permitido, a su vez, ampliar oportunamente la explanada anexa con objeto de mejorar la visibilidad y el trazado del vial, suavizando su curvatura, y habilitando una demandada rotonda para el cambio de sentido.

Previo al comienzo de las obras, la APB realizó un estudio y análisis de las condiciones de seguridad del acantilado del Puerto de Maó, entre la Punta d'Es Rellotje y la Cuesta Corea, para establecer las medidas colectivas de seguridad necesarias, especialmente para proteger la zona ocupada por un restaurante, durante los trabajos de excavación de la obra de consolidación del acantilado.

Cumpliendo con las recomendaciones resultantes del estudio, la APB ha adoptado una serie de medidas de seguridad que durante los trabajos de consolidación del talud protejan las edificaciones existentes y colindantes con la zona de actuación.

MEJORAS DEL ALUMBRADO EN MOLL DE'N PONS Y CALA CORB

Se ha realizado la instalación de bá-

PUERTO DE MAÓ

culos y luminarias, de una altura comprendida entre 4 y 5 m, en color negro. Se han aprovechado las cimentaciones existentes empleando resinas epoxi para los nuevos anclajes, incluyendo el remate de los adoquines a pie de báculo.

ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA RECOGIDA DE ACEITES USADOS

Se ha mejorado el sistema de recogida selectiva de RSU, mediante la instalación de nuevo depósito de aceite usado en el área de servicio. La intervención ha consistido en la retirada del

depósito de aceite usado existente y transporte del mismo a vertedero autorizado. Se ha eliminado el bordillo de hormigón dejando el pavimento limpio y exento de restos de mortero. Posteriormente se ha realizado la colocación de un nuevo depósito de aceite de 600 litros de capacidad, fabricado en polietileno de Kingspan, con estructura de doble casco, con detector de nivel de aceite, pantalla de filtro de metal que impida que se ensucie el interior del tanque y válvula de llenado máximo que protege contra el sobrellenado accidental.



PUERTO DE EIVISSA



El Puerto de Eivissa tiene una gran polivalencia. Su actividad se orienta al abastecimiento de la isla, al tráfico de pasajeros, de línea regular y cruceros turísticos, y la náutica de recreo, contando con un total de 1.400 amarres para este tipo de embarcaciones.

Entre 2010 y 2014 se está concretando una reforma global del Puerto de Eivissa. Aprovechando el espejo de agua generada al abrigo del Dique del Botafoc, se está llevando a cabo un importante desarrollo portuario

que permita trasladar a esta zona la actividad comercial de los buques de línea regular y cruceros turísticos, liberando así de este tipo de tráfico a los actuales muelles y las actividades comerciales y de restauración que se ubican en esta zona del puerto. El proyecto Explanada y Muelles Comerciales al abrigo del Dique del Botafoc supone la ampliación de los muelles del Botafoc con una explanada de 63.000 metros cuadrados y dos pantalanes de 200 metros de longitud por 30 de anchura, que permitirá disponer de una

PUERTO DE EIVISSA

DESARROLLOS

Apertura del Pantalán Norte, Botafoc

Remodelación del vial de acceso, Botafoc

Ordenación de la explanada, Botafoc

Proyecto de la nueva estación marítima

Pasarelas fijas, Botafoc

Mejora de las defensas de escudo, Muelle Ro-Ro Levante y Dique Botafoc

Adecuación del firme, acceso Norte del puerto

Adecuación de la superficie de rodadura, Muelles Sur y Paseo de la Cofradía

Estudio de maniobrabilidad, Botafoc

1 Zona del Dique del Botafoc

Pantalán Norte

Se han recibido parcialmente las obras del Pantalán Norte y se ha realizado con éxito la **primera prueba de atraque para buques en este nuevo pantalán.**

Vial de acceso al Dique y al Faro

El nuevo vial está formado por **dos calzadas de dos carriles** cada una, una **acera para peatones** y un **carril bici.**

Ordenación de la Explanada

Iniciado el proyecto constructivo

Estación Marítima

Está previsto iniciar la construcción de la Estación Marítima **Provisional**, mediante la construcción de una **carpa de 1500 m².**

Explanada y Muelles Comerciales

Iniciado el proyecto de **pasarelas fijas** que unirán cada uno de los atraques con la futura Estación Marítima, optimizando el tráfico en los muelles en las **mejores condiciones de seguridad.**

Muelle Ro-Ro Levante y del Dique de Botafoc

Adquisición de nuevas **defensas de escudo tipo SC-1000 H calidad A** para el muelle de Ro-Ro Levante y adecuación y mejora de las defensas de escudo ubicadas en el dique de Botafoc.

Estudio de maniobrabilidad para los nuevos muelles

Realizado un estudio de viabilidad de la **operación de buques de crucero de grandes dimensiones.**

2 Acceso Norte del puerto

Realizadas actuaciones de **renovación del firme**

3 Muelle Sur y Paseo de la Cofradía

Mejora del firme de los viales de la zona sur y del paseo existente entre el edificio de la Cofradía de pescadores y la náutica-varadero en el puerto de Eivissa.

PUERTO DE EIVISSA



superficie adecuada para completar la reforma del puerto. La infraestructura permitirá el atraque simultáneo de hasta 5 nuevos grandes buques, con un calado siempre superior a 10 m, adecuado para recibir los cruceros que navegan por el Mediterráneo. En el proyecto se han cuidado al máximo los aspectos medioambientales y paisajísticos, además de las obligaciones impuestas en la Declaración de Impacto Ambiental, de cuyo cumplimiento se rinde cuenta públicamente en la página <http://www.ambientalmuelle-botafocibiza.com/>

Con la entrada en servicio de la nueva zona del Botafoc se resuelven las carencias de espacio existentes en el puerto y aumenta no sólo la eficiencia, la comodidad y la calidad del servicio para el pasaje, sino sobre todo, la seguridad, separando los flujos de tráfico de los viajeros y de los vehículos.

En 2012 se recibieron parcialmente y se pusieron en funcionamiento en fase de pruebas los muelles del Botafoc, que no van a estar totalmente operativos hasta entrado el 2013, cuando finalicen las construcciones de las superestructuras e instalaciones que constituyen tanto la estación marítima provisional, con la que se empezará a funcionar, como las pasarelas fijas y las pasarelas móviles que permitirán el embarque y desembarque de los pasajeros discurriendo a distinto nivel que el tráfico rodado, de los vehículos tanto de pasaje como de mercancías que se transportan en ferrys mixtos.

Entre los desarrollos futuros más destacados de este gran proyecto cabe citar:

- Nueva estación marítima, con pasarelas elevadas para el embarque de pasajeros de línea regular y cruceros turísticos.

- Nueva estación marítima para pasajeros con destino al puerto de la Savina.

- Proyecto de mejora de la integración puerto-ciudad.

DESARROLLOS

APERTURA DEL PANTALÁN NORTE DE LOS MUELLES DEL BOTAFOC

En verano de 2012 ha finalizado la construcción del nuevo Pantalán Norte de los Muelles del Botafoc, que forma parte del proyecto de la Explanada y Muelles Comerciales al abrigo del Dique del Botafoc. Se han recibido parcialmente las obras del Pantalán Norte, que incluyen una parte importante de la línea de atraque y se ha realizado con éxito la primera prueba de atraque para buques en este nuevo pantalán.

REMODELACIÓN DEL VIAL DE ACCESO AL DIQUE Y AL FARO DEL BOTAFOC

El vial remodelado está formado por dos calzadas de dos carriles cada una, una acera para peatones de seis metros de anchura y un carril bici de dos metros de anchura. Para la construcción de la calzada se han empleado adoquines anti-ruido que generan unas emisiones sonoras mínimas al paso de los vehículos. El vial incorpora elementos de iluminación eco-eficientes y mobiliario urbano acorde con la estética del entorno. Además, se desarrolla una zona ajardinada en aquellos espacios no dedicados al tráfico de vehículos y peatones, con la finalidad de lograr la máxima integración paisajística de las obras efectuadas.

ORDENACIÓN DE LA EXPLANADA AL ABRIGO DEL DIQUE BOTAFOC

En 2012 se ha iniciado este proyecto constructivo cuyo objeto es definir y poder desarrollar las instalaciones y áreas en las que se dividen la explanada de la estación marítima del Botafoc

PUERTO DE EIVISSA

y la circulación de los vehículos dentro de ella, necesarias para las operaciones portuarias en dicha explanada y nuevos muelles comerciales.

PROYECTO DE LA NUEVA ESTACIÓN MARÍTIMA

Justo cuando finalicen las obras de la Explanada y Muelles Comerciales al abrigo del Dique de Botafoc, está prevista iniciar la construcción de la Estación Marítima Provisional, mediante la construcción de una carpa de 1.500 m². A corto plazo se prevé la construcción de la Estación Marítima definitiva. El embarque y desembarque se hará por medio de dos pasarelas fijas que conectarán la estación con los buques. Se dispondrá de una zona de preembarque para vehículos pesados diferenciada del aparcamiento de turistas. También tendrá una parada de transporte público y un aparcamiento para el transporte discrecional de turistas. En el interior de la instalación se albergarán todos los servicios para el pasajero, como información sobre salidas y llegadas, oficinas de alquiler de vehículos, venta de billetes y un moderno servicio de facturación de equipajes.

PASARELAS FIJAS EN LA EXPLANADA Y MUELLES COMERCIALES AL ABRIGO DEL DIQUE DE BOTAFOC

En 2012 se ha iniciado el proyecto de pasarelas fijas que unirán cada uno de los atraques con la futura Estación Marítima.

La pasarela fija servirá para el embarque y desembarque de pasajeros a lo largo de la alineación de los muelles transversales nº 1 y nº 2, muelle longitudinal y muelle adosado al Dique de Botafoc con la futura Estación Marítima. La estructura será elevada, a una altura superior a la cota de los muelles por donde discurre, permitiendo el embarque y desembarque de tráfico rodado que se realizará en dichos

muelles, optimizando el tráfico en los muelles en las mejores condiciones de seguridad.

MEJORA DE LAS DEFENSAS DE ESCUDO DEL MUELLE RO-RO LEVANTE Y DEL DIQUE DE BOTAFOC

El Puerto de Ibiza realiza esta mejora consistente en la adquisición de nuevas defensas de escudo tipo SC-1000 H calidad A (cuya energía absorbida es de 35,1 Tn.m y tiene una reacción máxima de 80,4 Tn.) para el Muelle de Ro-Ro Levante y la adecuación y mejora de las defensas de escudo ubicadas en el Dique del Botafoc. Se resuelve así el deterioro de las defensas existentes, consistente en un problema de corrosión consecuencia de una insuficiente protección (en las situadas en el Dique del Botafoc, colocadas en 2003) y el mal estado como consecuencia de los impactos recibidos por los buques desde su entrada en funcionamiento (en las situadas en Ro –Ro Levante, colocadas en el año 2000). De esta forma se adecúa el sistema de defensas a las esloras de buques que están previstos que atraquen, tanto en el presente como en el futuro más próximo, en estos muelles.

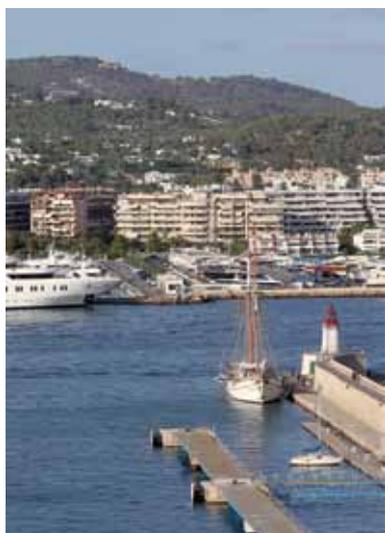
ADECUACIÓN DEL FIRME DE LA ZONA ENTRE EL EDIFICIO DE ALMACENES DE LA APB Y EL PASEO JUAN CARLOS I EN EL ACCESO NORTE DEL PUERTO

La APB, en su propósito de mejorar y preservar el puerto en buenas condiciones, ha realizado actuaciones de renovación del firme en dos zonas situadas en el Acceso Norte del puerto, donde existen desperfectos superficiales que afectan a la comodidad del usuario y a la funcionalidad y durabilidad del pavimento.

1.- Zona de 770 m² utilizada para aparcamiento, que se encuentra situada entre los edificios del almacén de la A.P.B. y el de Comandancia de Marina. No existe tráfico de vehículos pesados



PUERTO DE EIVISSA



y sólo es utilizado por los vehículos ligeros autorizados.

2.- Vial de unos 70 m de longitud y ancho variable entre 8 m. y 13 m., situado entre el edificio de Comandancia de Marina y el Paseo de Juan Carlos I. Se trata de un vial de acceso al varadero del puerto deportivo de Marina Ibiza con tráfico ocasional de vehículos pesados (vehículos con remolques y embarcaciones).

ADECUACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODADURA EN LOS MUELLES SUR Y PASEO DE LA COFRADÍA

Con objeto de preservar la buena imagen del puerto y los servicios que presta al usuario, se ha realizado la mejora del estado actual del firme de los viales de la zona sur y del paseo existente entre el edificio de la Cofradía de pescadores y la náutica-varadero en el Puerto de Eivissa.

A la espera de empezarse las obras de remodelación de los Muelles Sur, se ha realizado una reparación de los puntos más deteriorados del pavimento, que afectan sobre todo a la comodidad del usuario pero también a la imagen del puerto. Esta reparación consiste en la realización de un bacheo de zonas o puntos localizados donde haya pérdida de la capa de rodadura y otros defectos del pavimento.

En cuanto al paseo situado en el acceso Norte del Puerto de Eivissa, junto a la Cofradía de pescadores, es un antiguo vial que se cerró al tráfico en el año 2008 por una reordenación del tráfico de esa zona. Debido a la afeción de las obras de construcción del edificio de la Cofradía y al deterioro del firme, se ha realizado en esa zona una repavimentación con mezcla bituminosa.

ESTUDIO DE MANIOBRABILIDAD PARA LOS NUEVOS MUELLES AL ABRIGO DEL DIQUE BOTAFOC

Con objeto de optimizar el desarrollo de capacidades en los Muelles del Botafoc, la APB ha estudiado tanto los aspectos de maniobra de buques (acceso de los cruceros y eventuales interferencias en otros atraques) como de atraque y amarre (valoración de sistemas de amarre y defensas, necesidad de duques de alba adicionales, capacidad de bolardos, etc.). En concreto, se ha realizado un estudio de viabilidad de la operación de buques de crucero de grandes dimensiones, desde el punto de vista náutico, con la reproducción de las maniobras en tiempo real mediante la utilización de un simulador.

El desarrollo del estudio se ha llevado a cabo apoyándose en la metodología descrita por la Asociación Internacional de Navegación (PIANC) en los Informes "Approach Channels. A Guide for design" (1997) y "Criteria for movements of moored ships in harbours. A practical guide" (1995), y especialmente en las Recomendaciones de Puertos del Estado ROM 3.1-99 "Proyecto de la Configuración Marítima de los Puertos; Canales de Acceso y Áreas de Flotación".



PUERTO DE LA SAVINA



La Savina es el puerto más pequeño de los gestionados por la Autoridad Portuaria de Baleares. Aun así, se convierte en imprescindible y vital para la vida cotidiana de la isla, ya que es la única vía de entrada de mercancías y pasajeros, tanto de línea regular como de cruceros turísticos. El hecho de que la isla de Formentera no dispone de aeropuerto genera una gran intensidad de los movimientos existentes entre los Puertos de la Savina y Eivissa.

El puerto cuenta con una moderna estación marítima, además de oferta para la náutica, con lugares de atraque para embarcaciones de recreo y de pesca.

El tráfico de pasajeros en línea regular entre los Puertos de Eivissa y la Savina ha seguido creciendo en 2012, siendo 1.239.727 los pasajeros han utilizado esta conexión. También hay que destacar el incremento de pasajeros de cruceros, que se sitúa en

PUERTO DE LA SAVINA

DESARROLLOS

Adecuación de la superficie de rodadura y mejora de la ordenación en el **Paseo de la Marina y Calzada de Poniente**

Mejora de la señalización vertical en el **Puerto de la Savina**

Mejora y adecuación del alumbrado del **Paseo Calpe**

1 Paseo de la Marina y Calzada de Poniente

Mejorada la **seguridad vial** tanto de vehículos como de peatones en la **Calzada de Poniente**.

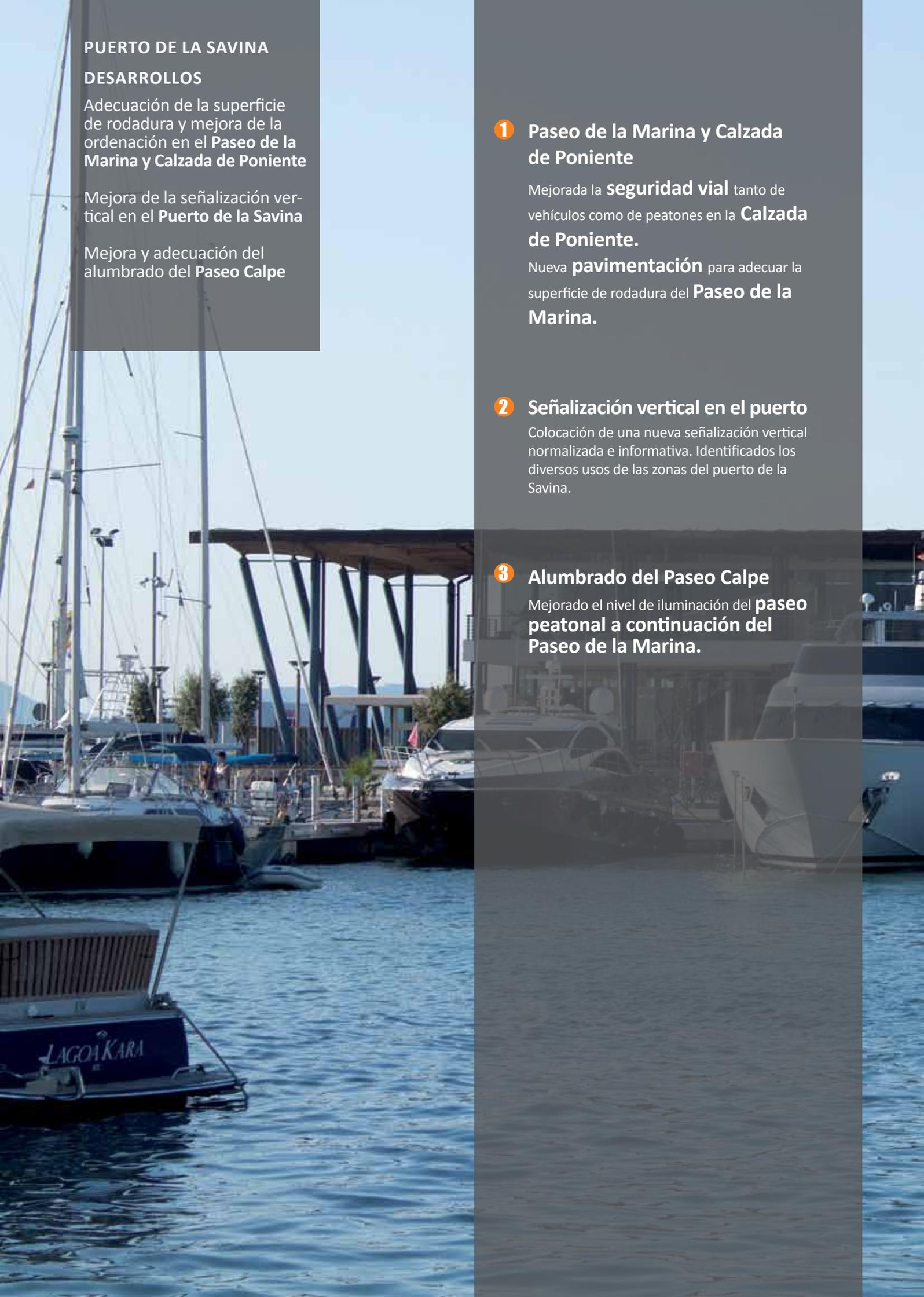
Nueva **pavimentación** para adecuar la superficie de rodadura del **Paseo de la Marina**.

2 Señalización vertical en el puerto

Colocación de una nueva señalización vertical normalizada e informativa. Identificados los diversos usos de las zonas del puerto de la Savina.

3 Alumbrado del Paseo Calpe

Mejorado el nivel de iluminación del **paseo peatonal a continuación del Paseo de la Marina**.



PUERTO DE LA SAVINA



1.372 (+68,97%). En comparación al 2011, se han recibido menos escalas de cruceros turísticos, un total de 4, aunque de mayores dimensiones, lo que explica el incremento de pasajeros de cruceros.

DESARROLLOS

ADECUACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODADURA Y MEJORA DE LA ORDENACIÓN EN EL PASEO DE LA MARINA Y CALZADA DE PONIENTE

Durante la temporada estival los aparcamientos en doble fila que se producen en la calzada de Poniente dificultan la circulación de vehículos. Con el fin de mejorar la seguridad vial tanto de vehículos como de peatones, la APB ha mejorado la circulación del vial de poniente impidiendo los giros prohibidos y los aparcamientos en doble fila mediante separación física de carriles con una barrera New Jersey y facilitando el cambio de sentido a través de una rotonda al final del mismo.

Por otra parte, tanto en este vial como en el Paseo de la Marina se han ejecutado pasos de peatones elevados con el fin de reducir la velocidad de circulación. También se ha adecuando la superficie de rodadura del Paseo de la Marina mediante la pavimentación con mezcla bituminosa en caliente, proporcionando así una superficie de rodadura uniforme y segura, aumentando de manera considerable la resistencia al tránsito y agentes climáticos e incrementando así su vida útil.

MEJORA DE LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL EN EL PUERTO

La APB ha adecuando y mejorado la señalización vertical existente, tanto la de código como la informativa, mediante la colocación de una nueva señalización vertical normalizada e informativa. El paso del tiempo y las diversas modificaciones de los usos de las zonas del Puerto de la Savina

a lo largo de su evolución han hecho que la señalización vertical de los viales, zonas de aparcamientos y muelles del puerto estuviera algo deteriorada, no adecuada a la situación actual e incluso siendo en algunos casos insuficiente, situación que se ha resuelto mediante esta intervención.

MEJORA Y ADECUACIÓN DEL ALUMBRADO DEL PASEO CALPE

El paseo peatonal a continuación del Paseo de la Marina precisaba de una actuación para mejorar el nivel de iluminación existente. Debido al tiempo transcurrido desde la colocación de los báculos existentes (1994) era necesaria la sustitución de estos. Se ha procedido a la colocación de 5 nuevos báculos de 4 m. de altura ubicados en el mismo lugar donde se ubican los actuales, dotados de lámparas de leds de 31 w. que, de acuerdo con el estudio lumínico realizado, servirá para mantener un nivel adecuado de iluminación, tanto en el Paseo Calpe como en acera anexa a los edificios. El nuevo alumbrado público dispone de lámparas de leds debido a las ventajas que ofrecen, como son el mínimo mantenimiento, su elevada eficiencia energética, su bajo consumo eléctrico y una vida útil tres veces mayor que las lámparas de vapor de sodio.



INDIA DE FERRETERIA

trasmarchi.com

insotel

3

ESPALMA

JET

tras

6081 GMJ



CLIENTES Y USUARIOS DEL PUERTO

Los clientes y usuarios de los puertos gestionados por la APB perciben un servicio global de calidad, resultado de las operaciones y servicios prestados por la propia APB y las empresas que conforman la comunidad portuaria. La Autoridad Portuaria regula y promueve la participación de las empresas en la comunidad portuaria, con el objetivo colectivo de ser unos puertos competitivos.

MERCADOS OBJETIVO

Los principales mercados de la APB son los tráficos que genera la demanda interna de las islas, tanto de mercancías como de pasaje en línea regular, además de la participación en mercados competitivos como son los cruces y la náutica deportiva y de recreo, y sus servicios asociados como las reparaciones y mantenimiento de embarcaciones, en los que mantiene un buen posicionamiento sin duda resultado de la ubicación única de los puertos, la especialización y buena gestión de sus instalaciones y servicios, más la actividad de promoción comercial que se viene desarrollando.

TRÁFICO DE MERCANCÍAS

La APB ha registrado durante 2012 un aumento de un 2,72% en el tráfico total de mercancías. En el total de los cinco puertos se han movido 11,56 millones de toneladas frente a los 11,25 millones de 2011. Cabe destacar el aumento del tráfico total de mercancías en el Puerto de Palma, donde se han movido 7,15 millones de toneladas frente a los 6,56 del ejercicio anterior, un 8,96% más.

El tráfico de mercancía general, que supone el 72,73% del tráfico total de mercancías, ha experimentado un incremento del 4,66%. Se trata de un dato muy positivo en el actual contexto y confirma el ligero incremento

(0,99%) obtenido en 2011. El crecimiento se registra en el Puerto de Palma, con un aumento del 10,99% respecto al año anterior.

Los graneles líquidos representan el 13,22% del total de mercancías. En 2012 se ha registrado una disminución del 3,10%, en la que cabe destacar la reducción en el Puerto de Palma (-5,25%), dato que se enmarca en la tendencia de los últimos años consecuencia de la entrada en las Islas del gas natural, que sustituye al gasoil en la producción de energía en algunas centrales térmicas. El tráfico de graneles líquidos crece en Maó (1,03%) y Eivissa (2,82%).

Los graneles sólidos representan el 14,05 % del total de mercancías. En 2012 este tráfico ha descendido un 1,19%, al que ha contribuido en mayor medida la contracción experimentada en el Puerto de Maó (-56,66%) debido a la competencia tras la puesta en marcha del nuevo Dique de Ciutadella y la caída registrada en Eivissa (-28,73%). El signo positivo en el tráfico de graneles sólidos lo registra el Puerto de Palma, con un aumento del 28,37%, mayoritariamente relacionado con la exportación de cemento.

CLIENTES Y USUARIOS DEL PUERTO

Mercados objetivo

Tráfico de mercancías

Pasajeros: Línea regular y Cruceros

Náutica deportiva y de recreo

Servicios de calidad

Inversión pública en obras

Participación de la iniciativa privada en la prestación de servicios y en el desarrollo portuario

Prestación de servicios

Mecanismos de información para las empresas

Responsabilidad en la cadena de suministros

Iniciativas para mejorar la calidad del servicio

Atención al cliente

Estudio de satisfacción

Tasas portuarias

Aplicación del régimen de bonificaciones

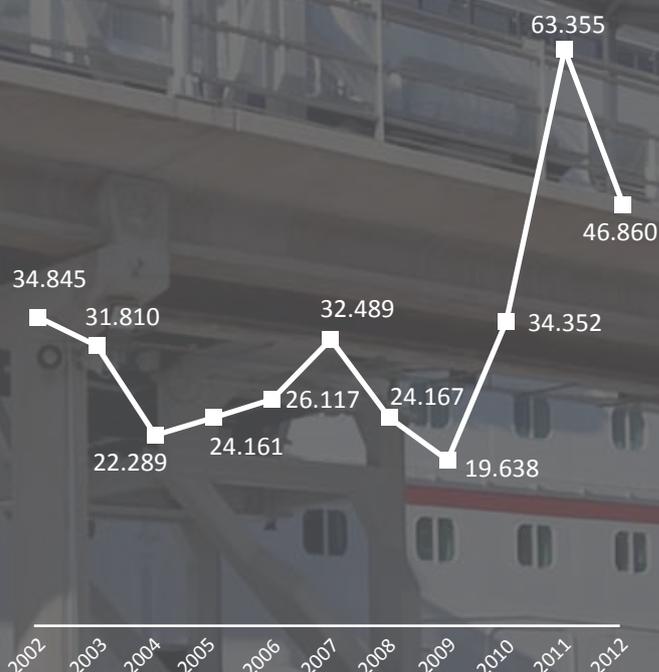
Promoción comercial

TRAFICOS 2012	2012	VAR %
Total Mercancía (Tn)	11.560.873	2,72
Mercancía General (Tn)	8.408.288	4,66
<i>Ro-Ro</i> (Tn)	8.222.973	4,22
Graneles Líquidos (Tn)	1.528.807	-3,10
Graneles Sólidos (Tn)	1.623.778	-1,19
Contenedores (TEU's)	57.907	-14,33
Total Pasajeros (nº)	5.157.613	-8,66
Pasajeros en Línea Regular (nº)	3.860.088	-4,40
Pasajeros de Cruceros Turísticos (nº)	1.297.525	-19,34
Buques (nº)	27.540	-5,06
Cruceros Turísticos (nº)	632	-15,17

OTRAS CIFRAS DESTACADAS

Tasas Portuarias (millones de €)	42,7	-4,70
Inversión pública (millones de €)	46,86	-26,04
Gasto en Promoción Comercial (€)	311.159	65,83

Evolución de las Inversiones (2002-2012), en miles de €



CLIENTES Y USUARIOS DEL PUERTO

Buques 2012

27.540

-5,06 %

Cruceros turísticos 2012

632

-15,17 %

Mercancías movidas
en terminales
concesionadas (%) 2012

8,94 %

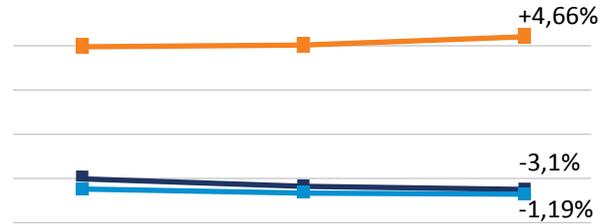
-6,49 %

Contenedores (TEUs) 2012

57.907

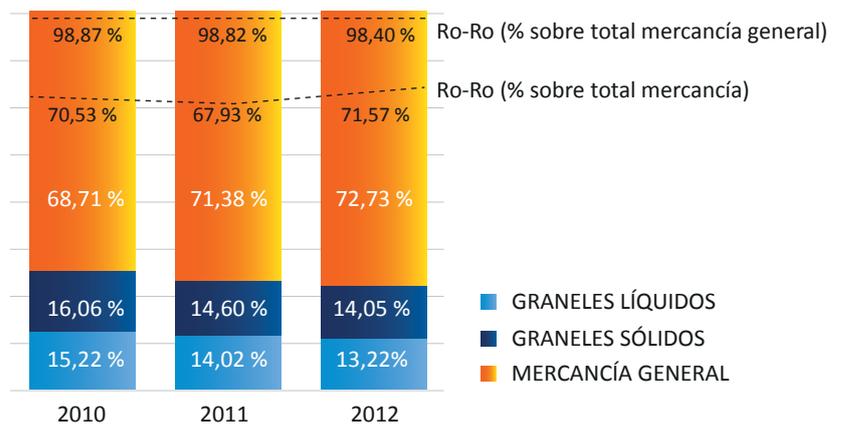
-14,33 %

APB, MERCANCÍAS (Tn), 2010-2012 Y VARIACIÓN % 2011-2012

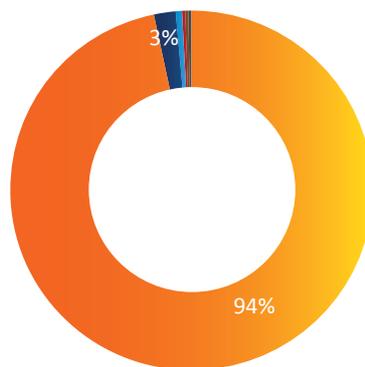


	2010	2011	2012
GRANELES LÍQUIDOS	1.762.481	1.577.796	1.528.807
GRANELES SÓLIDOS	1.859.831	1.643.378	1.623.778
MERCANCÍA GENERAL	7.954.725	8.033.751	8.408.288

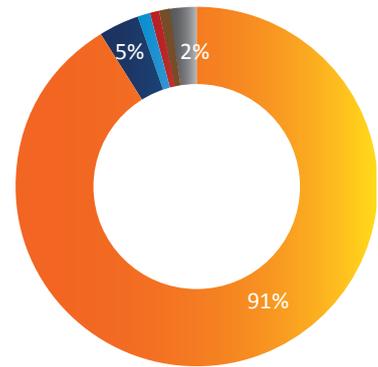
APB, DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE MERCANCÍAS MOVIDAS, POR GRUPO (%), 2010-2012



MERCANCÍAS EMBARCADAS, 2012



MERCANCÍAS DESEMBARCADAS, 2012



CLIENTES Y USUARIOS DEL PUERTO

PASAJEROS

En 2012 un total de 5.157.613 pasajeros han pasado por los puertos gestionados por la APB para sus desplazamientos marítimos, lo que supone un descenso del 8,66%. La principal variación se registra en el tráfico de cruceros turísticos, caída que responde a la anulación de las escalas previstas en temporada de invierno (por accidente del buque Costa Concordia) y la progresiva normalización de las escalas que en 2011 obtuvieron un incremento coyuntural como consecuencia de la inestabilidad política en algunos países de la zona sur del Mediterráneo.

LÍNEA REGULAR

Los pasajeros en línea regular representan el 74,85 % del total de pasajeros atendidos. En 2012 han utilizado las instalaciones de la APB 3.860.088 pasajeros de línea regular, un 4,4% menos que el año anterior. En el Puerto de Alcúdia el tráfico de línea regular ha disminuido un 11,81%, como consecuencia del desplazamiento de las operaciones.

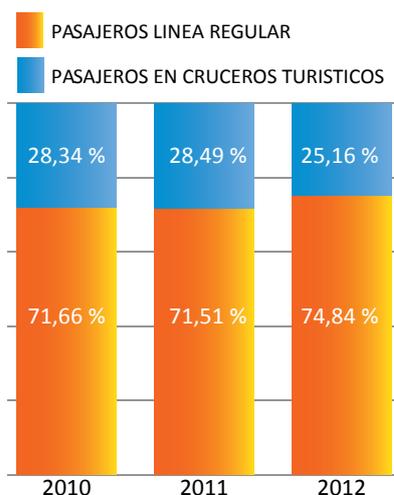
CRUCEROS TURÍSTICOS

Los pasajeros de cruceros representan el 25,16 % del total de pasajeros atendidos. En 2012 1.297.525 cruceristas han utilizado las instalaciones de pasaje de los Puertos de Palma, Alcúdia, Maó y Eivissa. Se registra un descenso del 19,34% en pasajeros y 15,17% en escalas, tras el coyuntural crecimiento alcanzado en el año récord de 2011 y las suspensiones de escalas debidas al accidente del Costa Concordia, el único buque de cruceros que tenía previsto hacer escalas en el Puerto de Palma durante los meses de invierno (el accidente obligó a suspender las mismas mientras la compañía estudió la reestructuración de las operaciones).

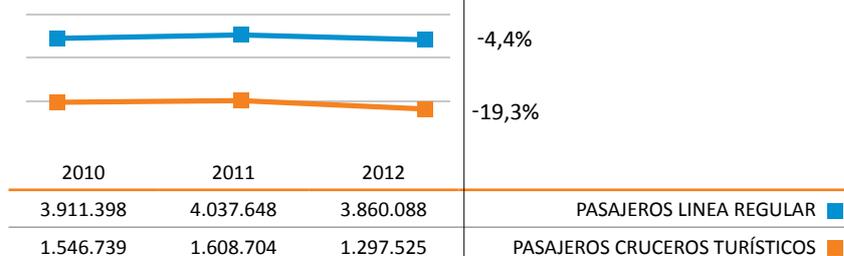
La APB califica el tráfico de cruceros turísticos de estratégico. Cabe destacar que el Puerto de Alcúdia ha recibido la primera escala de cruceros en 2012, sumando una importante infraestructura a la oferta de la APB a esta industria. En el mismo sentido, en 2012 se ha avanzado en la última fase de importantes obras, como son la ampliación de los muelles de Poniente del Puerto de Palma y la construcción de los Muelles del Botafoc en el Puerto de Eivissa, que mejoran la capacidad de la APB para atender a la demanda de este tráfico.



APB, DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE PASAJEROS, POR GRUPO (%), 2010-2012

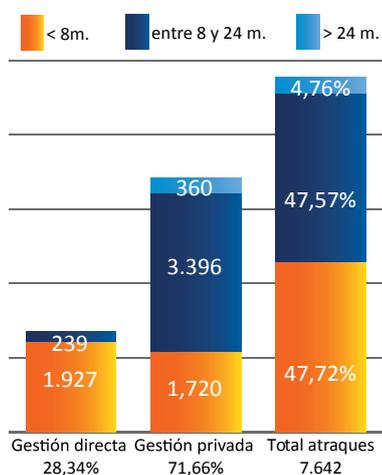


APB, PASAJEROS, 2010-2012 Y VARIACIÓN % 2011-2012



CLIENTES Y USUARIOS DEL PUERTO

TOTAL ATRAQUES APB, POR TIPO DE GESTIÓN Y ESLORA



NÁUTICA

La náutica deportiva y de recreo tiene una ocupación considerable de superficie terrestre y de lámina de agua en los puertos de la APB. Responde a la demanda de atraque de grandes yates así como de embarcaciones deportivas y de recreo de mediana y pequeña eslora y cuenta con capacidades altamente especializadas de servicios de reparación y mantenimiento.

PUESTOS DE ATRAQUE

La APB ofrece cerca del 38% de la oferta total de número de atraques que existen en las Islas Baleares.

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EMBARCACIONES

La industria de reparación y mantenimiento de embarcaciones, fundamentalmente la referida a grandes yates, es importante para la economía de las Islas, tanto por lo que aporta al PIB como por su contribución a la desestacionalización de la economía, ya que

su mayor actividad se realiza fuera de lo que se denomina temporada alta.

Los puertos gestionados por la APB cuentan con una importante oferta de servicios de reparación y mantenimiento de embarcaciones prestados por la iniciativa privada a través del otorgamiento de concesiones mediante concurso.

En el Puerto de Palma se cuenta con instalaciones de última generación que permiten atender a embarcaciones de gran eslora, destacando los elevadores de embarcaciones (travel-lift) con una capacidad de hasta 700 toneladas.

En el Puerto de Maó en fecha próxima está previsto adjudicar el concurso público "Explotación de instalaciones con destino a varada y botadura de embarcaciones en el Muelle del Cos Nou", con una superficie en tierra cercana a 30.000 m² y algo más de 7.000 m² de espejo de agua.



CLIENTES Y USUARIOS DEL PUERTO

SERVICIOS DE CALIDAD

La APB tiene un modelo de prestación de servicios de calidad, que se construye sobre la base de tres factores:

- Esfuerzo inversor en desarrollos orientados a la funcionalidad de los puertos y la satisfacción de la demanda existente y prevista.

- Eficiencia del servicio a clientes y usuarios, que permita obtener el máximo rendimiento de las capacidades desarrolladas.

- Oferta adecuada en costes, que permita trasladar los menores costes portuarios posibles a la cadena logística, en favor del interés general.

La inversión en el desarrollo de la oferta de los 5 puertos se lleva a cabo tanto a través de la inversión pública financiada por la propia APB, como de la iniciativa privada a través de los proyectos empresariales que presenta a concurso.

INVERSIÓN PÚBLICA EN OBRAS PORTUARIAS

El Plan de Inversiones 2012/2016 responde a los siguientes fines:

- Atender la demanda del tráfico para el abastecimiento de las islas, potenciando las conexiones marítimas y la intermodalidad marítimo-terrestre.

- Atender la demanda de cruceros turísticos con el mayor nivel de calidad y servicio posible.

- Ofrecer a los pasajeros y demás usuarios unas instalaciones modernas, cómodas y seguras.

- Apoyar a la industria náutica, potenciando los servicios de reparación.

- Mejorar la integración puerto-ciudad y ampliación de zonas destinadas a uso ciudadano.

- Mejorar la zonificación de los usos portuarios.

Se encuentran en fase de ejecución diversas actuaciones de importante cuantía. La inversión certificada por la APB en 2012 asciende a 46.860.363,51 €, siendo la inversión prevista para 2013 de 27.758.000 €.

Las principales actuaciones en ejecución o finalizadas durante 2012 y el importe de la inversión certificada en el ejercicio son las siguientes:

- Atraque para grandes buques en los Muelles de Poniente, Palma (12.364.702,22 €)

- Nuevas oficinas de la APB, Palma (5.584.064,58 €)

- Adquisición de pasarelas móviles para la EM Nº1 y Nº 3 en Poniente, Palma (1.672.706,25 €)

- Instalación de bolardos en la primera y segunda alineación del Dique del Oeste, Palma (79.865,34 €)

- Reordenación del tráfico de vehículos y creación de nuevas superficies delante de la Estación Marítima Nº2, Palma (61.528,65 €)

- Estabilización de la cimentación de los Muelles Adosado, Ribera y Poniente, Alcúdia (283.974,46 € y 525.136,97 €)

- Adquisición de terrenos en Cala Figera, Maó (594.507,41 €)

- Explanada y Muelles Comerciales al abrigo del dique de Botafoc, Eivissa (21.765.072,40 €)



CLIENTES Y USUARIOS DEL PUERTO



•A.T. a la Dirección de la obra de “Atraque para grandes buques en los Muelles de Poniente”, Palma (186.361,31 €)

•A.T. a la Dirección de la obra “Explanada y Muelles Comerciales al abrigo del dique de Botafoc”, Eivissa (164.881,03 €)

PARTICIPACIÓN DE LA INICIATIVA PRIVADA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y EN EL DESARROLLO PORTUARIO

La APB sigue el esquema de explotación portuaria denominado “landlord avanzado”, en el que la iniciativa privada juega un papel clave, con el objetivo común de competitividad, asegurando

la calidad y eficiencia de los servicios prestados así como la inversión en el desarrollo de las instalaciones portuarias.

Los puertos de la APB tienen una ocupación muy alta en régimen de autorización de ocupación temporal (AOT), en detrimento de la ocupación en régimen de concesión, debido a la importante presencia de la actividad de restauración.

La inversión privada alcanza en 2012 los 3,319 millones de €, lo que supone un 7,08% de la inversión pública realizada. Hay que enmarcar esta cifra en los calendarios de la propia ejecución de los proyectos de obras iniciadas o

EMPRESAS QUE OPERAN EN LOS PUERTOS DE LA APB EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN Y AUTORIZACIÓN

	APB	Palma	Alcudia	Maó	Eivissa	la Savina
Empresas con autorización de ocupación privativa del dominio público ligadas al movimiento de mercancías, pasaje, pesca, náutico deportivo o construcción y reparación naval.	286	217	12	15	25	17
Resto de autorizaciones (restauración)	198	121	10	41	13	13
Empresas concesionarias ligadas al movimiento de mercancías, pasaje, pesca, náutico deportivo o construcción y reparación naval.	57	23	7	10	12	5
Resto de concesiones (restauración)	23	8	4	8	1	2
Empresas con licencia de actividad del dominio público ligadas al movimiento de mercancías, pasaje, pesca, náutico deportivo o construcción y reparación naval.	605	426	11	40	104	24
Resto de licencias (restauración)	47	12	-	1	18	16

SUPERFICIE CONCESIONADA EN ZONAS DE USO COMERCIAL

	Superf. Concesionable (m2)	Superf. en concesión (m2)	% S. Concesión / S. Concesionable
APB	1.137.258	554.018	48,72 %
Palma	604.310	309.703	51,25 %
Alcúdia	207.732	107.902	51,94 %
Maó	115.597	31.136	26,93 %
Eivissa	158.844	72.382	45,57 %
la savina	50.775	32.895	64,79 %

CLIENTES Y USUARIOS DEL PUERTO

en curso en 2012 y en el retraso de algunas concesiones cuyo otorgamiento estaba previsto en este ejercicio.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La prestación de servicios se desarrolla en un marco de libre y leal competencia, correspondiendo a la APB la regulación y el control de la actividad.

SERVICIOS GENERALES

La APB asegura el buen funcionamiento de los cinco puertos que gestiona a través de la prestación directa de servicios generales, para los que contrata en algunos casos a empresas especializadas. La APB presta mediante gestión directa los servicios generales.

- Ordenación, coordinación y control del tráfico portuario.

- Servicio de Policía Portuaria.

- Alumbrado de zonas comunes.

- Prevención y control de emergencias

- Instalación y mantenimiento de la señalización, balizamiento y otras ayudas a la navegación (excluyendo del alcance del servicio las instalaciones otorgadas en concesión o autorización, que son realizados por el titular o responsable de las mismas).

- Servicios de limpieza y mantenimiento de las zonas comunes de tierra y lámina de agua.

SERVICIOS PORTUARIOS

La prestación de servicios portuarios se realiza por empresas que disponen de licencia con arreglo a la regulación específica del servicio, recogida en los pliegos de prescripciones particulares.

- Servicios portuarios técnico-náuticos: Remolque, practicaje, amarre y desamarre.

- Servicio de manipulación de mercancías.

- Servicio de recepción de desechos generados por buques correspondientes al Anexo I (residuos oleosos), al anexo IV (aguas sucias) y al anexo V (residuos sólidos) del Convenio MARPOL 73/78. En 2012 se ha elaborado el nuevo Plan de Recepción y Manipulación de Desechos Generados por buques y residuos de carga en puerto, en los Puertos de Palma, Alcúdia, Maó, Eivissa y la Savina.

- Servicio al pasaje: Incluye el embarque y desembarque de pasajeros, la carga y descarga de equipajes y la de vehículos en régimen de pasaje. En relación a este servicio, hay que mencionar que no se ha concretado el estudio inicialmente previsto "Alternativas para la mejora del servicio al pasaje". Se ha trabajado en los nuevos pliegos para la prestación del servicio al pasaje y su publicación está prevista en 2013.



EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS PORTUARIOS, POR PUERTO

Tipo de servicios	Número de empresas*	Palma	Alcudia	Maó	Eivissa
Estiba / servicios de manipulación de mercancías	7	3	1	2	3
MARPOL	5	4	3	3	3
Practicaje	4	1	1	1	1
Remolque	1	1	1	1	1
Amarre	4	1	1	1	1

*Una misma empresa puede ser licenciataria en más de un puerto.

CLIENTES Y USUARIOS DEL PUERTO



SERVICIOS COMERCIALES

La APB presta determinados servicios comerciales conforme a lo establecido en el artículo 140 del TRLPEMM, como son suministros, agua y electricidad, servicio de pasarelas para embarque y desembarque, básculas, etc.

Otros servicios comerciales son prestados por la iniciativa privada sujetos a regulación genérica mediante autorización de la APB. Entre los servicios comerciales cabe destacar cuatro segmentos de actividad con gran repercusión en la economía balear:

- Navieras y consignatarias.
- Servicios de reparación y mantenimiento de embarcaciones.
- Marinas y clubs náuticos.
- Ocio, restauración, hostelería.

MECANISMOS DE INFORMACIÓN PARA LAS EMPRESAS

En aras a garantizar el libre acceso y concurrencia de la iniciativa privada en el puerto, la APB facilita en su página web información para que todo operador que desee prestar servicios en el puerto u optar a una concesión pueda conocer de modo transparente las condiciones para ello y los mecanismos administrativos que regulan dicho proceso.

• “Legislación”: Esta sección de la web pone a disposición pública los pliegos reguladores de los distintos servicios portuarios, así como las principales referencias de normativa portuaria.

• “Perfil del Contratante”: En esta sección se publican puntualmente los anuncios de licitación y los documentos necesarios para presentación de oferta, así como las adjudicaciones recientes.

• “Servicios”: El apartado Autorizaciones informa sobre los procesos de tramitación y el detalle de pasos a seguir para solicitar una licencia o concesión, y operar en el puerto bien como prestadores de servicio o titulares de una concesión o autorización de ocupación temporal. El apartado Tasas y tarifas informa sobre tasas, tarifas, coeficientes correctores y bonificaciones de aplicación durante el ejercicio en curso.

Las personas interesadas en conocer las cifras de actividad de los 5 puertos de la APB pueden encontrar una detallada estadística en la Memoria Anual, incluida información sobre superficies disponibles y usos a los que se dedican.

En 2012 la APB ha organizado junto a las autoridades locales el I Balears Cruise Forum, una jornada informativa dirigida al empresariado Balear sobre el sector de cruceros, informando de las condiciones actuales del mercado así como del tipo y calidad de servicios demandados.

RESPONSABILIDAD EN LA CADENA DE SUMINISTROS

La APB exige a las organizaciones con las que va a contratar los requisitos de capacidad y solvencia habituales en la contratación pública y se manejan las mismas causas de prohibición o incompatibilidades, todo ello regulado en la Ley de Contratos del Sector Público.

El 100% de los procesos de contratación están sujetos a las condiciones generales de contratación de la APB, que recoge la citada normativa de contratación, que, a su vez, recoge criterios sociales de obligado cumplimiento tales como las obligaciones sociales y la protección contra la discriminación. En ninguna de las actividades de la APB o subcontrataciones se ha detectado

CLIENTES Y USUARIOS DEL PUERTO

incumplimiento de las obligaciones señaladas.

INICIATIVAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO

En 2012 se ha incrementado el número de reuniones de coordinación mantenidas entre el departamento de operaciones y servicios de la APB y las empresas que operan en el puerto, tanto en el ámbito del tráfico de mercancías como de pasajeros de línea regular y cruceros, empresas consignatarias y otros servicios comerciales. El principal objeto de estas reuniones es la ordenación de las operaciones que coinciden en un mismo tiempo y espacio, velando por su seguridad y buscando el mayor rendimiento y eficiencia.

Con voluntad de promover un alto nivel de servicio por parte de las empresas que operan en el puerto, la APB realiza un inventario de las empresas prestadoras de servicios portuarios que disponen de sistemas de gestión de calidad y sistemas de gestión medioambiental, así como del estado actual de implantación y certificación de los mismos. En el mismo sentido, todas las concesiones incluyen entre las condiciones de otorgamiento la obligación de implantar un sistema de gestión de la calidad y uno de gestión medioambiental homologados por entidad de reconocido prestigio.

Referenciales de calidad de servicio

La APB ha solicitado los referenciales de calidad de servicio de Puertos del Estado, aprobados por el Consejo Rector del organismo estatal en octubre del 2012, y está previsto el posterior desarrollo de referenciales específicos.

Con el propósito de promover la mejora y eficiencia de los servicios, el artículo 245.2 del TRLPEMM se establece una bonificación del 15% en la tasa de

actividad para los prestadores de servicios portuarios, o los titulares de una concesión o autorización de terminal marítima de mercancías, o de estaciones marítimas, que dispongan de una certificación de servicios obtenida sobre la base de los Referenciales de Calidad de Servicio que apruebe Puertos del Estado, o de los Referenciales Específicos que, en desarrollo de aquellos, apruebe, en su caso, la Autoridad Portuaria, así como una bonificación del 5% en la tasa del buque para las compañías navieras o armadores que tengan en vigor un certificado de servicios que comprendan todas las operaciones de buque en puerto.

Estos documentos hacen referencia a la manipulación tanto de los tráficos de mercancías (graneles sólidos y líquidos, mercancías general, Ro-Ro, contenedores, vehículos, y pasajeros), como al resto de los servicios portuarios de practicaaje, remolque, amarre y recepción de desechos. Igualmente, se ha creado un referencial específico para compañías navieras. La actividad de las terminales portuarias de mercancías y de las estaciones marítimas viene marcada por las operaciones propias de los tráficos a los que sirven por lo que, al establecer las características de calidad de servicio, procede tener en cuenta esas diferencias en la operativa. La certificación de servicios es el instrumento objetivador de bonificaciones en tasas portuarias ligadas a una mejora de la calidad en la prestación de servicios.

ATENCIÓN AL CLIENTE

La APB gestiona el Servicio de Atención al Cliente (SAC) desde 1997. Este servicio ofrece una vía de comunicación formal para los clientes, usuarios, vecinos de los puertos u otras personas interesadas, mediante la cual canalizar cualquier demanda que se presente, facilitando su pronta respuesta por parte de la APB o su remisión a la en-



CLIENTES Y USUARIOS DEL PUERTO



tividad competente. El SAC se presenta en un enlace web específico en la página de la Autoridad Portuaria, con un formulario electrónico para formalizar la tramitación de quejas y sugerencias, así como identificación de la unidad responsable y datos de contacto vía mail, teléfono, fax y twitter.

En 2012 el SAC ha recibido un total de 79 quejas o reclamaciones, el 100% de las cuales han sido resueltas. El origen más frecuente son los vecinos del puerto, mientras que las quejas y reclamaciones más frecuentes conciernen el ámbito de conservación.

El departamento de operaciones y servicios realiza reuniones periódicas con operadores o usuarios del puerto para mejorar la calidad del servicio y resolver o evitar la repetición de incidencias que hayan podido acontecer previamente.

Por otra parte, las empresas prestatarias de servicios portuarios están obligadas a trasladar a la APB todas las reclamaciones que reciban por parte de sus clientes finales, toda vez que

son responsables de la gestión de la reclamación o queja de acuerdo a los protocolos de sus sistemas de gestión de la calidad.

ESTUDIO DE SATISFACCIÓN

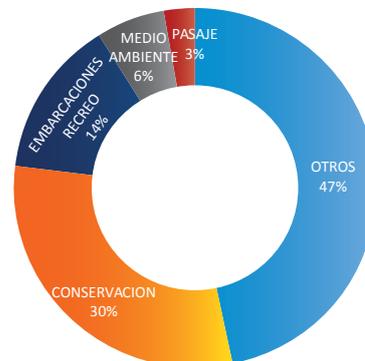
La APB encomienda la realización de una encuesta de satisfacción de clientes y usuarios con carácter bianual. En 2012 no se ha realizado, puesto que fue en 2011 cuando la APB llevó a cabo este estudio.

El alcance del último estudio de satisfacción fueron los pasajeros de cruceros en los Puertos de Palma, Maó y Eivissa. Los resultados muestran un altísimo grado de satisfacción de los cruceristas. Cabe destacar los resultados obtenidos en el capítulo de fidelización del turista, un objetivo clave del sector.

ORIGEN/CLIENTES Y USUARIOS QUE REALIZARON QUEJA O RECLAMACIÓN

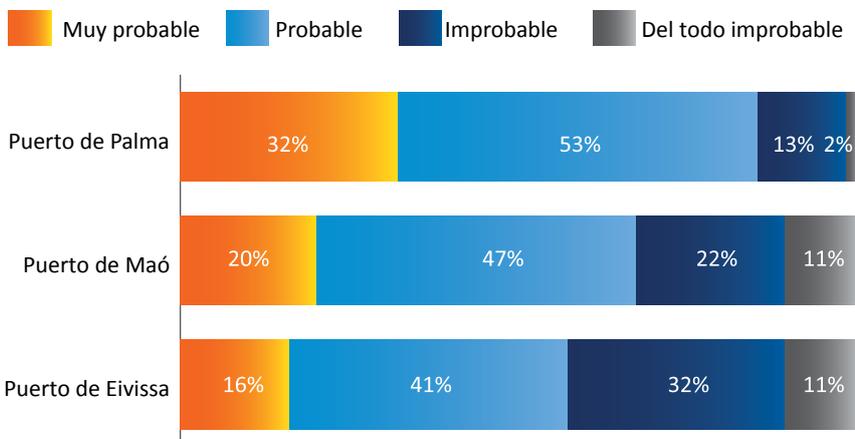


CAUSA/ESPECIE DE LA QUEJA O RECLAMACIÓN



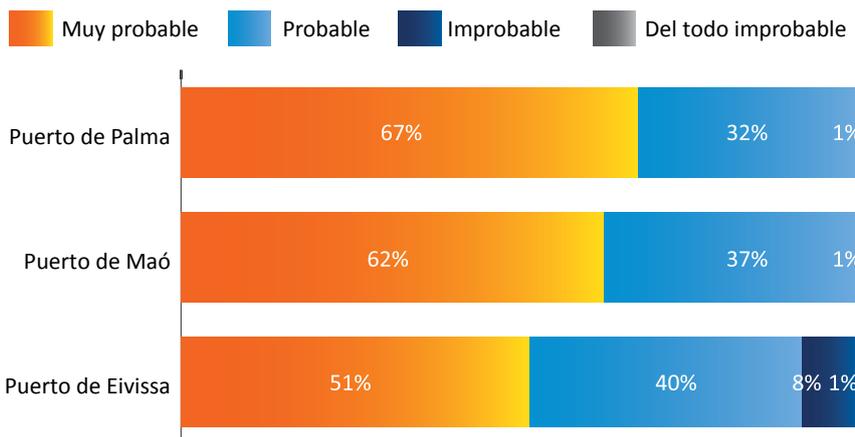
CLIENTES Y USUARIOS DEL PUERTO

Probabilidad de que vuelva a la isla en crucero

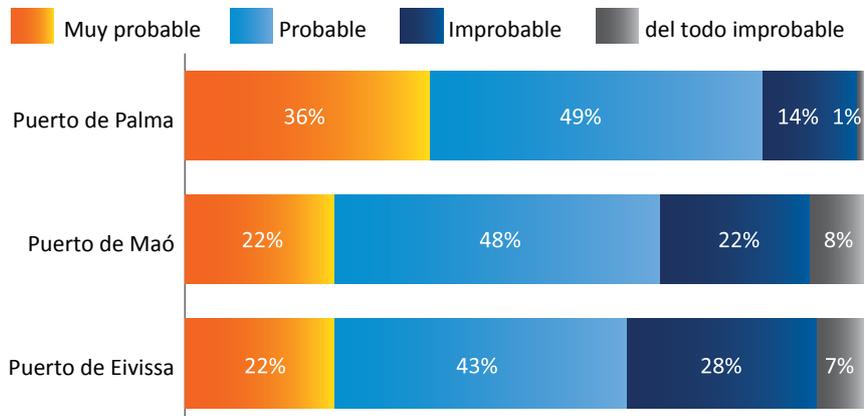


El 96,33% de los pasajeros de cruceros que pasaron por los puertos estudiados consideran muy probable o probable que recomiende venir a la isla a un familiar, amigo o conocido.

Probabilidad de que recomiende venir a la isla a un familiar, amigo o conocido



Probabilidad de que vuelva a la isla en de otra manera



CLIENTES Y USUARIOS DEL PUERTO

Ingresos tasas portuarias

42,7
millones de €

Ingresos tasas portuarias
(VAR %)

-4,7%

Cifra de negocios facturada
a 5 clientes principales
(% sobre total)

43,3%

(VAR %)

-3,13%

TASAS PORTUARIAS

Los ingresos de las tasas portuarias en 2012 son 42.705 miles de euros, un 4,70 % menos que el año anterior, y suponen cerca del 71,68 % de la cifra de negocios.

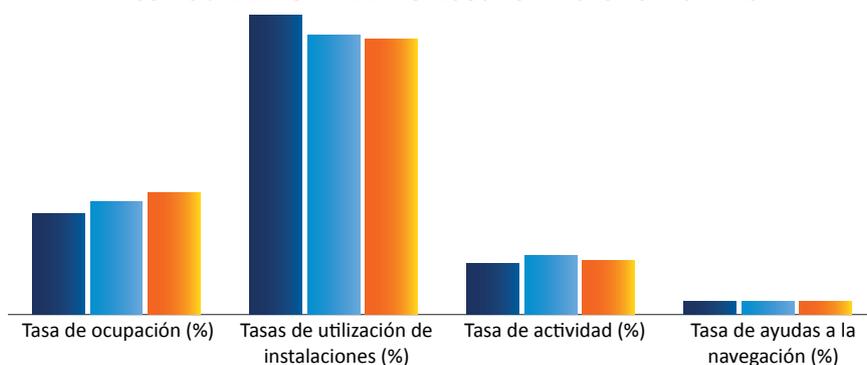
Como consecuencia de la entrada en vigor de la última modificación legal se produjo ya en el año 2011 unas bajadas de tasas, que se han mantenido a lo largo del 2012, además de la reduc-

ción de la tasa de la mercancía en un 5% adicional desde julio de 2012.

APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE BONIFICACIONES

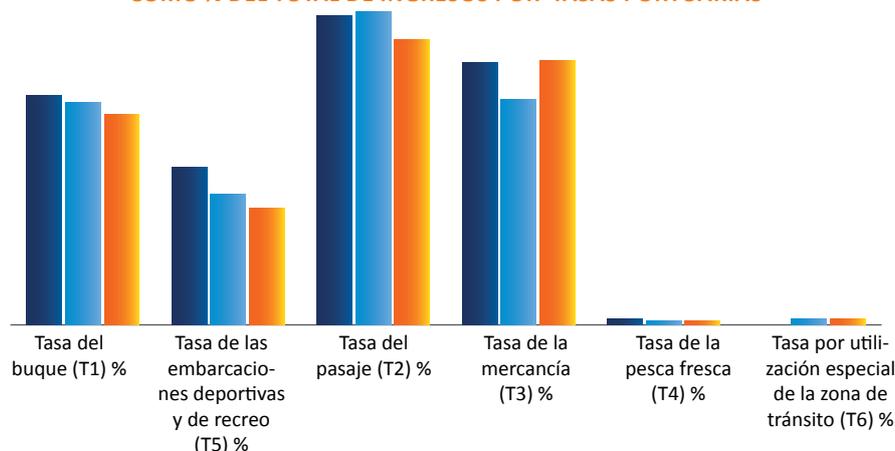
La APB considera el tráfico de cruceros turísticos como tráfico estratégico, tratamiento que le permite beneficiar a este sector con la aplicación de las bonificaciones a las tasas del buque y pasaje previstas en el artículo 245.3 del TRLPEMM. Las bonificaciones a cruceros favorecen escalas en tem-

EVOLUCIÓN DE LAS TASAS PORTUARIAS,
COMO % DEL TOTAL DE INGRESOS POR TASAS PORTUARIAS



	2010	2011	2012
Tasa de ocupación (%)	21,66	24,32	26,28
Tasas de utilización de instalaciones (%)	64,39	60,17	59,25
Tasa de actividad (%)	11,06	12,64	11,56
Tasa de ayudas a la navegación (%)	2,89	2,87	2,91

EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE UTILIZACIÓN,
COMO % DEL TOTAL DE INGRESOS POR TASAS PORTUARIAS



	2010	2011	2012
Tasa del buque (T1) %	15,31	14,86	14,05
Tasa de las embarcaciones deportivas y de recreo (T5) %	10,53	8,70	7,80
Tasa del pasaje (T2) %	20,64	20,91	19,08
Tasa de la mercancía (T3) %	17,52	15,04	17,63
Tasa de la pesca fresca (T4) %	0,39	0,28	0,29
Tasa por utilización especial de la zona de tránsito (T6) %	0	0,38	0,41

CLIENTES Y USUARIOS DEL PUERTO

porada de invierno y la presentación y fidelización de escalas en la misma temporada en cada puerto.

La APB aplica las bonificaciones estipuladas en el artículo 181 del TRLPEMM a los titulares de concesiones o autorizaciones en cuyos títulos administrativos así se refleje; así como los indicados en el art. 132.1 del TRLPEMM a los buques que cumplan las condiciones allí señaladas, en relación a la recepción de desechos generados.

La condición de insularidad permite a la APB aplicar las bonificaciones a las

tasas del buque, pasaje y mercancía contempladas en el artículo 245.5 de TRLPEMM.

Los incentivos a la calidad y las buenas prácticas medioambientales son objeto también de bonificaciones, previstas en los artículos 245.1a y 245.2a del TRLPEMM.

Todo ello, con respeto a lo establecido por la Ley 2/2012, de Presupuestos Generales del Estado, de 29 de Junio de 2012 (BOE 30/6/2012), desde su entrada en vigor el 1 de Julio de 2012.

BONIFICACIONES PREVISTAS en art.245.1a y 245.2a del TRLPEMM

Bonificaciones promoción calidad	Bonificados	% sobre el total
Buques que han recibido la bonificación (5% sobre B1)		9
Toneladas	--	--
Pasajeros	144.270	5,32%
Escalas	55	0,81%
Bonificaciones incentivo prácticas medioambientales	Bonificados	% sobre el total
Buques que han recibido la bonificación (5% sobre B1)		77
Toneladas	6.227.570	53,87%
Pasajeros	2.711.968	52,58%
Escalas	6.750	24,51%

PROMOCIÓN COMERCIAL

La APB ha estado presente en las principales ferias y foros de cruceros turísticos y náutica deportiva y de recreo, consolidando y potenciando la participación de los puertos y de la iniciativa privada balear en estos mercados internacionales en los que se realiza un seguimiento y promoción continuos. Las actividades más destacadas en 2012 son:

MIAMI SEATRADE CRUISE SHIPPING CONVENTION

La APB ha participado en esta feria internacional, referente principal de la industria de cruceros turísticos, junto a una delegación institucional y empre-

sarial balear. Se ha presentado el destino Illes Balears, es decir, la suma de infraestructura portuaria y oferta turística, a las navieras y consignatarios clientes actuales y potenciales. Cabe destacar, como resultado de los contactos mantenidos en la promoción internacional de Baleares como destino turístico de cruceros, el compromiso de organizar, en la segunda mitad de 2012, un viaje de familiarización turística (fam trip) por las Islas Baleares para las principales compañías de cruceros de ámbito internacional. La APB dispone en la feria de cruceros de Miami de un stand propio, que agentes consignatarios y turísticos de las Islas utilizan para sus reuniones con clientes y para promocionar los puertos y



PREMIOS

Los Puertos de Palma y Maó han sido distinguidos por la revista "Insight", especializada en cruceros, quien ha premiado al Puerto de Palma por la "Mejora en sus instalaciones" y al Puerto de Maó como "Destino altamente recomendable".

CLIENTES Y USUARIOS DEL PUERTO



el destino, así como la Conselleria de Turisme i Esports y los Ayuntamientos de Eivissa, Maó y Alcúdia en la promoción de los distintos puertos de las Islas como puertas de entrada al destino Illes Balears.

I BALEARES CRUISE FORUM, PALMA.

En Febrero de 2012 se ha celebrado en Palma el I Balears Cruise Forum, cuyo objetivo es la promoción del destino Balears y el apoyo a los sectores empresariales que pueden beneficiarse de la llegada de pasajeros de cruceros a los puertos de las islas, mejorando su conocimiento de este mercado. Se han presentado las oportunidades de negocio que supone el tráfico de cruceros y se han debatido aspectos clave para la competitividad, como qué constituye una adecuada oferta del puerto, la industria auxiliar, el destino en sí mismo y los servicios turísticos para garantizar la satisfacción del nuevo crucerista.

El foro ha registrado una participación de cerca de 200 profesionales del sector portuario, industria auxiliar, agencias de viajes, instituciones relacionadas con la promoción turística, gestores de servicios hoteleros, restaurantes, museos y comercios.

BALEARES FAM TRIP

La APB y la Oficina Española de Turismo de Miami han organizado un viaje de familiarización turística (fam trip) por las Islas Baleares con el objetivo de dar a conocer sus atractivos como destino turístico e instalaciones portuarias de todos sus puertos a las principales compañías de cruceros de pequeña y mediana eslora de ámbito internacional.

Un total de tres compañías del sector han visitado durante la tercera semana de septiembre las islas, conociendo las instalaciones portuarias y los proyectos que la APB tiene en marcha para potenciar el tráfico de cruceros en

cada uno de sus puertos, han realizado excursiones por las diferentes islas y mantenido contactos con las diferentes instituciones isleñas con competencia en materia de turismo.

Colaboran en la organización de este fam trip la Agencia de Turismo de les Illes Balears (ATB) de la Consejería de Turismo del Govern de les Illes Balears, el Consell de Formentera, los Ayuntamientos de Palma, Alcúdia, Maó y Eivissa, Fundació Destí Menorca, Fundación Palma 365 y empresas del sector.

II INTERNATIONAL CRUISE SUMMIT, MADRID.

La APB ha participado en este evento que da cita a todos los agentes relacionados con la industria del crucero y del que es uno de los patrocinadores.

FERIA SEATRADE MED, EN MARSELLA

La APB ha estado presente en esta feria bianual, con un stand en el pabellón de Medcruise. A la cita acudieron las principales empresas navieras y consignatarias de cruceros.

ASAMBLEAS GENERALES DE MEDCRUISE, EN TÚNEZ Y MARSELLA

La APB es uno de los socios de mayor antigüedad en esta entidad privada donde están representados los puertos de cruceros del Mediterráneo con el objetivo de intercambiar información, buenas prácticas, estudios y convocar a las empresas del sector. La presencia de la APB en la 40ª y 41ª ediciones de las Asambleas Generales ha dado lugar a una intensa actividad en reuniones con operadores de cruceros.

FERIAS NÁUTICAS INTERNACIONALES DE DÜSSELDORF Y PARÍS

La APB ha participado en las ferias náuticas de referencia, en el marco del Convenio para el desarrollo de la promoción de la náutica de Baleares, firmado entre la Autoridad Portuaria de Baleares y la Cámara Oficial de Co-

CLIENTES Y USUARIOS DEL PUERTO

mercio, Industria y Navegación de Mallorca.

El citado Convenio se ha reeditado en 2012, a fin de seguir colaborando en el desarrollo de la promoción de la náutica de Baleares y en la optimización de los recursos destinados a la realización de actuaciones en el exterior.

FUNDACIÓN PALMA 365

La APB es miembro fundador y patrono de la Fundación Turismo Palma de Mallorca 365, cuyo objeto es promocionar y fomentar como destino turístico la ciudad de Palma y, por extensión, la isla de Mallorca, incluyendo su oferta para cruceros y náutica deportiva y de recreo. La Fundación Palma 365 ha celebrado su acto fundacional en 2012 y está formada por entidades tanto públicas como privadas.

ENTREGA DE METOPAS A LAS NAVIERAS DE CRUCEROS

La APB celebra los tradicionales actos de entrega de metopas conmemorativas de las primeras escalas de los cruceros en los puertos de interés general de Baleares. En 2012 se han entregado metopas a las siguientes compañías: Oceanía, Costa Cruceros, Swan Hellenic, Carnival, Azamara, Pullmantur, Aida, Cunard, Phoenix Reisen, Royal Caribbean y Celebrity.

GASTOS EN PROMOCIÓN COMERCIAL

El montante de gastos destinados a promoción comercial ha sido de 311.159 € en 2012, un 65,83% más que en 2011. El incremento es debido a la organización del I Baleares Cruise Forum y el Fam Trip, además de la participación en eventos bianuales, cuya periodicidad se refleja en la evolución del gasto.

EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS DESTINADOS A LA PROMOCIÓN COMERCIAL DE APB

	2010	2011	2012	VAR %
Gastos de promoción comercial (€)	255.956	187.635	311.159	65,83
Gastos de explotación (€)	45.287.123	45.412.812	44.668.687	-1,64
% sobre gastos de explotación	0,57	0,41	0,7	68,59



SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PORTUARIAS

Las condiciones de seguridad y protección son para la APB criterios de calidad de sus infraestructuras y servicios.

La APB trabaja en los ámbitos de la seguridad (safety) y de la protección (security) portuarias en coordinación y colaboración con otras administraciones competentes en estas materias y con las empresas que forman parte de la comunidad portuaria, de cara a la correcta adopción de planes y medidas concretas para hacer frente a los riesgos inherentes a la actividad portuaria.

SEGURIDAD PORTUARIA "SAFETY"

PLAN DE EMERGENCIA INTERIOR (PEI)

En 2012 ha concluido la adaptación de los Planes de Emergencia Interior (PEI) de los Puertos de Alcúdia y la Savina a lo señalado en el R.D. 393/2007, habiéndose remitido posteriormente (mayo 2013) a la Dirección General de Emergencias. En el proceso de adaptación, se han revisado los respectivos Estudios de Seguridad, con la identificación y evaluación de riesgos derivados de mercancías peligrosas en base a los datos de los últimos años y la actualización de los datos descriptivos de los puertos y los recursos, humanos y materiales, disponibles.

Los Planes de Emergencia Interior de los Puertos de Palma, Maó y Eivissa, adaptados al R.D. 393/2007 en 2010, han sido informados por la Dirección General de Emergencias, tras lo cual la APB ha procedido a la incorporación

de las modificaciones propuestas. Por otra parte, se han ampliado los Estudios de Seguridad de los Puertos de Palma y Eivissa, con la actualización de la identificación y evaluación de riesgos de los nuevos Muelles de Poniente (Palma) y Botafoc (Eivissa), así como la actualización de los datos descriptivos de los puertos y recursos, humanos y materiales, disponibles. De este modo, quedan actualizados los PEI de los Puertos de Palma y Eivissa.

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN DE EDIFICIOS

En 2012 se han registrado los manuales de autoprotección de los edificios relacionados a continuación, quedando inscritos en el Registro General de Planes de Autoprotección de Edificios, de la Conselleria de Interior del Govern Balear.

- Estaciones Marítimas nº 1, 2, 3, 4, 5 y Edificio Terminal de la Plataforma Adosada al Dique del Oeste, del Puerto de Palma.
- Estación marítima del Puerto de Maó.
- Estación marítima del Puerto de Alcúdia.
- Estación marítima del Puerto de la Savina.

También se ha elaborado el manual

SEGURIDAD Y PROTECCION PORTUARIAS

Seguridad portuaria "safety"

Plan de Emergencia Interior (PEI)
Plan de Autoprotección de Edificios
Plan interior de contingencias por contaminación marina accidental (PICCMA)
Ejercicios formativos y simulacros en materia de seguridad

Protección: Aplicación de la medidas específicas de "security" y Código ISPS

Plan de Protección del Puerto
Ejercicios formativos y simulacros en materia de protección portuaria

Prevención de Riesgos Laborales

Coordinación y cumplimiento normativo cuando la APB es promotor, empresario titular o principal de una obra o servicio
Coordinación de actividades empresariales en materia de Prevención de Riesgos Laborales: OCAE

Recursos económicos dedicados a la mejora de las condiciones de protección y seguridad del puerto.

Convenios con cuerpos de bomberos

PLAN DE EMERGENCIA INTERIOR (PEI)

Planes de Emergencia Interior de los puertos de **Alcúdia y la Savina adaptados a R.D. 393/2007**.

MANUALES DE AUTOPROTECCIÓN DE EDIFICIOS

Registrados en la Conselleria de Interior del Govern Balear:

- Estaciones Marítimas nº 1, 2, 3, 4, 5 y Edificio Terminal de la Plataforma Adosada al Dique del Oeste, del Puerto de Palma.
- Estación marítima del Puerto de Maó.
- Estación marítima del Puerto de Alcúdia
- Estación marítima del Puerto de la Savina.

Elaborado:

- Edificio de oficinas de la APB (Puerto de Palma)

EJERCICIOS FORMATIVOS Y SIMULACROS DE SEGURIDAD

4

Incendio y evacuación: Puertos de Palma (x 2) y Eivissa

Accidente con mercancías peligrosas: Puerto de Palma

EJERCICIOS FORMATIVOS Y SIMULACROS DE PROTECCION

3

Puertos de Palma, Maó y Eivissa



SEGURIDAD Y PROTECCION PORTUARIAS



de autoprotección del nuevo edificio de oficinas de la APB, en el Puerto de Palma.

PLAN INTERIOR DE CONTINGENCIAS POR CONTAMINACIÓN MARINA ACCIDENTAL (PICCMA)

Siguiendo la derogación del R.D. 253/2004 y aprobación del R.D. 1695/2012, se ha previsto que en 2013 se reinicie el trámite de los PICCMA de los Puertos de Alcúdia, Maó, Eivissa y la Savina, ajustados a lo establecido en el RD 1695/2012.

Existe un marco de total colaboración con Capitanía Marítima y SASEMAR, y en dependencia de ámbitos superiores que se puedan activar, en caso de producirse un vertido accidental, por el que se establecen medidas de prevención y lucha contra la contaminación en las operaciones de carga, descarga y manipulación de hidrocarburos en el ámbito marítimo y portuario.

En cuanto a medios propios de prevención y lucha contra la contaminación, los Puertos de Alcúdia y Maó disponen de barreras para el control de vertidos, en concreto se cuenta con 250 metros de longitud de barreras en el Puerto de Alcúdia y en el de Maó respectivamente. En todos los puertos se dispone de material absorbente.

Asimismo, en todos los puertos se cuenta con medios por parte de los concesionarios y con los servicios portuarios: prácticos, remolcadores, amarradores, con sus respectivas embarcaciones y vehículos, así como las embarcaciones de limpieza.

EJERCICIOS FORMATIVOS Y SIMULACROS EN MATERIA DE SEGURIDAD

En 2012 se han realizado un total de 4 simulacros de seguridad.

Concretamente, se han realizado tres simulacros en materia de incendio y evacuación, dos de ellos en el Puerto de Palma y uno en el Puerto de Eivissa, y, en el proceso de actualización del PEI, también se ha realizado un simulacro de accidente con mercancías peligrosas en el Puerto de Palma.

En estos simulacros se ha contado con la participación de los distintos cuerpos de bomberos de Baleares y de diversas empresas. Además, se ha actuado con las últimas instalaciones y tecnologías implantadas por la APB, como son el circuito cerrado de televisión y el sistema de videoconferencias que han permitido realizar el seguimiento a las operaciones desde el Puerto de Palma, en contacto directo con los nuevos centros de control y salas de crisis creados en cada uno de los puertos.

PROTECCIÓN PORTUARIA: APLICACIÓN DE LA MEDIDAS ESPECÍFICAS DE "SECURITY" Y CÓDIGO ISPS

PLAN DE PROTECCIÓN DEL PUERTO

Durante 2012 se ha trabajado en las modificaciones de los Planes de Protección del Puerto de Eivissa y Puerto de la Savina propuestas en los respectivos informes del Ministerio del Interior. Se ha previsto que en 2013 se lleve a cabo una nueva reevaluación de la protección en los Puertos de Eivissa, incorporando la nueva instalación de la zona del Dique Botafoc, y del Puerto de la Savina.

EJERCICIOS FORMATIVOS Y SIMULACROS EN MATERIA DE PROTECCIÓN PORTUARIA

En 2012 se han realizado tres simulacros en materia de protección, llevados a cabo en los Puertos de Palma, Alcúdia y Maó respectivamente.

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

En el ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales (PRL), a lo largo del año se ha desarrollado la actividad de vigilancia y coordinación en las situaciones en que la APB actúa como promotor, como empresario principal así como en las que lo hace en calidad de empresario titular.

COORDINACIÓN Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO CUANDO LA APB ES PROMOTOR, EMPRESARIO TITULAR O PRINCIPAL DE UNA OBRA O SERVICIO.

Todos los proyectos de obras promovidos por la APB han incluido su correspondiente Estudio (o Estudio Básico, en su caso) de Seguridad y Salud, aprobándose antes del inicio de cada obra el Plan de Seguridad y Salud elaborado por el contratista.

Por otra parte, en aquellos casos en que la APB contrata con terceros la realización de obras o servicios correspondientes a su propia actividad y que se desarrollan en su propio centro de trabajo, este organismo público actúa vigilando el cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales de las empresas contratadas. Se exige a éstas la acreditación de haber realizado la evaluación de riesgos y la planificación de su actividad preventiva y del cumplimiento de sus obligaciones de información y formación a los trabajadores, y se comprueba que las empresas concurrentes han establecido entre ellas los medios de coordinación necesarios.

Las tareas de coordinación de seguridad y salud y otras complementarias en las actuaciones de conservación y explotación desarrolladas dentro de la zona de servicio de los puertos y resto de áreas adscritas a la APB, han continuado contando con la asistencia técnica de la Oficina de Coordinación de

Actividades Empresariales (OCAE) para su refuerzo.

COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: OCAE

La APB, a través de la asistencia técnica Oficina de Coordinación de Actividades Empresariales (OCAE), comprueba anualmente que todas las empresas prestadoras de servicios y concesiones-autorizaciones posean un sistema de gestión de la PRL. La empresa concurrente que quiera ser homologada por la OCAE debe certificar este requerimiento.

En 2012 se ha seguido realizando la organización y programación de la actividad de las Comisiones de coordinación de actividades empresariales de los Puertos de Palma y Alcúdia conjuntamente, del Puerto de Maó, así como de los Puertos de Eivissa y la Savina también de manera conjunta. A lo largo del ejercicio se ha realizado la coordinación diaria con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la APB.

Las cifras de OCAE evidencian el amplio alcance de su cometido: Se ha supervisado la homologación de más de 1.519 empresas usuarias del recinto portuario; se han realizado 1.315 conformidades de acceso y 988 visitas técnicas al recinto portuario, que sirven, entre otros propósitos, para controlar que las empresas concurrentes tengan su pertinente homologación en materia de coordinación de actividades empresariales (CAE) y se ha mantenido regularmente informadas a las empresas concurrentes, de los riesgos adicionales que se pueden producir en el recinto portuario. Además, se han realizado numerosas reuniones periódicas informativas del Plan del Coordinación con los usuarios del recinto portuario (concesiones, consig-



SEGURIDAD Y PROTECCION PORTUARIAS



natarios, taxistas, servicios portuarios básicos y departamentos internos de la APB, entre otros).

Durante 2012 se ha creado y se ha implantado un conector que enlaza informáticamente y en tiempo real el programa de gestión de la OCAE y el programa de gestión de accesos de la APB, con la finalidad de controlar el acceso a la zona vallada del puerto de las empresas, trabajadores y autónomos que deban de realizar algún tipo de actividad laboral. El programa de gestión de la OCAE nutre de información en cuanto al cumplimiento de los agentes portuarios enunciados anteriormente en materia de CAE y coordinación de seguridad y salud en obras de construcción (RD171/04 y RD1627/97) al programa de gestión de accesos de la APB, permitiendo éste el acceso o no en virtud de dicho cumplimiento.

Cabe destacar también que la OCAE ha obtenido la certificación de su sistema de gestión de calidad conforme a la norma 9001:2008 con alcance de todas las actividades que realiza para la APB.

En relación a la certificación de empresas prestadoras de servicios portuarios, cabe destacar que la empresa Prácticos de Mallorca está en la última fase de certificación de OHSAS 18001.

RECURSOS ECONÓMICOS DEDICADOS A LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DEL PUERTO.

Con objeto de complementar y reforzar los medios ya existentes para el cumplimiento de las normativas de seguridad portuaria, en 2012 la APB ha realizado inversiones en materia de protección y seguridad portuaria por un total de 1.016.195 €, correspon-

dientes a las siguientes actuaciones:

- A.T. para la redacción de un proyecto constructivo para la remodelación del recinto destinado al control de accesos a los muelles de Poniente del Puerto de Palma

- A.T. para la redacción de un informe para la adaptación a la normativa de protección de datos de los sistemas de seguridad y control de acceso a los edificios de la APB.

- Suministro e instalación de módulo para la integración de la centralita contraincendios del nuevo edificio de oficinas dentro del sistema general de gestión ubicado en el centro de control del Puerto de Palma

- Enlace de comunicaciones entre la dependencia que ocupa el Cuerpo Nacional de Policía de la E.M. nº 3 y el que ocupa el mismo Cuerpo en la E.M. nº 2 del Puerto de Palma.

- Modificación de la señalización horizontal y vertical en la zona del control de acceso de los MM.CC. del Puerto de Palma.

- Adquisición de automóvil para el servicio de Policía Portuaria en el Puerto de Maó.

- Adquisición de un sistema hardware de back-up para servidores, con software para WMWARE para la APB.

- Habilitación de un local en la planta baja de la Estación Marítima nº 3 como dependencias del Cuerpo Nacional de Policía en el Puerto de Palma.

- A.T. para la redacción del proyecto y la dirección de obra del "Centro de Proceso de Datos del Nuevo Edificio de Oficinas de la APB" en el Puerto de Palma

SEGURIDAD Y PROTECCION PORTUARIAS

- Acondicionamiento de vallados en explanada de los Muelles Comerciales del Puerto de Alcúdia.

- Ampliación del software del Sistema Integrado de Control de Accesos del Puerto de Palma, para implementarlo en el control de accesos del nuevo edificio de oficinas.

- Migración de la actual red OTN del Puerto de Palma de 600 MB de ancho de banda a 10 GB y actuaciones complementarias

- Integración de las señales técnicas provenientes de los sistemas de megafonía y protección contra incendios de los edificios gestionados por la APB en Palma.

- Adquisición de un vehículo autobrazo para el servicio de prevención, extinción y salvamento en el Puerto de Eivissa.

- A.T. para redacción de estudios y proyectos relacionados con los sistemas de telecomunicaciones y seguridad de la APB.

- A.T. Para la realización de los trabajos de coordinación de seguridad y salud.

- Suministro e instalación de equipamiento de switching para el rack principal de datos del “Nuevo edificio de Oficinas de la APB” en el puerto de Palma.

- Nuevas oficinas de la APB (Estimación del 0,72% del presupuesto general, aplicado a la inversión 2012).

Los gastos en materia de protección y seguridad portuaria en 2012 han sido de 340.784,69 €.

CONVENIOS CON CUERPOS DE BOMBEROS

En el marco de los convenios entre la APB y las diferentes instituciones con competencia en materia de extinción de incendios (Consell, Ayuntamiento) se han firmado dos nuevos convenios, con los servicios de prevención y extinción de incendios, salvamento y protección civil del Consell Insular de Menorca y del Ayuntamiento de Palma, que suponen una renovación de sendos convenios firmados en 2002.



MEDIO AMBIENTE

POLÍTICA Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

LA POLÍTICA AMBIENTAL DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES

La APB ha establecido en su Misión que el respeto y la mejora de las condiciones del territorio y del medio ambiente es una premisa en todas sus actuaciones, concretándose en los siguientes puntos:

- Gestión responsable, tanto en la planificación, diseño y ejecución de las infraestructuras como en su uso y conservación.

- Optimización de recursos, favoreciendo y fomentando las opciones que minimicen el consumo de recursos.

- Apoyo de iniciativas, propias o de terceros, que contribuyan a la reducción del impacto en el medio ambiente de los procesos y acciones que se desarrollen en los puertos que gestiona.

- Colaboración con el resto de instituciones en la elaboración de normativas tendentes a la mejora del medio ambiente en los puertos y el entorno en general, en el ámbito de sus competencias.

- Fomento de la formación y educación medioambiental entre el personal de la institución.

- Establecimiento de canales de comunicación y diálogo con todos los grupos de interés, procurando una comunicación eficaz y fluida en temas relacionados con el medio ambiente.

- Esta política es la referencia para establecer objetivos y metas con los que mejorar, de manera continua, el comportamiento medioambiental de todos los actores en el ámbito portuario.

MEDIO AMBIENTE

Política y gestión medioambiental

La política ambiental de la Autoridad Portuaria de Baleares
Objetivos de sostenibilidad medioambiental

Eco-eficiencia en los consumos

Consumos hídricos
Consumos energéticos

Gestión de residuos

Caracterización y monitorización del medio ambiente portuario

Calidad del aire

Calidad del agua

Evaluación y tramitación ambiental de planes y proyectos de obras

Conservación y regeneración del entorno natural

Cifras del desempeño medioambiental

CONSUMO DE ELECTRICIDAD APB (VAR %)

-9,89

CONSUMO DE AGUA APB (VAR %)

-36,37

INICIATIVAS DE MEJORA GESTIÓN DE RESIDUOS GENERADOS POR LA APB

Elaborado el **Plan y Procedimientos de Gestión de Residuos** generados por la propia APB, con redacción de **manual de buenas prácticas** ambientales para los trabajadores

INICIATIVAS DE MEJORA CALIDAD DEL AGUA DEL PUERTO

Licitación asistencia técnica para seguimiento y control de la calidad de las aguas de los puertos de la APB, en **aplicación de la ROM 5.1-05**

INICIATIVAS DE MEJORA CALIDAD DEL AIRE

Minimizar el riesgo de emisiones de partículas y polvo en las **instalaciones de carga y descarga de carbón y cemento**:

- **Riego y lavado de ruedas y bajos de los camiones**
- **Reducción de la velocidad de los camiones** en los muelles comerciales

MEDIO AMBIENTE

OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

El Plan de Empresa anual contiene el conjunto de objetivos, indicadores y metas de sostenibilidad ambiental. A continuación se revisa, para cada objetivo, el estado de avance, al cierre del ejercicio 2012, en relación a las metas establecidas.

Objetivo: Mejorar la gestión ambiental a través de la implantación de un sistema de gestión medioambiental.

Indicador: Gastos, así como inversiones en su caso, asociados a la implantación, certificación y mantenimiento de SGA (Miles de €)

•**Meta 2012:** 95.520€ (PROCEDIMIENTOS ISO 14.001 + GESTION RESIDUOS E09-0191 aún pendiente licitación por parte de explotación)

•**Meta 2013:** 150.000€



•**Resultado 2012:** La APB implanta un sistema de gestión medioambiental ISO 14001:2004, con alcance de las tareas propias del personal propio de la APB, incluyendo Administración, Conservación, Señales Marítimas y Servicio de Policía Portuaria. En este contexto, durante 2012 se ha elaborado el Plan y Procedimientos de Gestión de Residuos generados por la propia APB, con redacción de manual de buenas prácticas ambientales para los trabajadores. Los gastos del período 2012 asociados a la implantación del SGA ascienden a 4.526 €.

Objetivo: Conseguir una gestión eco-eficiente de recursos naturales empleados por la APB (agua y energía).

Indicador:
m3 de agua consumida
KWh de energía consumida

•**Meta 2012:**
252.900 m3
7.339.000 KWh

•**Meta 2013:**
250.000 m3
7.100.000 KWh



•**Resultado 2012:** La APB ha seguido reduciendo los consumos de agua y electricidad en el período 2012, resultado de las inversiones realizadas durante el ejercicio anterior en la mejora del alumbrado y la red de suministros, así como por la aplicación de control de contadores, tanto de agua como de electricidad, que permite realizar un seguimiento exhaustivo de los niveles de suministro, detectar y minimizar las fugas. En 2012 el consumo de agua de la APB ha sido de 160.936 m3 (un 36,37% menos que en 2011) mientras que el consumo de electricidad ha sido de 6.613.244 KWh (un 9,89% menos que en 2011).

Objetivo: Minimizar y valorizar los residuos generados por la APB y por la limpieza de zonas comunes.

Indicador: % de residuos generados por la AP que son valorizados

•**Meta 2012:** 0

•**Meta 2013:** 25% con la puesta en marcha del centro de transferencia de residuos



•**Resultado 2012:** Tal como se ha indicado anteriormente, se ha elaborado el Plan y Procedimientos de Gestión de Residuos generados por la propia APB, con redacción de manual de buenas prácticas ambientales para los trabajadores, cuya implantación se hará efectiva en 2013, estableciendo el marco para avanzar en la mejora en los ratios de generación, separación y valorización de residuos. Asimismo, en 2012 se ha llevado a cabo una asistencia técnica para la redacción del proyecto de centro de transferencia de residuos sólidos, que ha derivado en la revisión del proyecto.

MEDIO AMBIENTE

Objetivo: Promover la implantación de sistemas de gestión ambiental (SGA) ISO 14.001:2004 en la comunidad portuaria (empresas prestadoras de servicios y concesionarios)

Indicador: Número de empresas prestadoras de servicio y concesionarios con SGA



•Meta 2012: 16

•Meta 2013: 17

•Resultado 2012: La APB realiza un seguimiento sistemático para conocer el grado de implantación de sistemas de gestión ambiental (SGA) de prestadores de servicios portuarios y concesionarios. En 2012, 13 empresas de servicios portuarios (1 más que en 2011 y equivalente al 39% del total) cuentan con un SGA cuyo alcance cubre toda su actividad. El número de concesionarios que cuentan con SGA se estima en 50, equivalente al 46% del total de concesionarios, de acuerdo a los datos del diagnóstico ambiental realizado en 2010. Al efecto de impulsar la adopción de SGA por parte de prestadores de servicios portuarios y concesionarios, la APB incluye entre las cláusulas de los nuevos concursos la obligación del concesionario / prestador de servicio de disponer de una certificación de SGA.

Objetivo: Mejorar la calidad del agua del puerto.

Indicador: Gastos e inversiones de la AP destinados a las medidas para mejorar la calidad de las aguas portuarias (Miles de €)



•Meta 2012: 50.000€; 100.732€

•Meta 2013: 50.000€; 40.000€

•Resultado 2012: En 2012 se han iniciado los trabajos administrativos para la licitación de una asistencia técnica para seguimiento y control de la calidad de las aguas de los puertos de la APB, en aplicación de la ROM 5.1-05. El gasto programado es de 75.000 €. La aplicación de la ROM 5.1-05 supondrá una mejora en la evaluación y gestión de los riesgos de contaminación que existen en el puerto y la vigilancia ambiental para controlar los indicadores de calidad química y potencial o estado ecológico de las diferentes masas en el área portuaria. Los gastos efectuados en el ejercicio por actividades medioambientales incluyen las partidas correspondientes a limpieza de las aguas abrigadas del Puerto de Palma (49.590,57€) y limpieza de fondos del mismo puerto (11.410 €). El capítulo de inversiones medioambientales certificadas en 2012 cuenta con varias actuaciones que incluyen el seguimiento de la calidad de las aguas en zonas de obra, dragado o vertido: Plan de vigilancia ambiental de las obras de dragado del puerto de Maó y posterior vertido al mar (4.676,4 €), A.T. para el estudio de corrientes y la afección del vertido del material dragado en el entorno de la Isla del Aire (11.200 €), en el proyecto "Atrake para grandes buques en los Muelles de Poniente del Puerto de Palma", adquisición de barreras antiturbidez, seguimiento de la calidad de las aguas en la zona de dragado y vertido (21.670,14€), limpieza de fondos en la Dársena Ampliación de Muelles de Poniente de Alcúdia (14.300€) y A.T. para el seguimiento del plan de vigilancia ambiental en la fase de explotación del Dique de Botafoc (25.500 €).

Objetivo: Controlar y reducir la presión de la actividad del puerto sobre la calidad del aire.

Indicador: Gastos e inversiones de la AP destinados a las medidas para controlar las emisiones ligadas a la actividad del conjunto del puerto (Miles de €)



•Meta 2012: 50.000€

•Meta 2013: --

•Resultado 2012: Dando cumplimiento a la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) en las obras "Explanada y muelles comerciales al abrigo del dique de Botafoc" en el puerto de Eivissa, la UTE que ejecuta la obra ha ubicado varias estaciones de seguimiento del Plan de Vigilancia Ambiental, que incluyen puntos de control atmosférico, con medición de la concentración de partículas sedimentables (mg/m²día) y concentración de partículas en suspensión (µg/Nm³). Los datos relativos al seguimiento ambiental de las obras del Dique Botafoc están a disposición del público a través de la página web que la APB ha creado al efecto: www.ambiental-muellebotafoclbiza.com. La inversión certificada en 2012 correspondiente a la A.T. para el seguimiento del plan de vigilancia ambiental en la fase de explotación del Dique de Botafoc ha sido de 25.500 €.

MEDIO AMBIENTE



Los gastos ambientales del ejercicio 2012 ascienden a 1.835.249,41 €, siendo los principales gastos la recogida de residuos relacionados con el convenio Marpol. El capítulo de inversiones medioambientales suma 1.557.373,61 €, destacando por su importe las inversiones medioambientales correspondientes al proyecto “Explanada y Muelles Comerciales al abrigo del Dique Botafoc, en el Puerto de Eivissa”. Las partidas de gastos e inversiones medioambientales se detallan en el capítulo 11, Información sobre medio ambiente, de las Cuentas Anuales de la APB correspondientes al ejercicio 2012.

Ni en 2012 ni en años anteriores, la APB fue objeto de sanción económica alguna por incumplimientos de leyes ambientales.

FORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL DEL PERSONAL DE LA APB

Siguiendo la planificación del modelo de gestión por competencias, en el que participa todo el personal fijo y dentro de convenio, durante el tramo 2011-12 el objetivo es la adquisición por parte del trabajador del perfil competencial correspondiente al nivel retributivo que ostentan. En 2012, 4 personas han recibido formación ambiental, en promedio 15 horas cada uno, siendo el total de horas impartidas 60.

Actualmente, un total de 158 personas tienen acreditado el haber recibido formación medioambiental en función de sus competencias en tareas de vigilancia o gestión del medio ambiente portuario. Este dato corresponde al 75,24 % de los trabajadores con competencias en tareas de vigilancia o gestión del medio ambiente portuario.

SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD PORTUARIA.

Con carácter general, en las prescripciones de servicio y títulos concesio-

nales se exigen condiciones de gestión medioambiental que promueven ir más allá del cumplimiento legal. Las empresas licitadoras deben presentar un proyecto de gestión medioambiental y de gestión de seguridad. La APB exige también que incluya aspectos tales como la recogida selectiva de basuras y residuos sólidos, líquidos y oleosos de las embarcaciones, incluyendo su entrega a gestor de residuos autorizado y el compromiso de certificación de un sistema de calidad y de gestión medioambiental. Esta exigencia se aplica en el 100% de las concesiones con actividad transformativa, movimiento de granel y náutico-recreativas. Las obligaciones se introdujeron en los pliegos en el año 2008. Desde entonces las empresas que deseen optar a una concesión saben que están obligadas a aportar las citadas certificaciones.

De acuerdo al diagnóstico ambiental realizado en 2010, el 46% de empresas de la comunidad portuaria cuentan con un sistema de gestión medioambiental. Cabe destacar que 18 de 20 marinas (90%) y 6 de 7 varaderos (86%) cuentan con SGMA certificado pese a que a algunas de ellas se otorgó el título concesional antes de que se introdujera dicha condición.

La APB dispone de un proceso de monitorización del grado de implantación y certificación de SGA (cuyo alcance cubre toda su actividad) por parte de empresas de servicios portuarios. En 2012, 13 prestadores de servicios portuarios, uno más que en 2011, cuentan con SGA certificado.

La APB promueve las bonificaciones a las tasas portuarias vinculadas a la protección del medio ambiente y el cumplimiento de las condiciones exigidas a los operadores de la comunidad portuaria para acogerse a las mismas. En 2012, en aplicación del Art. 245.1a del TRL-PEMM sobre bonificaciones por prácti-

MEDIO AMBIENTE

EMPRESAS DE SERVICIOS PORTUARIOS CON SGMA CERTIFICADO

Tipo de terminal/servicio	Nº total con SGMA	% con SGMA
Servicios de manipulación de mercancías	2	22
Servicio MARPOL	6	50
Servicio técnico náutico	5	41,66

cas medioambientales, se ha efectuado un 5% de bonificación sobre la tasa del buque (B1) para aquellas navieras que cumplen con los requisitos previstos por la norma. En total 78 buques han recibido la bonificación.

ECO-EFICIENCIA EN LOS CONSUMOS

La APB ha establecido objetivos de ahorro de energía y agua. Para su consecución viene realizando inversiones que permiten mejorar la eficiencia y minimizar el consumo de estos recursos. En las oficinas, estaciones marítimas, talleres y en la zona de servicio se ha seguido invirtiendo en medidas de control y ahorro de los consumos propios de agua y energía. Además, se utiliza regularmente la videoconferencia como medio de reunión entre los profesionales de la APB ubicados en los distintos puertos, minimizando los desplazamientos inter-islas y con ello las emisiones de carbono, gastos y tiempo asociados a viajes.

En Octubre de 2012 se ha inaugurado el nuevo edificio de oficinas de la APB, cuyas instalaciones permiten el máximo aprovechamiento de los recursos naturales y la máxima eficiencia energética, aplicando criterios de innovación y alto rendimiento medioambiental:

- Alta calificación energética
- Lamas de protección frente a la radiación solar directa permiten ahorro energético en un 10% de la carga térmica total del edificio
- Sistema de regulación lumínica ba-

sado en la tecnología DALI permite reducciones de hasta 25% del consumo eléctrico

- Placas solares térmicas en superficie de cubierta permiten ahorrar el 80% de la energía anual para generación de ACS

- Más de 200 paneles solares fotovoltaicos y módulos integrados generan potencia pico de 59,2 kW, un 270% superior a la exigida por CTE, evitando la emisión de más de 50tn anuales de CO2 a la atmósfera

- Sistema de recogida de agua de lluvia de cubierta en un aljibe, para su uso como agua de riego, por goteo y micro aspersión, de las zonas verdes de la parcela y apoyo al sistema de reutilización de aguas grises.

- Dispositivos de reutilización de aguas grises permiten ahorros de agua potable de hasta el 20%

CONSUMOS HÍDRICOS

Las principales medidas de ahorro de agua implantadas por la Autoridad Portuaria son intervenciones para la mejora de la red de distribución y del sistema de control de contadores, con el fin de minimizar fugas.

La gestión de la red de distribución de agua en el puerto corresponde a la APB. Los consumos de agua comprada (distribuida) y vendida (suministrada a terceros) están bien controlados, con un contador en cada punto de suministro, por lo que el grado de registro y control de las fuentes de consumo es cercano al 100%. En cada uno de los puertos se realiza la captura mensual de las lectu-

APLICACIÓN DE CONTROL DE CONTADORES DE AGUA Y ELECTRICIDAD EN EL PUERTO DE PALMA

La APB está desarrollando un software para poder controlar de forma remota el consumo de agua potable en cada uno de los puntos de suministro, tanto propio como a terceros. El 100% de los contadores están actualmente implementados con lectura remota y envían estas lecturas a los servidores de la APB. La aplicación de control está desarrollada aproximadamente en un 80%, durante los próximos meses y una vez que se disponga de un histórico mínimo de 24 meses, se irán acotando los valores de consumos normales para cada contador, y así se podrá activar las alarmas. Si alguna de estas lecturas se encuentra fuera del rango que se establezca, se recibe directamente un mail con la incidencia producida.

Como complemento a esta última fase y para poder acotar aún más las fugas de agua o consumos excesivos que se pudieran producir, está previsto que en la última parte del desarrollo del software se pudiera comparar de una manera clara las lecturas de un contador con la suma de todos los que dependan de él. Es decir si se hiciera un esquema en forma de árbol de todos los contadores, el punto más alto sería el punto de suministro de la empresa suministradora y a partir de ahí se dividiría en varios ramales y estos a su vez en varios más. La suma de las lecturas de los ramales tendría que ser igual a la lectura real del contador del que dependen.

MEDIO AMBIENTE



MEJORA DEL CONTROL DEL SUMINISTRO DE AGUA A BUQUES

Dentro del proyecto “Atraque para grandes buques en los Muelles de Poniente del Puerto de Palma”, se han acometido mejoras en el control del suministro de agua a buques, pasando de la utilización de contadores móviles por parte del servicio de policía portuaria a un sistema telemático de apertura y cierre de válvulas de suministro por control remoto que permite el registro de cada suministro con exactitud.

CONSUMO ANUAL DE AGUA (M3) DE LA AUTORIDAD PORTUARIA EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS TOTAL Y RELATIVO A LA SUPERFICIE DE SERVICIO

Palma	2010	2011	2012
Consumo AP	247.925	215.932	110.333
m3 consumo AP / m2 zona de servicio	0,22	0,20	0,10
Alcudia	2010	2011	2012
Consumo AP	893	1.125	97
m3 consumo AP / m2 zona de servicio	0,0033	0,01	0,004
Maó	2.010	2011	2012
Consumo AP	5.878	4.422	2.933
m3 consumo AP / m2 zona de servicio	0,02	0,02	0,01
Eivissa	2010	2011	2012
Consumo AP	19.085	21.797	39.932
m3 consumo AP / m2 zona de servicio	0,06	0,08	0,14
La Savina	2010	2011	2012
Consumo AP	9.111	9.644	7.641
m3 consumo AP / m2 zona de servicio	0,11	0,12	0,10
Total APB	2010	2011	2012
Consumo AP	282.893	252.920	160.936
m3 consumo AP / m2 zona de servicio	0,14	0,13	0,08

CONSUMO ANUAL DE ELECTRICIDAD (KWH) DE LA AUTORIDAD PORTUARIA EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS TOTAL Y RELATIVO A LA SUPERFICIE DE SERVICIO

Palma	2010	2011	2012
Consumo AP	5.436.562	4.791.030	4.898.310
KWh consumo AP / m2 zona de servicio	4,91	4,37	4,47
Alcudia	2010	2011	2012
Consumo AP	535.394	663.857	666.497
KWh consumo AP / m2 zona de servicio	2,01	2,98	2,99
Maó	2010	2011	2012
Consumo AP	1.246.657	872.752	491.481
KWh consumo AP / m2 zona de servicio	3,81	3,21	1,81
Eivissa	2010	2011	2012
Consumo AP	792.860	785.462	288.985
KWh consumo AP / m2 zona de servicio	2,66	2,77	1,02
la Savina	2010	2011	2012
Consumo AP	101.021,00	225.751,00	267.971
KWh consumo AP / m2 zona de servicio	1,24	2,92	3,47
Total APB	2010	2011	2012
Consumo AP	8.112.494	7.338.852	6.613.244
KWh consumo AP / m2 zona de servicio	3,90	3,76	3,39

MEDIO AMBIENTE

ras de todos los contadores, introducción en el programa que relaciona entre sí los consumos (estructura de árbol, contadores padre / contadores hijos), análisis de los datos y adopción de las medidas pertinentes en cada situación.

La eficiencia de la red se estima en 84%. Durante el 2012 y en cada uno de los cinco puertos la labor de conservación ha realizado controles de consumos de agua y mejoras en las instalaciones de contadores.

En el puerto de Palma se lleva a cabo la última fase de implantación de un sistema informático de lectura remota de contadores de agua (y electricidad), que permite un seguimiento exhaustivo de los consumos y la rápida identifica-

ción en caso de fugas de agua. El sistema permite un control en continuo, contador a contador, con parametrización de consumo mínimo y máximo, así como el establecimiento de alertas en caso de superación de estos niveles. La efectiva implantación de este sistema explica la progresiva reducción de los niveles de consumo hídrico de la APB en los últimos 3 años; además cabe señalar que en 2012 no se ha registrado ninguna fuga.

CONSUMOS ENERGÉTICOS

Con objeto de mejorar la eficiencia energética, se han realizado inversiones para la instalación de nuevos contadores de electricidad y se han ejecutado proyectos de mejora del alumbrado público en la Ribera Sur del puerto de Maó

(Sustitución del alumbrado existente en Moll de'n Pons y cala Corb en el puerto de Maó) y en las zonas no concesionadas del puerto de la Savina (Mejora y adecuación del alumbrado del Paseo Calpe del puerto de la Savina), presentados en los capítulos dedicados a estos puertos respectivamente, además de la entrada en funcionamiento del edificio de oficinas de la APB. También durante 2012, la APB ha adquirido dos vehículos híbridos.

La APB realiza la gestión de la red eléctrica del puerto, así como la venta de energía eléctrica a operadores del puerto. El grado de registro y control de las fuentes de consumo es cercano al 100%.

CONSUMO ANUAL DE COMBUSTIBLE (M3) DE LA AUTORIDAD PORTUARIA EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS TOTAL Y RELATIVO A LA SUPERFICIE DE SERVICIO

Palma	2010	2011	2012
Gasolina	6,184	18,425	13,660
Gasoil	45,889	33,589	27,822
m3/m2 zona de servicio	0,000047	0,000047	0,000038
Alcudia	2010	2011	2012
Gasolina	0,0143	0,04603	0,01798
Gasoil	2,555	3,015	2,683
m3/m2 zona de servicio	0,00001	0,000014	0,000012
Maó	2010	2011	2012
Gasolina	3,549	3,538	2,48
Gasoil	18,982	17,574	20,63
m3/m2 zona de servicio	0,000069	0,000078	0,000085
Eivissa	2010	2011	2012
Gasolina	0,821	1,139	1,251
Gasoil	8,183	8,237	8,274
m3/m2 zona de servicio	0,00003	0,000033	0,000034
la Savina	2010	2011	2012
Gasolina	0,274	0,380	0,417
Gasoil	2,728	2,746	2,758
m3/m2 zona de servicio	0,000037	0,000040	0,000041
Total APB	2010	2011	2012
Gasolina	10,842	23,528	17,833
Gasoil	89,179	65,161	62,175
m3/m2 zona de servicio	0,000048	0,000045	0,000041



MEDIO AMBIENTE



GESTIÓN DE RESIDUOS

Entre las actividades generadoras de residuos en la comunidad portuaria son especialmente importantes, por el volumen y tipo de residuos generados, la entrega de desechos MARPOL y, en menor medida, la actividad de bares, ocio y comercio en la zona de servicio, así como las obras, aunque en el año 2012 se ha realizado poca actividad de obras con producción de residuos, al encontrarse las grandes obras en fase de finalización.

Son también relevantes la gestión de los residuos de las zonas comunes y de la lámina de agua, así como los residuos generados por la propia APB.

Con objeto de mejorar la gestión de los residuos en el puerto, se han implantado varias actuaciones, entre las que cabe destacar la disposición de un inventariado de las actividades generadoras de residuos en el puerto, el seguimiento periódico a concesiones y prestadores de servicios portuarios, comprobando que se cumplen con las condiciones establecidas para la ocupación, entre ellas los posibles requisitos administrativos impuestos por la ley de residuos para sus actividades y la elaboración de guías de buenas prácticas y campañas de formación y sensibilización. La Autoridad Portuaria verifica, como parte de las funciones de vigilancia ambiental del servicio de policía portuaria, si los operadores de concesiones y prestadores de servicios cumplen con los requisitos administrativos impuestos por la ley de residuos para sus actividades.

Cada puerto cuenta con puntos limpios, a cargo del gestor autorizado y la empresa municipal competente. La APB realiza, mediante las empresas prestadoras del servicio de recogida de residuos, la contabilidad de los residuos generados en la comunidad portuaria que van a parar a los conte-

nedores de la APB en zona no vallada (paseos marítimos y viales) así como MARPOL I y V en zonas de gestión directa.

RESIDUOS MARPOL

En 2012 se ha elaborado el nuevo Plan de Recepción y Manipulación de Desechos Generados por buques y residuos de carga en puerto, en los puertos de Palma, Alcúdia, Maó, Eivissa y la Savina. El Plan ha sido aprobado por el Consejo de Administración. La implantación del mismo incluye jornadas de sensibilización y formación sobre las disposiciones y el funcionamiento del Plan y difusión de dos guías: una para buques y otra para embarcaciones de pesca y recreo.

En 2012, la recogida de residuos relacionados con el Convenio MARPOL ha supuesto un gasto de 1.605.464,91 euros (por 1.355.186,49 euros en 2011), que afronta la APB por la recogida de los residuos de los buques que hacen escala en los puertos que gestiona.

El número de operaciones de recogida de residuos MARPOL gestionadas fue de 2.325, un 3% menos que en el año anterior. El volumen de residuos procedentes de buques recogido fue 24.520 m³, un 13% más que en 2011 (el Anexo IV, no se ha contabilizado anteriormente, supone el 3% del volumen total recogido).

RESIDUOS DE LAS ZONAS COMUNES DE TIERRA Y AGUA

La APB ha externalizado la limpieza terrestre de las zonas comunes de cada uno de los puertos que gestiona, incluyendo el transporte de los residuos que se generan hasta los gestores finales autorizados. En relación a la limpieza de las aguas abrigadas, en el Puerto de Palma ésta se contrata con una empresa externa, mientras que en los puertos de Alcúdia, Maó, Eivissa i la Savina se realiza la limpieza de la lámina de agua con los medios de que dis-

MEDIO AMBIENTE

pone el Govern Balear para la limpieza costera, siguiendo la programación de limpiezas por esta institución.

Los gastos de limpieza de la lámina de agua incluyen las limpiezas periódicas del espejo de agua y desemboadura de torrentes, la limpieza de sumideros de pluviales, de fosas sépticas y bombas de aguas sucias y el mantenimiento de las bombas fecales de los puertos.

La APB genera residuos en los edificios de oficinas, almacenes y talleres propios. Se trata de residuos sólidos urbanos (RSU) y residuos tóxicos y peligrosos (RTPs) tales como aceite usado de motor, filtros de aceite, baterías, absorbentes, aerosoles o envases metálicos y de plástico contaminados procedentes de las operaciones de mantenimiento de vehículos y maquinaria, que son segregados y gestionados por gestores de residuos autorizados.

RECOGIDA DE RESIDUOS MARPOL (CONVENIO INTERNACIONAL PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN POR LOS BUQUES MARPOL 73/78)

Palma	2010	2011	2012
ANEXO I (residuos oleosos) Volumen m3	4.590	4.482	5.229
ANEXO I (residuos oleosos) Nº de servicios	426	350	331
ANEXO IV (aguas residuales) Volumen m3			742
ANEXO IV (aguas residuales) Nº de servicios			3
ANEXO V (basuras) Volumen (m3)	8.822	13.785	13.929
ANEXO V (basuras) Nº de servicios	1.057	1.448	130
Alcudia	2010	2011	2012
ANEXO I (residuos oleosos) Volumen m3	128	284	151
ANEXO I (residuos oleosos) Nº de servicios	16	60	19
ANEXO V (basuras) Volumen (m3)	169	1.379	839
ANEXO V (basuras) Nº de servicios	38	168	329
Maó	2010	2011	2012
ANEXO I (residuos oleosos) Volumen m3	106	118	233
ANEXO I (residuos oleosos) Nº de servicios	12	15	11
ANEXO V (basuras) Volumen (m3)	596	884	794
ANEXO V (basuras) Nº de servicios	83	81	61
Eivissa	2010	2011	2012
ANEXO I (residuos oleosos) Volumen m3	188	344	897
ANEXO I (residuos oleosos) Nº de servicios	64	60	122
ANEXO IV (aguas residuales) Volumen m3			18
ANEXO IV (aguas residuales) Nº de servicios			2
ANEXO V (basuras) Volumen (m3)	1.134	420	1.687
ANEXO V (basuras) Nº de servicios	148	245	130
Total APB	2010	2011	2012
ANEXO I (residuos oleosos) Volumen m3	5.012	5.228	6.511
ANEXO I (residuos oleosos) Nº de servicios	518	465	483
ANEXO IV (aguas residuales) Volumen m3			760
ANEXO IV (aguas residuales) Nº de servicios			5
ANEXO V (basuras) Volumen (m3)	10.721	16.468	17.249
ANEXO V (basuras) Nº de servicios	1.326	1.942	1.837

PLAN DE RECEPCIÓN Y MANIPULACIÓN DE DESECHOS GENERADOS POR BUQUES Y RESIDUOS DE CARGA EN PUERTO, EN LOS PUERTOS DE PALMA, ALCÚDIA, MAÓ, EIVISSA Y LA SAVINA

El Nuevo Plan supone una mejora en el control y minimización del impacto de tales residuos. El Plan y los correspondientes procedimientos de recepción, recogida y almacenamiento, tratamiento y eliminación, abordan, entre otros elementos, la normativa aplicable y los trámites pertinentes para la entrega, así como los métodos de registro del uso real de las instalaciones portuarias receptoras y de las cantidades de desechos generados por buques y residuos de carga recibidos.

Se ha elaborado y publicado en la web corporativa un folleto informativo, publicado en catalán, castellano e inglés, con el siguiente contenido:

- Breve referencia a la importancia fundamental de una correcta entrega de los desechos generados por buques y residuos de carga.
- Situación de las instalaciones portuarias receptoras correspondientes a cada muelle, con un diagrama o mapa para su fácil localización.
- Lista de los desechos generados por buques y residuos de carga habitualmente tratados.
- Lista de los puntos de contacto, los operadores y los servicios ofrecidos, así como de la oficina de información portuaria.
- Descripción de los procedimientos de entrega.
- Descripción del régimen de tarifas
- Procedimiento de notificación de supuestas deficiencias de las instalaciones portuarias receptoras.

MEDIO AMBIENTE

PLAN Y PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS GENERADOS POR LA PROPIA APB

En 2012 se ha elaborado el Plan y procedimientos para la gestión de residuos generados por la propia APB, que incluye la redacción y difusión de un manual de buenas prácticas ambientales para los trabajadores de la APB. Este plan para la gestión de residuos permitirá mantener una contabilidad del volumen de residuos generados en sus instalaciones, por tipo de residuos y por destino según tratamiento y/o valorización. Está prevista la aprobación del citado Plan en 2013.



GASTOS DE LIMPIEZA TERRESTRE Y DE LAS AGUAS DE LAS ZONAS DE SERVICIO, TOTAL Y RELATIVO A LA SUPERFICIE DE SERVICIO

Gastos en limpieza terrestre (€)	1.156.935
Área superficie terrestre de servicio (m2)	1.952.244
Gastos en limpieza terrestre / Superficie zona servicio terrestre (€ / m2)	0,59
Gastos en limpieza de lámina de agua (€)	81.057
Área superficie zona I (1)	5.773.802
Gastos en limpieza de lámina de agua / Superficie zona I (€ / m2)	0,014

1) Nota APB: Excluye superficie de la zona 1 en concesión.

RESIDUOS PRODUCIDOS POR LA AUTORIDAD PORTUARIA QUE HAN SEGUIDO UNA RECOGIDA SEPARADA Y QUE HAN SIDO POSTERIORMENTE VALORIZADOS DURANTE EL AÑO 2012*TN*

Tipo de Residuo	% de residuos con recogida separada	% de residuos valorizados
RSU	88%	40%
Residuos peligrosos	97%	74%
Aceites	76%	0

*Datos estimados

RESIDUOS DE OBRAS Y DRAGADOS

Todos los proyectos de obra incluyen descripción de los aspectos relevantes en materia medioambiental, entre ellos, un plan de residuos que asegure que los residuos generados, por ejemplo en la demolición de los pavimentos y en las excavaciones, se gestionarán adecuadamente a vertedero autorizado o con la posible reutilización de los materiales procedentes de la obra.

En lo relativo a dragados y vertidos controlados derivados de los mismos, en 2012 se ha realizado un dragado en la banqueta de cimentación interior del puerto de Alcúdia. El volumen total de material dragado ha sido 5.175,91 m3, no caracterizado, cuyo destino ha sido el de vertedero terrestre autorizado. Como medida de protección ambiental, se han utilizado pantallas antiturbidez. La ejecución del citado dragado se ha comunicado a Puertos del Estado mediante la correspondiente Ficha de Dragado.

Dragado en el puerto de Maó

La Autoridad Portuaria de Baleares tiene prevista la realización del proyec-

to: "Dragado de la zona próxima a la Estación Naval y Cos Nou" del puerto de Maó. El objetivo del dragado consiste en mantener el calado del puerto entre ocho y once metros para asegurar que las operaciones de desplazamiento y atraque de buques estén garantizadas, incluyendo los cruceros de mayores dimensiones que realizan escala en el puerto de Maó.

La actuación consistirá en la extracción de 200.000 metros cúbicos de material del fondo del puerto, entre fangos, arenas y gravas y verterlos en un punto autorizado del mar, localizado a 53 metros de profundidad y donde no afecta a ninguna población animal ni vegetal. Los materiales a dragar según se recoge en el "Informe de la Caracterización de los sedimentos del puerto de Maó" realizado por el Centre Balear de Biologia Aplicada (CBBA) en octubre de 2011, son de CATEGORÍA II. Conforme se recoge en el punto 18 de las "Recomendaciones para la Gestión del Material Dragado en los Puertos Españoles" del CEDEX, adoptadas en España de acuerdo con las directrices desarrolladas en los convenios internacionales de protección del medio marino, para

MEDIO AMBIENTE

los materiales de categoría II es necesario la realización de un Plan de Vigilancia Ambiental que acompañará a la solicitud de autorización de vertido.

La APB ha organizado varias jornadas técnicas y de puertas abiertas, en 2012 y 2013, para explicar los detalles del proyecto del dragado de la zona próxima a la Estación Naval y el Cós Nou del puerto de Maó. Se ha presentado la experiencia del ente gestor en los dragados de puertos de interés general de Baleares, realizando aclaraciones sobre el estudio de caracterización del sedimento, las características del sedimento a dragar en el puerto de Maó y la afectación sobre el medio ambiente.

CARACTERIZACIÓN Y MONITORIZACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE PORTUARIO

Las inversiones en este ámbito ascienden a 1.396.766,54 euros en 2012, e incluyen la continuación, en la obra Explanada y Muelles Comerciales al abrigo del Dique de Botafoc, de las actuaciones relativas al seguimiento ambiental de los proyectos “Explanada y Muelles Comerciales al abrigo del Dique Botafoc” y “Atraque para grandes buques en los Muelles de Poniente”, el Plan de vigilancia ambiental de las obras de dragado del puerto de Maó y su posterior vertido al mar y el estudio de corrientes y la afección del vertido del material dragado en el entorno de la Isla del Aire.

CARACTERIZACIÓN BIONÓMICA DEL FONDO MARINO DE LA ZONA DE VERTIDO DEL DRAGADO DEL PUERTO DE MAÓ

El Plan de Vigilancia Ambiental de las obras de dragado del puerto de Maó y posterior vertido al mar garantiza la no afección a las costas del municipio ni al LIC de la Isla del Aire. El plan contempla, entre otras actuaciones, la vigilancia y control de la calidad del agua del entorno de las zonas de dragado y de

las aguas de baño próximas al vertido, la garantía de que el vertido se realiza en la zona delimitada para su vertido y en las condiciones meteorológicas favorables y el seguimiento continuo de las comunidades biológicas y de las praderas de Posidonia oceánica próximas a la costa, para verificar la no afectación de las mismas.

Se han realizado en la fase pre-operacional del dragado, las actuaciones para confirmar que la caracterización del fondo bentónico de la zona de vertido no ha variado respecto a lo previsto en la fase de proyecto, asegurando que no ha habido variaciones importantes, y que la zona prevista para el vertido es ambientalmente susceptible de recibir el material procedente del dragado.

CALIDAD DEL AIRE

EMISIONES GEI

La influencia de los núcleos urbanos en los puertos incide significativamente en la calidad del aire de estos. Concretamente, la ubicación de los paseos marítimos en los cinco puertos suponen un foco de emisiones derivadas de los gases de combustión del tráfico rodado.

En relación a las principales fuentes de emisiones producidas por la APB son las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) derivadas del consumo eléctrico y los desplazamientos de la flota de vehículos.

Las actividades de la comunidad portuaria en los Puertos que gestiona la APB son fuente de emisiones, producidas de las combustiones y los ruidos de los motores de los buques o el uso de otra maquinaria en las actividades de carga y descarga.

La APB estudia la viabilidad de varios proyectos para la reducción de las emisiones en los puertos que administra y gestiona. Iniciativas como la instala-

SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN EL PROYECTO EXPLANADA Y MUELLES COMERCIALES AL ABRIGO DEL DIQUE DEL BOTAFOC, EN EL PUERTO DE EIVISSA

La APB ha avanzado según previsto con el seguimiento ambiental ligado al plan de vigilancia ambiental del proyecto Explanada y Muelles Comerciales al abrigo del Dique de Botafoc, en el puerto de Eivissa.

Los datos relativos al seguimiento ambiental de las obras del Botafoc y las correspondientes campañas de caracterización y medición de parámetros ambientales han estado a disposición del público a través de la página web www.ambientalmuellebotafocbiza.com.

Las estaciones de seguimiento incluyen puntos de control atmosférico (concentración de partículas sedimentables (mg/m²día) y concentración de partículas en suspensión (µg/Nm³), control de calidad de las aguas marinas (Aceites y grasas (mg/l), recuento de enterococos (ufc/100ml), recuento de Escherichiacoli (ufc/100ml), silicatos (mg SiO₂/l), sólidos en suspensión (mg/l), amonio (mg/l NH₄-N) y detergentes aniónicos (mg/l) y control de dragado.

MEDIO AMBIENTE



ción de conexión eléctrica terrestre para su uso por los buques atracados en los puertos deben someterse a la valoración de factores como las condiciones de capacidad de la red eléctrica existente tanto en los puertos como en las Islas, además del coste de la solución adoptada y la reducción de emisiones que se consigue con ella.

EMISIONES DE PARTÍCULAS Y POLVO

Los principales focos de emisiones de partículas y polvo considerados significativos son, por orden de relevancia, las obras, la manipulación de graneles sólidos mediante medios convencionales (carbón en Alcúdia y harinas en Palma) y, en menor medida, el almacenamiento de graneles sólidos a la intemperie (carbón en Alcúdia) y la manipulación de graneles mediante sistemas especiales no cubiertos (cementos en Alcúdia i Eivissa).

Con respecto al control de la calidad del aire y especialmente en lo relativo a las partículas en suspensión, se han introducido nuevas condiciones en las prescripciones particulares de los pliegos reguladores de las nuevas autorizaciones y concesiones para la explotación de depósitos de mercancías, a los efectos de minimizar el riesgo de emisiones de partículas y polvo en las instalaciones de carga y descarga de carbón y cemento. Entre estas mejoras están el riego y lavado de ruedas y bajos de los camiones, así como la reducción de la velocidad de los camiones en las zonas de transición en los muelles comerciales. La APB ha recibido 1 queja de vecinos causada por el movimiento de carbón.

El nivel de exigencia de medidas para minimizar el impacto de las emisiones a la atmosfera es muy superior al exigido por ley. Regularmente se realizan inspecciones por parte del personal de la APB y esta solicita a la empresa concesionaria tomar lecturas de partí-

culas. En ningún caso se han superado los límites legales de partículas en suspensión. Pese a ello, se han implantado las citadas mejoras en la operativa de carga y descarga.

El control de la calidad del aire durante la ejecución de las obras se realiza teniendo en cuenta los potenciales impactos identificados en cada caso.

Dando cumplimiento a la DIA en las obras “Explanada y muelles comerciales al abrigo del Dique del Botafoc” en el puerto de Eivissa, la UTE que ejecuta la obra ha ubicado varias estaciones de seguimiento del Plan de Vigilancia Ambiental, que incluyen puntos de control atmosférico (concentración de partículas sedimentables (mg/m²día) y concentración de partículas en suspensión (ug/Nm³).

La Dirección General de Calidad del Aire Ambiental y Litoral es la entidad competente en la materia. La APB colabora con esta agencia en la monitorización y seguimiento de las emisiones de polvo y gases, facilitando su cometido. La APB accede regularmente a los datos de mediciones.

NIVELES ACÚSTICOS

La entrada y salida de buques en el puerto, los motores de los buques atracados, las obras que se ejecutan en el dominio portuario y los locales de ocio ubicados en los paseos marítimos son las fuentes de ruido más significativas.

La APB ha recibido 5 quejas de vecinos por ruido proveniente de la actividad de los buques. La APB ha actuado sobre la fuente emisora paliando los efectos producidos. Concretamente, en Alcúdia la actuación ha supuesto la colocación de un grupo electrógeno en la ampliación de poniente para suministro eléctrico a buque durante la noche.

MEDIO AMBIENTE

EMISIONES DE CO2 (TN CO2) DERIVADAS DEL CONSUMO DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS

Total APB	2010	2011	2012
Tn CO2 derivados del consumo de energía eléctrica	1.671,1737	1.959,4735	1.983,9732
Tn CO2 derivados del consumo de combustibles	258,7662	226,2056	204,8545

Para calcular las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) derivadas del consumo de electricidad y combustibles de la APB en 2012 se han aplicado los factores de emisión publicados por la Oficina Catalana del Cambio Climático (OCCC). Se han recalculado las emisiones para los años 2011 y 2010, utilizando los factores de emisión publicados por esta fuente:

FACTORES DE EMISIÓN EMPLEADOS POR LA CALCULADORA DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI) DE LA OCCC

Tipo de consumo	Factor de emisión de CO2	2010	2011	2012
Electricidad (alcance 2)	kg CO2/kWh	0,206	0,267	0,300
Gasolina (alcance 1)	kg CO2/kWh	2,38	2,38	2,38
Diesel (alcance 1)	kg CO2/kWh	2,61	2,61	2,61

La APB ha implantado diversas medidas para minimizar los niveles de ruido ligados a la actividad del puerto, destacando la mejora de accesos y reorganización de la circulación interna para reducir el tránsito de camiones por núcleos urbanos, la reordenación de la actividad portuaria del puerto para alejar los focos de ruidos de las zonas urbanas, así como la vigilancia e inspección por parte del personal propio, del establecimiento y cumplimiento de las condiciones impuestas en los pliegos reguladores para la realización de actividades diversas y normativa referida a limitaciones de velocidad en los viales del puerto y de actividad durante la noche. No se ha considerado necesaria la realización de un mapa de ruidos de los puertos.

CALIDAD DEL AGUA

Las actividades de la APB en oficinas y talleres sólo generan vertidos de aguas residuales urbanas (ARU), al no haber actividades de transformación. Para la actividad realizada por tercero en zona

de varaderos, existen pozos de decantación con filtros de grasa y arena, tras lo cual se vierte al mar de manera controlada.

Los focos de contaminación del agua de los puertos son las descargas directas de aguas residuales no tratadas provenientes de sumideros de colectores municipales, las averías temporales en las infraestructuras de tratamiento de aguas residuales que acaban siendo vertidas a torrentes que van a parar a los puertos y los residuos y fracción orgánica que arrastran las aguas torrenciales. Por ejemplo, en Mallorca, cuatro torrentes desaguan las aguas pluviales de la ciudad de Palma al puerto de Palma y al surgidero del Portitxol, generando focos de presión y contaminación en épocas de pluviometría intensa, pues las aguas torrenciales arrastran todo tipo de residuos que vierten al Puerto, que podrían además generar fangos anóxicos. En los puertos de Maó y Eivissa se mantienen los problemas de vertidos contaminantes incontrolados por parte de la red municipal.



MEDIO AMBIENTE

PARTICIPACIÓN EN LA PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA

La APB viene colaborando y participando activamente en el proceso de Planificación Hidrológica de la demarcación hidrográfica de las Islas Baleares, proponiendo medidas técnicas y organizativas que puedan ayudar a lograr la mejora ambiental de las masas de agua portuarias como, entre otras, el establecimiento de mesas técnicas sectoriales que sirvan de cauce al intercambio de información entre las distintas administraciones y organismos intervinientes. En 2012 la APB ha dirigido a la Direcció General de Recursos Hídrics de la Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient i Territori del Govern de les Illes Balears un nuevo informe de "Observaciones a la implementación de la Directiva Marco de Agua en la demarcación hidrográfica de las Islas Baleares".

En 2012 la APB ha recibido 4 quejas motivadas por suciedad en las aguas del puerto y 5 por vertidos del colector municipal a su paso por Maó y por Es Castell. También ha sido causa de queja (5) la fuga de combustible o aceite hidráulico de maquinaria o embarcación de forma accidental, en cuyos casos se ha actuado sobre la causa que lo producía llegando a inmovilizar la maquinaria. El resto de quejas (2) han sido por vertido de pintura al reparar embarcaciones, personándose el servicio de policía portuaria para inspeccionar y en su caso actuar en la zona de incidencia.

En 2012 la APB ha realizado un gasto de 8.951,14 euros en análisis de aguas. Los resultados de las analíticas muestran datos normales en todos parámetros. Además, la APB realiza solicitudes puntuales de medida de la calidad del agua a concesionarios, en caso de alerta y tras reconocimiento visual de la policía portuaria.

Entre las medidas que la APB viene llevando a cabo para preservar y mejorar la calidad de las aguas portuarias, pueden citarse: aplicación de normas y recomendaciones para la ejecución de dragados, adecuada gestión de sus propias redes de saneamiento y pluviales, limpiezas periódicas de fangos y de las distintas zonas de aguas abrigadas, gestión de residuos Marpol, seguimiento a concesiones de permisos reglamentarios de vertidos, supervisión directa en muelle por técnicos de la Autoridad Portuaria, instalación de zonas habilitadas para la limpieza y mantenimiento de equipos, requisitos ambientales específicos sobre gestión de aguas residuales y de escorrentías en condiciones de otorgamiento de concesiones, requisitos ambientales sobre mantenimiento y limpieza de equipos en pliegos de servicio y condiciones de otorgamiento, desarrollo y aprobación de planes interiores de contingencia (PICCMA) y mejora en dotación de medios propios

destinados a la lucha contra la contaminación marina accidental.

En 2012 se han iniciado los trabajos administrativos para la licitación de una asistencia técnica para seguimiento y control de la Calidad de las aguas de los puertos de la APB, en aplicación de la ROM 5.1-05. La aplicación de la ROM 5.1-05. supondrá una mejora en la evaluación y gestión de los riesgos de contaminación que existen en el puerto y la vigilancia ambiental para controlar los indicadores de calidad química y potencial o estado ecológico de las diferentes masas en el área portuaria.

EVALUACIÓN Y TRAMITACIÓN AMBIENTAL DE PLANES Y PROYECTOS DE OBRAS

En 2012 se ha llevado a cabo la redacción del Plan de Vigilancia Ambiental de las obras de dragado del puerto de Maó y posterior vertido al mar, que ha acompañado a la solicitud de autorización de vertido, tramitado conforme se recoge en el artículo 64 del TRLPEMM.

CONSERVACIÓN Y REGENERACIÓN DEL ENTORNO NATURAL

Los puertos administrados por la APB se sitúan en un entorno natural de alto valor ecológico y paisajístico. El compromiso de la APB con la conservación de este entorno se concreta en actuaciones medioambientales orientadas a dar a conocer, potenciar y conservar estos entornos, sin renunciar a la compatibilidad con su operatividad.

SEGUIMIENTO AMBIENTAL DEL ECOSISTEMA Y PROYECTOS DE REGENERACIÓN

En la Torre del Faro de Porto Pi, en el puerto de Palma, se está colaborando

MEDIO AMBIENTE

desde 2011 en la nidificación del *Falco peregrinus*, especie incluida en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas en la categoría de interés especial.

En cumplimiento del Plan de Vigilancia Ambiental de la obra de ampliación de la dársena de Botafoc, en el puerto de Eivissa, se está llevando a cabo un seguimiento bionómico de la zona, enfocado al seguimiento del proyecto de trasplante de la pradera de *Posidonia* oceánica, realizado a modo de experimento, para ver la evolución que pudiera tener, a favor de la ciencia, y dando cumplimiento a la DIA.

ESPACIOS PROTEGIDOS PRÓXIMOS A LAS ZONAS DE SERVICIO DEL PUERTO DE ALCÚDIA

Bahía de Pollença y Alcúdia: Se trata de una zona LIC (Lugar de Importancia Comunitaria ES5310005) que contiene hábitats y especies representativas de la región biogeográfica donde se incluyen. Cabe destacar las grandes extensiones de praderas de *Posidonia* oceánica, cuyo grado de conservación varía según su situación respecto al puerto y áreas de fondeo. Sus aguas son una importante fuente de alimentación para la Pardela Balear (*Puffinus mauretanicus*), única ave endémica de las Islas Baleares.

Dentro de este espacio natural se encuentra el área propuesta para constituir la zona II del puerto de Alcúdia, y colindante con ella el recinto portuario.

ESPACIOS PROTEGIDOS PRÓXIMOS A LAS ZONAS DE SERVICIO DEL PUERTO DE EIVISSA

Reserva marina de Els Freus d'Eivissa i Formentera, que forma parte del Parque Natural de Ses Salines d'Eivissa i Formentera, formado por zonas LIC y ZEPA, donde se han catalogado más de 50 especies de aves, entre las que se encuentran: *Puffinus mauretanicus*,

Calonectris diomedea, *Hydrobates pelagicus melitensis*, *Larus audouinii* y *Phalacrocorax aristotelis desmarestii*.

ESPACIOS PROTEGIDOS PRÓXIMOS A LAS ZONAS DE SERVICIO DEL PUERTO DE LA SAVINA

El puerto de la Savina se encuentra ubicado íntegramente en la Red Natura 2000.

ESPACIOS PROTEGIDOS PRÓXIMOS A LAS ZONAS DE SERVICIO DEL PUERTO DE MAÓ

De S'Albufera des Grau a la Mola, zona calificada como LIC (ES0000235) y ZEPA, colindante con la costa norte del puerto de Maó. En esta zona existe una importante colonia de *Calonectris diomedea* e importantes poblaciones nidificantes de otras especies de aves.

ESPACIOS PROTEGIDOS PRÓXIMOS A LAS ZONAS DE SERVICIO DEL PUERTO DE PALMA

Cap Enderrocat-Cap Blanc, zona calificada como LIC (ES0000081) y ZEPA, situada en el cabo sur de la Bahía de Palma. Coincide en su superficie con la Reserva Marina de s'Arenal-Cap Regana, donde puede encontrarse un gran número de especies de aves tanto marinas como terrestres, entre las que destaca una importante colonia reproductora de *Phalacrocorax aristotelis desmarestii*.



MEDIO AMBIENTE

INDICADORES DE MEDIO AMBIENTE	Unidad	2010	2011	2012
Inversiones y gastos en implantación o mantenimiento del SGMA				
Inversiones en SGMA	€		0	0
Total inversiones	Miles de €		63.355	46.860
Ratio (%)	%		0	0
Gastos en SGMA	Miles de €		0	4,53
Total gastos	Miles de €		45.413	44.668
Ratio (%)	%		0	0,01
Inversiones y gastos en caracterización medioambiental				
Inversiones en caracterización medioambiental	Miles de €		177,09	1.396,77
Total inversiones	Miles de €		63.355	46.860
Ratio (%)	%		0,28	2,98
Gastos en caracterización medioambiental	€		11,69	103,52
Total gastos	Miles de €		45.413	44.668
Ratio (%)	%		0,03	0,23
Gastos de limpieza+a de zonas comunes				
Gastos en limpieza terrestre	€	1.455.921,28	1.407.008	1.156.935
Area superficie terrestre de servicio	m ²	1.952.244	1.952.244	1.952.244
Ratio (%)	€/ m ²	0,75	0,72	0,59
Gastos en limpieza de lámina de agua	€		100.732	81.057
Area superficie zona 1 (excluyendo Z1 en concesión)	m ²		5.773.802	5.773.802
Ratio (%)	€/ m ²		0.017	0,014
Formación ambiental				
Personas dedicadas a gestión y supervisión medioambiental	nº		216	210
Personal con formación ambiental acreditada	nº		150	158
Personas que han recibido formación ambiental acreditada en 2011	nº		16	4
Trabajadores con formación ambiental / plantilla media	%		0,52	0,45
Quejas sobre la calidad del aire				
Número de quejas sobre contaminación de la atmosfera	nº	1	1	1
Número de quejas por efectos sobre el medio ambiente	nº	3	6	23
Red de saneamiento*				
Superficie de la zona de servicio terrestre con red de saneamiento	%			23
% con red de saneamiento conectada a colectgor municipal o a EDAR	%			7
% superficie terrestre que vierte a fosas sépticas	%			1
Red de recogida de pluviales*				
Superficie de la zona de servicio terretre con red de pluviales	%			48
% con red de recogida y tratamiento de pluviales	%			13
Quejas relativas a los niveles sonoros				
Número de quejas por ruido	nº	2	5	5
Número de quejas por efectos sobre el medio ambiente	nº	3	6	23
Dragados				
Volumen total de material dragado	m ³		150.559	5.176
Volumen de material dragado de nivel II y III	m ³		0	0
Porcentaje de material de nivel I, respecto del total	%		10,58	0
Inversión en regeneración del entorno natural				
Inversión	€		35.667,80	0

*Datos estimados. Alcance limitado a Puertos de Maó y Alcúdia

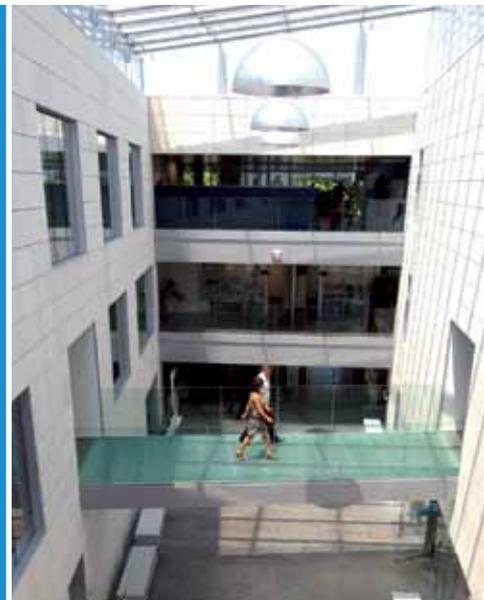
MEDIO AMBIENTE

INDICADORES DE MEDIO AMBIENTE	Unidad	2010	2011	2012
Consumo anual de agua de la APB				
APB	m ³	282.892,50	252.919,58	160.936,00
Ratio consumo/ m ² zona de servicio terrestre	m ³ / m ²	0,14	0,13	0,08
Eficiencia de la red de distribución de agua	%			84
Consumo anual energía eléctrica de la APB				
APB	kwh	8.112.493,98	7.338.852,00	6.613.244,00
Ratio consumo/ m ² zona de servicio terrestre	kwh/ m ²	3,90	3,76	3,39
Consumo anual de combustibles de la APB				
APB Consumo total	m ³	100,01	88,69	80,01
APB Consumo Gasolina (% del total)	%	10,84	26,53	22,29
APB Consumo Gasoil (% del total)	%	89,16	73,43	77,71
Ratio consumo/ m ² zona de servicio terrestre	m ³ / m ²	0,000048	0,000045	0,000041
SGMA en terminales y servicios				
Terminal de mercancías	nº		-	-
Terminal de mercancías	%		-	-
Terminal de pasajeros	nº		0	0
Terminal de pasajeros	%		0	0
Servicio de manipulación de mercancías	nº		2	2
Servicio de manipulación de mercancías	%		22	22
Servicio MARPOL	nº		6	6
Servicio MARPOL	%		50	50
Servicio técnico-náutico	nº		4	5
Servicio técnico-náutico	%		33,33	41,60





AUTORIDAD PORTUARIA de BALEARES



Gobierno corporativo
Autosuficiencia financiera
Personas
Sociedad

GOBIERNO CORPORATIVO

La Autoridad Portuaria de Baleares (APB) es responsable de la administración, gestión y explotación de los cinco puertos de interés general del archipiélago Balear: Palma y Alcúdia en Mallorca, Maó en Menorca, Eivissa en la isla del mismo nombre y la Savina en Formentera. La APB agrupa la gestión de los 5 puertos con la finalidad de conseguir una gestión empresarial más eficiente y un mayor rendimiento del conjunto de medios utilizados.

NATURALEZA Y FORMA JURÍDICA

La APB es un Organismo de Derecho Público con personalidad jurídica y patrimonio propios. Ajusta sus actividades al ordenamiento jurídico privado, salvo en el ejercicio de sus funciones de poder público. Sus competencias son la prestación de los servicios generales, así como la gestión y control de los servicios portuarios. Se le atribuye, además, en su condición de gestor del dominio público portuario y de las señales marítimas, la ordenación de la zona de servicio del puerto y de los usos portuarios, en coordinación con las Administraciones competentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo, así como la planificación, proyecto, construcción, conservación y explotación de las obras y servicios del puerto, optimizando la gestión económica y la rentabilización del patrimonio y de los recursos.

Fundamentalmente, la APB fomenta las actividades industriales y comerciales relacionadas con el tráfico marítimo y portuario, y coordina las operaciones de los distintos modos de transporte en el espacio portuario, ordenando y coordinando el tráfico portuario, tanto marítimo como terrestre, facilitando su desarrollo en condiciones óptimas de eficacia, economía, productividad y seguridad.

La gestión del dominio público portuario estatal está orientada, garantizando el interés general, a promover e incrementar la participación de la iniciativa privada en la financiación, construcción y explotación de las instalaciones portuarias y en la prestación de servicios, a través del otorgamiento de las correspondientes autorizaciones y concesiones. La gestión del dominio público portuario se realiza con criterios de rentabilidad y eficiencia.

Los recursos económicos de la APB están integrados por los productos y rentas de su patrimonio, así como los ingresos procedentes de la enajenación de sus activos; las tasas portuarias e ingresos obtenidos en el ejercicio de sus funciones, incluido el producto de la aplicación del régimen sancionador, así como las aportaciones recibidas del Fondo de Compensación Interportuario y, en su caso, subvenciones públicas y donaciones, legados y otras aportaciones de particulares y entidades privadas.

ESTRUCTURA DE GOBIERNO DE LA APB

Los órganos de gobierno de la APB son el Consejo de Administración y el Presidente. Además, la Autoridad Portuaria cuenta con el Director como órgano de gestión, y el Consejo de Navegación y Puerto, en cada uno de los cinco puertos, como órgano de consulta.

GOBIERNO CORPORATIVO

Naturaleza y forma jurídica

Estructura de gobierno de la APB

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares.
Estructura directiva de la APB
Consejos de Navegación y Puerto
Comités técnicos sectoriales de apoyo al Consejo de Administración

Misión, Visión y Grupos de interés

Excelencia en la gestión

Sistemas de gestión y apoyo a la toma de decisiones
Tecnologías y sistemas de la información
I+D+i
Proyectos de coordinación y colaboración con otras administraciones

Cumplimiento normativo, transparencia y rendición de cuentas

Procesos de control y rendición de cuentas.
Responsabilidad

COMPOSICION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA APB

Total miembros del Consejo	23
Hombres	18
Mujeres	5 (22%)

ESTRUCTURA DIRECTIVA DE LA APB

Modificación de la estructura orgánica de la entidad, aprobada por el Consejo de Administración a propuesta del Presidente y el Director

CONSEJOS DE NAVEGACION Y PUERTO

El Consejo de Administración de la APB aprueba la incorporación a los distintos Consejos de Navegación y Puerto de **todas las entidades interesadas en formar parte de los Consejos de Navegación y Puerto de los Puertos de Palma, Alcúdia, Maó, Eivissa y la Savina que presentaron solicitud** en la última convocatoria publicada en el BOE nº 37, de 13 de febrero de 2012

AUDITORIAS Y CONTROLES

Intervención General de la Administración del Estado (IGAE)

Estados financieros trimestrales

Auditoría de Cuentas anuales

Auditoría operativa

Tribunal de Cuentas

Resumen anual, Informe Financiero

Resumen anual de contratos efectuados, superior a 50.000 € en obras y a 18.000 € en suministros y servicios.

Informe de contratos, cuando sean por valor superior a 600.000 € en obras, 450.000 € en suministros y 150.000 € en servicios.

Organismo Público Puertos del Estado

Auditoría de cumplimiento de objetivos (anual)



EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES.

REPRESENTATIVIDAD Y FUNCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La legislación portuaria establece los parámetros de composición del Consejo de Administración y Órganos Asesores asegurando que éstos cumplan una función representativa de los intereses locales, autonómicos y nacionales, empresariales y sindicales. De este modo, los principales grupos de interés de la APB están representados en el máximo órgano de gobierno del Organismo. Debe señalarse que las autoridades portuarias son organismos públicos adscritos al Ministerio de Fomento y, como tales, están alineados con la política general que fija el Ministerio.

ELECCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA APB

Miembros del Consejo de Administración de la APB

- El Presidente de la APB, que lo es del Consejo, y cuatro vocales son nombrados por el Govern de les Illes Balears.

- El Capitán marítimo, como miembro nato, y tres vocales, de los que uno representa la Administración General del Estado, uno la Abogacía del Estado y uno el Organismo Público Puertos del Estado, son nombrados por la Administración General del Estado, a propuesta del Presidente de Puertos del Estado.

- Cinco vocales son nombrados, respectivamente, por el Consell de Mallorca, el Consell Insular de Menorca, el Consell de Eivissa, el Consell Insular de Formentera y el Ayuntamiento de Palma.

- Cinco vocales son designados en representación de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, organizaciones empresariales y sindicales

y sectores económicos relevantes en el ámbito portuario.

- Director y Secretario participan en el Consejo con voz pero sin voto.

FUNCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y GESTIÓN DE LA APB

Consejo de Administración

El artículo 30.5 del TRLPEMM establece las funciones del Consejo de Administración.

Corresponde al Consejo de Administración ejercitar, entre otras, las siguientes funciones: a) Regir y administrar el puerto, aprobar, a iniciativa del Presidente, la organización de la entidad, establecer sus normas de gestión y sus reglas de funcionamiento interno, su régimen económico, aprobar los proyectos de presupuestos de explotación y capital de la Autoridad Portuaria y su programa de actuación plurianual, así como su remisión a Puertos del Estado para su tramitación. b) Aprobar las cuentas anuales; c) Fijar los objetivos de gestión anuales; d) Fijar las tarifas por los servicios comerciales que preste la Autoridad Portuaria; e) Otorgar las concesiones y autorizaciones, de acuerdo con los criterios y Pliegos de Condiciones Generales que apruebe el Ministerio de Fomento; f) Favorecer la libre competencia y velar para que no se produzcan situaciones de monopolio en la prestación de los distintos servicios portuarios; g) Aprobar las Ordenanzas del Puerto.

Presidente

El artículo 31.2 del TRLPEMM establece las funciones del Presidente.

El Presidente tiene encomendadas las funciones de a) Representar de modo permanente a la Autoridad Portuaria y a su Consejo de Administración en cualesquiera actos y contratos y

GOBIERNO CORPORATIVO

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES

Presidente	Sr. D. José María Urrutia Mera
Vicepresidente	Sr. D. José Oliver Marí *
Director	Sr. D. Jorge Nasarre López
Vocales	
Capitán Marítimo	Sr. D. José F. Escalas Porcel
Abogado del Estado	Sr. D. Ignacio Landa Colomina Sra. Dña. Dolores Ripoll Martínez de Bedoya – Asesora jurídica
Administración General del Estado	Sr. D. Jaume Colom Adrover Sr. D. Rafael Torres Gómez ₁
Organismo Público Puertos del Estado	Sr. D. Ignacio Rodríguez Sánchez-Arévalo
Govern de les Illes Balears	Sr. D. Antonio Gómez Pérez Sr. D. Carlos Delgado Truyols Sr. D. Joaquín García Martínez Sr. D. David Alonso García Sra. Dña. Elionor Tugores Cifre ₂
Consell de Mallorca	Sra. Dña. Coloma Terrassa Ventayol
Consell Insular de Menorca	Sra. Dña. Àgueda Reynés Calvache
Consell de Eivissa	Sra. Dña. Marienna Sánchez-Jáuregui Martínez
Consell Insular de Formentera	Sr. D. Jaume Ferrer Ribas
Ayuntamiento de Palma	Sr. D. Fernando Gilet Sancenón
Cámara de Comercio de Mallorca	Sr. D. Juan Gual de Torrella Guasp
Confederación de Asociaciones Empresariales de Baleares (CAEB)	Sr. D. José Oliver Marí *
Asociación Provincial de Empresas de Actividades Marítimas (APEAM)	Sr. D. Miguel Puigserver Lloberas
Sindicato de Trabajadores de U.G.T.	Sr. D. Miguel Capó Parrilla
Secretario de la Autoridad Portuaria	Sr. D. Jaume Ferrando Barceló

* El Sr. D. José Oliver Marí forma parte del Consejo de Administración de la APB desempeñando el cargo de Vicepresidente y, a su vez, en representación de la Confederación de Asociaciones Empresariales de Baleares (CAEB).

1. Sustituye al Sr. Colom a partir de la sesión del 26/6/2012

2. Sustituye al Sr. Alonso a partir de la sesión del 19/4/2012

** La composición actualizada del Consejo de Administración de la APB puede consultarse en la página web corporativa: <http://www.portsdebalears.com/12.php3?idioma=esp>



frente a toda persona física o jurídica, ya sea pública o privada, en juicio y fuera de él; b) Convocar, fijar el orden del día, presidir y levantar las reuniones del Consejo de Administración, dirigiendo sus deliberaciones; c) Establecer directrices generales para la gestión de los servicios de la entidad; d) Velar por el cumplimiento de las normas aplicables a la Autoridad Portuaria y de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración; e) Presentar al Consejo de Administración el Plan de Empresa, con los objetivos de gestión y criterios de actuación de la entidad, así como los proyectos de presupuestos, de programa de actuación, inversiones y financiación y de cuentas anuales; f) Disponer los gastos y ordenar, mancomunadamente con el Director los pagos o movimientos de fondos.

Director

El artículo 33.2 del TRLPEMM establece las funciones del Director.

El Director es el principal órgano de gestión de la APB. En particular, a título enunciativo, y sin perjuicio de otros cometidos que pueda encargarle el Consejo de Administración, es competencia del Director a) La dirección y gestión ordinaria de la entidad y de sus servicios, con arreglo a las directrices generales que reciba de los órganos de gobierno de la Autoridad Portuaria, así como la elevación al Presidente de la propuesta de la estructura orgánica de la entidad; b) La incoación y tramitación de los expedientes administrativos, cuando no esté atribuido expresamente a otro órgano, así como la emisión preceptiva de informe acerca de las autorizaciones y concesiones, elaborando los estudios e informes técnicos sobre los proyectos y propuestas de actividades que sirvan de base a las mismas; c) La elaboración y sometimiento al presidente para su consideración y decisión de los objetivos de gestión y criterios de actuación

de la entidad, de los anteproyectos de presupuestos, programa de actuaciones, inversión, financiación y cuentas anuales, así como de las necesidades de personal de la entidad.

Incompatibilidades

Ninguno de los Consejeros de la APB ostenta cargo alguno en Sociedades con análogo o complementario objeto social, a excepción de las sociedades: Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Palma S.A., Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Alcúdia S.A., Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Eivissa S.A. y Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Maó S.A., que se han transformado en Sociedades Anónimas de Gestión de Estibadores Portuarios (SAGEP).

Actividad del Consejo de Administración de la APB

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares se reunió en 8 ocasiones a lo largo del ejercicio 2012. Entre las principales cuestiones en la agenda 2012 del Consejo de Administración de la APB se destacan las siguientes:

Cuentas: Se ha realizado el proceso de información económica y aprobación de cuentas anuales consolidadas de la APB correspondientes al ejercicio 2011. También se ha informado puntualmente sobre situaciones especiales de morosidad y aprobación de planes de pagos en tales situaciones.

Plan de Empresa: El Consejo de Administración ha aprobado el Plan de Empresa correspondiente al ejercicio 2013, en el que se incluye el proyecto de presupuesto para el año 2013 y se prevé una inversión de 40,039 millones de euros a ejecutar en los puertos de interés general que gestiona en el ar-

chipiélago balear. También se incluye la memoria de Sostenibilidad 2011. El Presidente explica los datos más importantes del Plan de Empresa, que viene condicionado por el plan de austeridad del Gobierno. Se acuerda la aprobación del proyecto de presupuesto para el año 2013, las previsiones de cierre del ejercicio 2012, los coeficientes correctores aplicables a las tasas y las bonificaciones para tener en cuenta la consideración de insularidad y de tráfico estratégico el de cruceros turísticos.

Estadísticas de tráfico: Regularmente se explican los datos más significativos en la evolución de los tráficos y se hace entrega del boletín estadístico correspondiente.

Seguimiento de obras y proyectos y respectivas tramitaciones: Cabe destacar el seguimiento de la obra “Explanada y muelles comerciales al abrigo del Dique Botafoch” en el Puerto de Eivissa, “Nuevas Oficinas de la APB” en el Puerto de Palma, “Estabilización de la cimentación de los Muelles Adosado, Ribera y Poniente” del Puerto de Alcúdia, y tramitación de los proyectos “Nuevo acceso al Cos Nou desde la carretera de la Mola en el Puerto de Maó” y “Dragado de la zona próxima a la Estación Naval y Cos Nou del Puerto de Maó”.

Resolución de concursos. Concesiones otorgadas: Las concesiones otorgadas en el año han sido las siguientes:

- Explotación de un bar-cafetería-restaurante en el Muelle de la Lonja del Puerto de Palma.
- Gestión de puestos de amarre para embarcaciones de recreo en el Pantalán del Mediterráneo del Puerto de Palma.
- Explotación de un bar-cafetería-restaurante en la zona de la Dársena de san Magín del Puerto de Palma.

- Explotación de un bar-cafetería-restaurante en el extremo norte de la Explanada Sur de los Muelles Comerciales del Puerto de Palma.

- Gestión de puestos de amarre en la Ribera Norte del Puerto de Maó.

- Explotación de un edificio para aparcamientos, locales y despachos, situado en la Calzada de Poniente del Puerto de la Savina, Formentera.

Autorizaciones (AOTs): Se ha informado puntualmente al Consejo de Administración sobre las autorizaciones de ocupación temporal más representativas que se han otorgado en el período en revisión.

Expedientes sancionadores y resoluciones de Recursos de Reposición

Estudio sobre el impacto económico de los Puertos del Estado en Baleares: El citado estudio será realizado por la CAEB, actualizando la primera edición del Estudio, de 2008.

Seguimiento al tema de la Posidonia: El Presidente explica que se está trabajando en colaboración con las autoridades competentes, incluyendo la previsión de elaborar con Ports de les Illes Balears y Demarcación de Costas en Illes Balears un plan de fondeos para embarcaciones de recreo.

Modificación de la estructura orgánica de la entidad: El Consejo de Administración de la APB acordó, en fecha 20 de septiembre de 2012, la modificación de la estructura orgánica de la APB, de acuerdo con lo reflejado en el esquema organizativo (organigrama) que se presenta en la siguiente sección de esta memoria. Esta modificación entró en vigor el 15 de octubre de 2012.



GOBIERNO CORPORATIVO



ESTRUCTURA DIRECTIVA DE LA APB

El Comité de Dirección de la Autoridad Portuaria de Baleares está compuesto por el Director y los responsables de Planificación y desarrollo, Explotación, servicios y territorio, Económico-Financiero, Secretaria y asuntos jurídicos y Recursos Humanos y responsables de los puertos de Eivissa, Maó y Alcúdia.

Este órgano de dirección analiza periódicamente la situación general, teniendo como base un cuadro de mando en el que se recogen los objetivos estratégicos y operativos de la APB, así como indicadores de la actividad de empresa relacionados con las contribuciones a la Misión de cada uno de los responsables.

El Comité de Dirección realiza anualmente la revisión de la estrategia y actualización del mapa estratégico, en función de la evolución de las hipótesis y escenarios futuros de tráfico, ingresos, inversiones, gastos y otros indicadores que fundamentan la toma de decisiones.

En el mes de Octubre el Consejo de Administración ha aprobado la modificación de la estructura orgánica de la entidad, a propuesta del Presidente y el Director. Los cambios realizados se han dado a nivel de unidades organizativas y puestos de trabajo. El organigrama previo databa de 1999.

CONSEJOS DE NAVEGACIÓN Y PUERTO

La Autoridad Portuaria de Baleares cuenta con Consejos de Navegación y Puerto en cada uno de los puertos que gestiona, con funciones de asistencia y participación.

Forman parte de cada uno de los Consejos de Navegación y Puerto un número equilibrado de miembros provenientes de sectores afectados por los intereses tutelados y servicios

prestados por la autoridad portuaria y marítima. Están representadas en el Consejo aquellas personas físicas o jurídicas interesadas en el buen funcionamiento y desarrollo de los puertos de Palma, Alcúdia, Maó, Eivissa y la Savina respectivamente y que puedan contribuir al mismo de forma eficaz.

En fecha 31 de mayo de 2012, el Consejo de Administración de la APB acordó incorporar a los distintos Consejos de Navegación y Puerto todas las entidades interesadas en formar parte de los Consejos de Navegación y Puerto de los Puertos de Palma, Alcúdia, Maó, Eivissa y la Savina, que presentaron solicitud en la última convocatoria publicada en el BOE nº 37, de 13 de febrero de 2012. Los miembros del Consejo de Navegación y Puerto, así como las entidades y organismos en él representadas, para cada uno de los puertos, se detalla en la Memoria Anual de la APB, accesible en la página web de la APB.

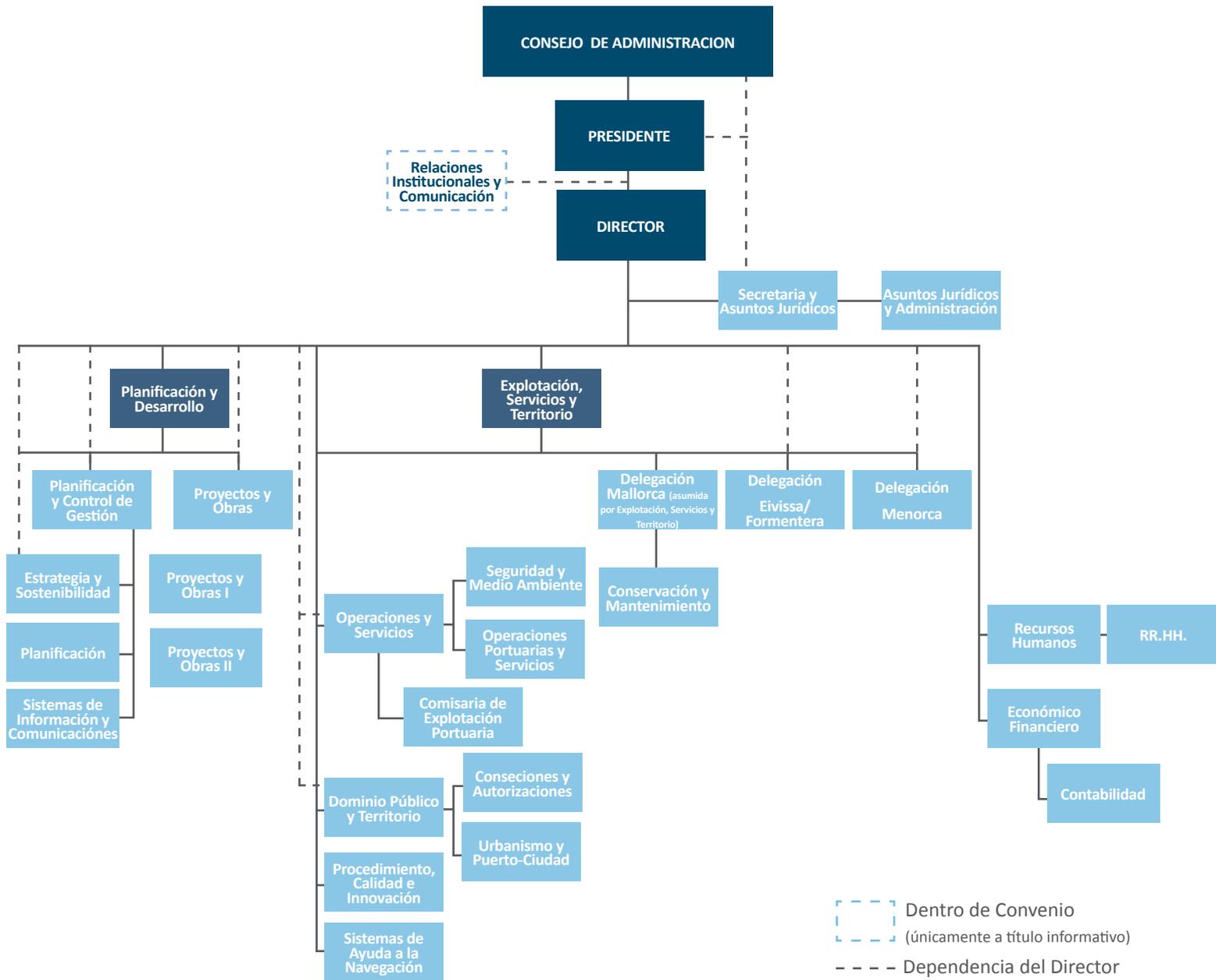
En 2012 los Consejos de Navegación y Puerto de Maó, Eivissa i la Savina se reunieron 2 veces y los de Palma y Alcúdia 1 vez.

Formación de una mesa de trabajo del Consejo de Navegación y Puerto de Maó con el Ayuntamiento y los usuarios afectados para tratar la peatonalización del vial del puerto

Como resultado de la sesión del Consejo de Navegación y Puerto de Maó, celebrada el 11 de julio de 2012, se acuerda la formación de una mesa de trabajo con el Ayuntamiento y los usuarios afectados para tratar la peatonalización del vial del puerto.

GOBIERNO CORPORATIVO

ORGANIGRAMA



GOBIERNO CORPORATIVO



COMITÉS TÉCNICOS SECTORIALES DE APOYO AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

COMITÉ DE SERVICIOS PORTUARIOS

La Autoridad Portuaria de Baleares cuenta con un Comité de Servicios Portuarios en cada uno de los puertos que gestiona. Este es un órgano consultivo dentro del Consejo de Navegación y Puerto, con funciones de consulta en relación con las condiciones de prestación de dichos servicios, y, en particular, sobre las tarifas de los servicios portuarios abiertos al uso general, la organización y la calidad de los servicios, así como, en su caso, sobre el establecimiento, mantenimiento o revisión del acuerdo de limitación del número de prestadores de un servicio.

Forman parte de este Comité los usuarios de servicios u organizaciones que los representen y las organizaciones sectoriales de trabajadores y prestadores de servicios más representativas.

En 2012, el Comité de Servicios Portuarios de Eivissa se ha reunido dos veces y el de Alcúdia 1 vez.

COMITÉ CONSULTIVO DE PROTECCIÓN DEL PUERTO

La Autoridad Portuaria de Baleares cuenta con un Comité consultivo de protección del puerto en cada uno de los puertos que gestiona, con el objeto de prestar asesoramiento en el desarrollo de los procedimientos o directrices tendentes a la mejora de la implantación de las medidas de protección del puerto. Los miembros del Comité consultivo son nombrados por el Presidente de la Autoridad Portuaria, a propuesta de la autoridad responsable del órgano o institución a la que representan.

En 2012, el Comité consultivo de protección del puerto en cada uno de los cinco puertos se ha reunido una vez.

MISIÓN, VISIÓN Y GRUPOS DE INTERÉS

La Misión y Visión de la Autoridad Portuaria de Baleares se articulan en relación a sus grupos de interés y la identificación del valor aportado a éstos.

Al objeto de facilitar el seguimiento de la estrategia, así como la participación e información de los trabajadores, la APB se ha dotado de un sistema de gestión por misiones, que incluye los objetivos y los indicadores que asume cada departamento y que están asociados a las contribuciones de la Misión a los grupos de interés: clientes y usuarios, sociedad balear, Estado y trabajadores de la APB.

La Misión de la APB traducida en Contribuciones de la APB a sus Grupos de Interés

CLIENTES /USUARIOS

- Proporcionar servicios con la mayor calidad, seguridad y eficacia
- Proporcionar servicios adicionales con “valor añadido”

SOCIEDAD BALEAR

- Atender la demanda deseada por la Sociedad Balear en el marco de un desarrollo sostenible mediante la puesta a disposición de infraestructuras y servicios catalizadores de actividad.
- Respetar y mejorar las condiciones del territorio y del medio ambiente en el que los puertos se integran.

ESTADO

- Optimizar la gestión económica y rentabilizar el patrimonio y los recursos que tenemos asignados.

EMPLEADOS:

- Fomentar y apoyar el desarrollo profesional alineado con los intereses de la Autoridad Portuaria.
- Desarrollar sentido de orgullo de pertenencia a APB

La Visión de la Autoridad Portuaria de Baleares

CLIENTES /USUARIOS

- Que los puertos que gestiona sean reconocidos por sus clientes y usuarios como puertos capaces de responder a sus necesidades con puntualidad, seguridad y calidad
- Ser un referente en el mediterráneo en Servicio a los Pasajeros.
- Atender peticiones de servicios adicionales buscando el equilibrio entre el espacio disponible y los servicios ofrecidos.

SOCIEDAD BALEAR

- Ser reconocida como facilitadora fundamental de la actividad económica de las islas en el marco de un desarrollo sostenible.

ESTADO

- Ser reconocida su buena gestión de puertos que cumple su Misión manteniendo el justo nivel de rentabilidad.

EMPLEADOS:

- Ser un equipo más profesionalizado y comprometido.



EXCELENCIA EN LA GESTIÓN

La posición competitiva de los puertos que administra y gestiona la APB se basa en el compromiso de prestar un nivel de servicio excelente

SISTEMAS DE GESTIÓN Y APOYO A LA TOMA DE DECISIONES

La gestión de la APB cuenta con una estructura de coordinación, formada por el Comité de Dirección y la Oficina CMI, que da apoyo a las labores de seguimiento y toma de decisiones por parte de la Dirección, que a su vez se apoya en la información facilitada por el Cuadro de Mando Integral (CMI).

El Comité de Dirección realiza el seguimiento de objetivos, analizando periódicamente la evolución de los objetivos estratégicos y operativos, y las desviaciones, proponiendo medidas correctoras.

La Oficina CMI mantiene actualizada la información para el cálculo de los indicadores del cuadro de mando común del sistema portuario, así como los indicadores estratégicos específicos de la APB, resultado del desarrollo del mapa estratégico a nivel departamental.

TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN

La APB sigue desarrollando sus capacidades en materia de tecnologías de la información y telecomunicaciones a fin de facilitar la mejora del servicio prestado y el acceso a la información por parte de la comunidad portuaria, usuarios y la sociedad en general.

La sede electrónica para la gestión administrativa de clientes o proveedores está en desarrollo aunque todavía no se han habilitado los servicios de la misma. Actualmente la web corporativa de la APB da acceso a información al usuario, entre otros contenidos, sobre

la situación de los buques en los puertos y escalas previstas (las búsquedas permiten filtrar la información por tipo de buque, distinguiendo cruceros y línea regular, muelle, horario de llegada y salida, puerto de origen y puerto de destino), información para el contratante, prestación de servicios, tarifas, pliegos de prescripciones, anuncios oficiales sobre autorizaciones y concesiones, estadísticas, el estado de las obras e información corporativa de actualidad. Además se pone a disposición del usuario formularios para comunicar con el servicio de atención al cliente (SAC) y solicitar la renovación de amarre, entre otras utilidades. Puntualmente se difunden estudios y proyectos dirigidos a los distintos grupos de interés.

En 2012 se ha lanzado la estrategia de comunicación en redes sociales, integrada en el plan director de comunicación on-line de la APB, y la intranet, específicamente dirigida al personal de la APB y representantes de los trabajadores. Encontrará más información sobre estos proyectos de comunicación con grupos de interés en las secciones Sociedad y Personas, respectivamente.

I+D+i

En octubre de 2012 la APB ha creado el departamento de Procedimientos, Calidad e Innovación, encargado de formular la estrategia de la APB en la I+D+i. La APB participa en la Comisión Interportuaria de I+D+i y en las reuniones bimensuales de Grupo G0, con el objetivo de avanzar en una metodología compartida de I+D+i y sentar las bases para la planificación de las actividades de I+D+i de interés común que se llevan a cabo en el sistema portuario de titularidad estatal.

Asimismo, la APB ha seguido participando, mediante convenio con Puertos del Estado, en la aportación de datos para las investigaciones que

se abordan desde el laboratorio del CEDEX.

En 2012 se ha continuado con la ejecución del proyecto “Obtención, tratamiento y análisis de los datos procedentes de la instrumentación del dique de Botafoc”, mediante los siguientes expedientes:

- Suministro e instalación de nuevos sensores de presión y subpresión de las secciones instrumentales del Dique de Botafoc (14.840 euros)

- Asistencia técnica para la instrumentación nº 8 del Dique de Botafoc (30.695,55 euros)

- AT para la redacción de cuatro informes del procesado y tratamiento de los datos de presión tomados en el Dique de Botafoc. (22.368,50 euros)

El objetivo del proyecto es mejorar el conocimiento del comportamiento de la estructura de un dique vertical frente a las variables climáticas a las que se encuentra sometido, contrastándolo con las hipótesis de proyecto y obteniendo coeficientes de seguridad en tiempo real. Para ello, se contempla la recogida de datos registrados por los sensores de presión en paramentos verticales y horizontales, del sistema inercial para obtención de giros y aceleraciones, del medidor de oleaje, del correntímetro y de las cámaras instaladas en el dique de Botafoc, y su posterior análisis, tratamiento y envío a Puertos del Estado para su estudio mediante modelo matemático e integración de resultados con los obtenidos en otros proyectos similares en estructuras del Sistema Portuario.

La duración del proyecto va desde la construcción del Dique de Botafoc en 2003, renovándose año a año, hasta un plazo no determinado.

Además, el proyecto “Explanada y Muelles comerciales al abrigo del Dique de Botafoc” incluye una partida dedicada a I+D+i, estimada en un valor del 1% del proyecto, que en 2012 se concreta en los siguientes valores:

- AT a la Dirección de la obra “Explanada y Muelles comerciales al abrigo del Dique de Botafoc” (1.648,81 euros, correspondiente al 1% del proyecto y aplicado sobre la inversión certificada en 2012)

- Obra “Explanada y Muelles comerciales al abrigo del Dique de Botafoc” (217.650,72 euros, correspondiente al 1% del proyecto y aplicado sobre la inversión certificada en 2012)

Proyecto de inspección de elementos e instalaciones del puerto y obtención de índices de estado

La cartera de proyectos de I+D+i de la APB está siendo revisada. Uno de los proyectos sobre los que ya se puede hacer un balance inicial es el Proyecto de inspección de elementos e instalaciones del puerto y obtención de índices de estado.

En 2007 se impulsó desde Puertos del Estado la idea de crear un GIS (Sistema de información geográfica) y se eligió a Baleares como Puerto piloto. Entre 2007 y 2011 se realizó un gran esfuerzo y se recopiló información del Departamento de Proyectos (cartografía), del Departamento de Explotación (Concesiones, autorizaciones), del Departamento de Prestación de Servicios (usuarios, amarres, etc.) y otros departamentos. Se logró actualizar toda la cartografía, incluyendo redes de servicios como la de agua potable, de la que no se tenía información, edificios, concesiones, pantalanés, amarres y todos los elementos que comprenden el Puerto. Una vez implementada la aplicación se decidió aprovechar el



GOBIERNO CORPORATIVO



sistema, que disponía de cartografía actualizada, para conectarlo con SIGMA, el sistema de gestión desarrollado por PORTEL y que utilizan casi todas las Autoridades Portuarias de España, dotando a esta de un entorno gráfico mucho más potente. Por último, se desarrolló un sistema de gestión para la conservación.

El sistema de gestión para la conservación ha analizado cada uno de los elementos de los que se compone el Puerto de Palma, dándole a cada uno de ellos un valor que oscila entre 1 (estado perfecto) y 5 (ruina total). Agrupando los elementos por naturalezas, se puede saber el estado de conservación en el que se encuentra o bien una zona determinada del Puerto o un conjunto de elementos de la misma naturaleza.

Se han analizado 43.831 elementos y se ha obtenido un nivel de servicio del Puerto de Palma, para, a partir de ahí, ir aplicando una conservación más preventiva que correctiva.

Esta información es muy valiosa porque la APB dispone del día de instalación de cada elemento, periodo de garantía y conoce su vida útil. Estos datos permiten preparar actuaciones a largo plazo abaratando costes, comparar el retorno obtenido de distintos productos o soluciones, emitir informes de incidencias reiteradas en un mismo elemento, además de la capacidad de extraer conclusiones y realizar proyecciones a partir del tratamiento de los abundantes datos disponibles.

GASTOS E INVERSION EN I+D+i

La inversión en I+D+i en 2012 ha sido de 287.204 €. Los gastos en I+D+i se concentran en materia de recursos humanos proviene de varios departamentos y equivaldría a 1'5 personas (persona equivalente) dedicada a la I+D+i, lo que supone un gasto estima-

do en 67.500 €/año, que corresponderían a salarios de trabajadores de la APB. Las actividades y proyectos de I+D+i no están incluidos en la programación designados como I+D+i y por tanto los gastos e inversiones en esta materia no se computan como tales sino que se certifican en las respectivas cuentas de cada uno de los proyectos y actividades realizadas.

PROYECTOS DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON OTRAS ADMINISTRACIONES

REUNIONES INSTITUCIONALES

La APB ha mantenido una intensa actividad de contactos institucionales con las principales autoridades de las Islas. La colaboración es absoluta con los Ayuntamientos, Consells Insulars y con el resto de instituciones del Govern Balear. Los principales temas abordados en 2012 son:

En el ámbito de las relaciones institucionales enfocadas al apoyo a las industrias claves de las Illes Balears, cabe destacar el apoyo mostrado por la APB a la iniciativa de promoción del turismo en la ciudad de Palma a través de la Fundación Palma 365, a la que se ha adherido como miembro fundador y patrono, así como la reunión con la Mesa del Sector Náutico de las Islas Baleares, organizada por la Dirección General de Comercio del Govern.

La colaboración con las autoridades de Alcúdia ha destacado en 2012 por el objetivo de promoción del destino en el segmento de cruceros turísticos. La APB ha contado con la implicación asumida por el Ayuntamiento de Alcúdia y las asociaciones de empresarios hoteleros. Además, se ha colaborado con el Ayuntamiento en multitud de eventos.

Respecto a la planificación física del puerto de Maó, se han alcanza-

GOBIERNO CORPORATIVO

do acuerdos con las instituciones sobre actuaciones como el nuevo vial de acceso al muelle del Cos Nou y la prolongación del atraque del muelle de poniente de la estación marítima. El día 21 de Mayo, la APB asistió en Maó a una reunión con la Sra. Ministra de Fomento, en la que estuvieron presentes diversas autoridades, entre ellas el President del Govern de les Illes Balears, el President del Consell de Menorca y la Alcaldesa de Maó, y en la cual se comentó la situación del puerto. Es destacable asimismo el diálogo mantenido con los ayuntamientos de Maó y Es Castell, con finalidad de consensuar los usos de los terrenos de Cala Figuera, competencia de la APB tras la adquisición de los mismos a la empresa CLH. A propuesta de la APB, durante el verano se creó un grupo de trabajo para conseguir sacar adelante la peatonalización o cierre parcial al tráfico de vehículos del puerto de Maó, y, por otra parte, a petición del ayuntamiento, se ha acometido la obra de consolidación del acantilado y el talud en la Punta del Rellotge.

La APB reconoce el papel clave de las instituciones locales, especialmente el Ayuntamiento y el Consell Insular d'Eivissa, como representantes de la opinión ciudadana en la definición de los ejes básicos del proyecto de reordenación del puerto de Eivissa, particularmente la definición de la ubicación de la nueva estación marítima del tráfico Eivissa-Formentera y del proyecto de remodelación de los Muelles Sur y su integración con la ciudad, pasando a ser muelles abiertos en solución de continuidad con la ciudad. La APB ha colaborado con las instituciones locales en la presentación y explicación del proyecto en distintos foros, promoviendo el conocimiento y el debate sobre la cuestión.

También se ha llevado a cabo un contacto permanente con las autori-

dades locales de Formentera, tanto para todo lo que atañe al puerto de la Savina como sobre la localización de la estación marítima en Ibiza para el tráfico Ibiza-la Savina, cuestión en la que ha habido diferencia de criterios.

Por otra parte, a lo largo del año se han celebrado numerosas reuniones con agentes sociales y entidades empresariales para conocer de primera mano las inquietudes y problemática relacionadas con los puertos que gestiona la APB.

CONVENIOS Y ACUERDOS

Los convenios firmados en 2012 son los siguientes:

- Convenio de Asistencia Jurídica entre la Administración del Estado (Ministerio de Justicia, Dirección General del Servicio Jurídico del Estado) y el ente público APB.
- Convenio entre el Consell Insular de Menorca y la APB en materia de prevención y extinción de incendios, salvamento y protección civil.
- Convenio entre el Ayuntamiento de Palma y la APB en materia de prevención y extinción de incendios, salvamento y protección civil.
- Convenio entre el Ayuntamiento de Es Castell y la APB para la prestación del servicio de limpieza y recogida de residuos.

Para una relación de los convenios firmados en años anteriores y renovados o vigentes en 2012, vea el capítulo "Sociedad"



La APB permanentemente actualiza sus procesos de gestión y control a los cambios normativos que se producen en el ámbito del derecho portuario y cuantas materias tengan incidencia sobre la gestión de los puertos. Al efecto de cumplir con su deber de rendición de cuentas, la APB se somete regularmente a auditorías y controles de sus estados financieros y documentación sobre su gestión.

CUMPLIMIENTO NORMATIVO, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

En 2012 se ha renovado el Convenio para la Asistencia Jurídica entre la Administración del Estado (Ministerio de Justicia, Dirección General del Servicio Jurídico del Estado) y el ente público APB.

Ante el intenso desarrollo del acervo normativo que le es de aplicación, la APB promueve la formación continua de su personal especializado y participa en cursos y jornadas sobre las novedades relativas a la organización y al régimen jurídico de los actos de las Autoridades Portuarias. En 2012 cabe destacar las VIII Jornadas de Derecho Portuario, celebradas en Sevilla, en las que participaron el Presidente, Director y 2 miembros del Departamento de Secretaría y Asuntos Jurídicos de la APB, así como la Jornada de abogados internos del Sistema Portuario Estatal, celebrada en Madrid.

PROCESOS DE CONTROL Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

Los principales procesos de control y rendición de cuentas a los que la APB se ha sometido en el ejercicio 2012 se presentan en la tabla ilustrativa.

RESPONSABILIDAD

La APB asume la responsabilidad que pueda derivarse de su actividad. Esta responsabilidad se deriva tanto de la normativa referida a responsabilidad patrimonial de la administración pública, en actuaciones sometidas al ordenamiento jurídico público, así como de la normativa que regula la responsabilidad en el ámbito privado, en su caso.

RECLAMACIONES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

Al cierre del ejercicio 2012 se encuentran en proceso contencioso administrativo varios expedientes correspondientes a reclamación patrimonial, sanciones, tasas, concesiones (8 impugnaciones de concursos) y un proceso selectivo.

AUDITORÍAS Y CONTROLES 2012

Intervención General de la Administración del Estado	Estados financieros trimestrales
	Auditoría de Cuentas anuales
	Auditoría operativa
Tribunal de Cuentas	Resumen anual, Informe Financiero
	Resumen anual de contratos efectuados, superior a 50.000 € en obras y a 18.000 € en suministros y servicios.
	Informe de contratos, cuando sean por valor superior a 600.000 € en obras, 450.000 € en suministros y 150.000 € en servicios.
Organismo Público Puertos del Estado	Auditoría de cumplimiento de objetivos (anual)



AUTOSUFICIENCIA FINANCIERA

CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE AUTOSUFICIENCIA FINANCIERA

La APB ha mantenido durante 2012 los pilares clave de su gestión económico-financiera:

La generación de ingresos recurrentes y una estricta gestión de costes esta permitiendo a la APB absorber tanto las inversiones planificadas como un alto nivel de aplazamientos de deuda,

concursos de acreedores e impagados.

La APB obtiene en 2012 un beneficio de 14,488 millones de euros, habiendo dedicado 46,86 millones de euros a inversión. La APB mantiene un nivel de endeudamiento cero.

Al cierre del ejercicio, la APB mantiene la rentabilidad sobre activos propios al 4,2%, un nivel de rentabilidad acorde con los principios de la organización y del sistema portuario español.

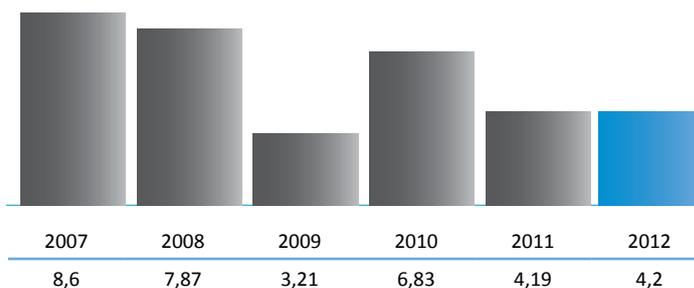
EVOLUCIÓN DE LA RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS PROPIOS

La APB logra en 2012 una rentabilidad sobre activos propios del 4,2%, manteniéndose por encima del 2,5%, rentabilidad objetivo establecida en la normativa.

El resultado del ejercicio ajustado ha sido 13,781 millones de euros, por tanto, se mantiene (0,28%) en el nivel del resultado del año anterior.

La partida de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" registra una variación alta debido a los aplazamientos de deuda concedidos, concursos de acreedores e impagados que no han solicitado aplazamiento, es decir, por la cifra de deudores de la APB.

Rentabilidad positiva ante un entorno complejo



AUTOSUFICIENCIA FINANCIERA

Resultados destacados

Evolución de la rentabilidad sobre activos propios

Evolución del EBITDA, Toneladas movidas y ratio EBITDA/Tn.

Gastos de explotación respecto a ingresos de explotación

Ingresos por tasa de ocupación y tasa de actividad, como % de la cifra de negocio

Inversión privada frente a inversión pública

Cifras del desempeño económico-financiero

RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS PROPIOS

4,2%

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

0

GASTOS DE EXPLORACION respecto INGRESOS DE EXPLORACION

74,98%

INGRESOS POR TASA DE OCUPACION respecto CIFRA NETA DE NEGOCIO

18,84%

INGRESOS POR TASA DE ACTIVIDAD respecto CIFRA NETA DE NEGOCIO

8,29%

EBITDA Y VAR %

28.356 MILES DE €
+2,55%

El mix de negocio mantiene el EBITDA fuerte

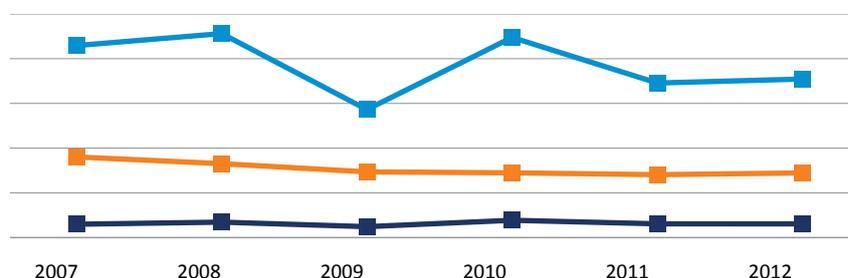
EVOLUCIÓN DEL EBITDA, TONELADAS MOVIDAS Y RATIO EBITDA/TONELADA

El EBITDA se mantiene sólido, en 28,36 millones de euros, gracias a una estructura diversificada y flexible y una orientación a la optimización de costes.

El resultado de explotación se ve impactado negativamente por:

- Presión sobre el gasto por aplazamientos de deuda
- Impacto de las nuevas tasas (reducciones en 2011 y 2012)

Ello está parcialmente compensado por la mejora de la contribución de las concesiones, otorgadas en el 100% de los casos por concurso.



	2007	2008	2009	2010	2011	2012
■ Toneladas movidas (millones de Tn)	14,42	13,22	11,75	11,58	11,25	11,56
■ EBITDA/Toneladas movidas (€/tn)	2,383	2,759	1,949	3,093	2,457	2,45
■ EBITDA (millones de €)	34,35	36,49	22,90	35,8	27,65	28,36

GASTOS DE EXPLOTACIÓN RESPECTO A INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

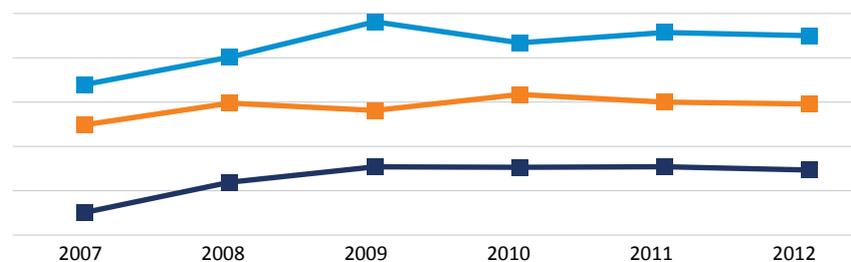
El ratio de gastos de explotación/ INCNs es de un 74,98%.

En el capítulo de gastos, cabe destacar que el control de costes permite a la APB alcanzar márgenes operativos sólidos. Los gastos por servicios exteriores prácticamente no han experimentado variación, mientras que los gastos de

personal han disminuido un 7,8%, de acuerdo a lo establecido en el plan de austeridad.

En relación a los ingresos, la diversificación de negocio mantiene en equilibrio el INCN, pese a los impactos de la entrada en vigor de las nuevas tasas.

Eficiencia operativa



	2007	2008	2009	2010	2011	2012
■ INCN (millones de €)	54,88	59,76	58,11	61,72	59,99	59,57
■ Gastos de explotación (millones de €)	35,11	41,92	45,39	45,29	45,41	44,67
■ (%) Gastos vs Ingresos de explotación	63,97	70,14	78,12	73,37	75,70	74,98

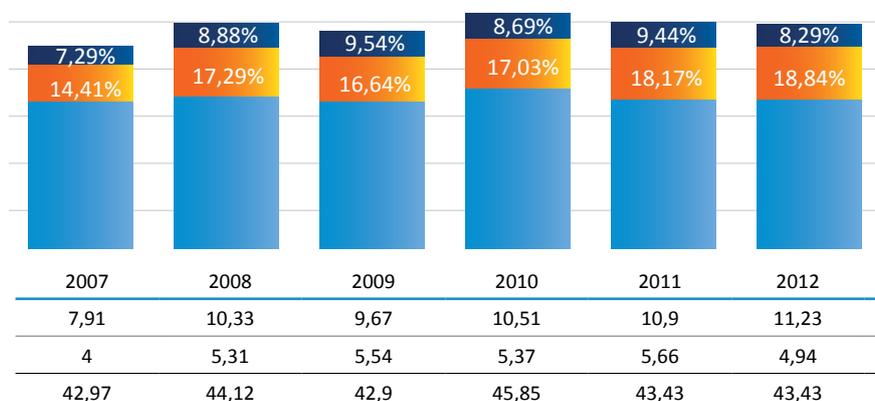
INGRESOS POR TASA DE OCUPACIÓN Y TASA DE ACTIVIDAD, COMO % DE LA CIFRA DE NEGOCIO

Hay que destacar la evolución positiva de los ingresos por la tasa de ocupación (11,23 millones de €, +8,05%), que contribuyen el 18,84% del importe neto de la cifra de negocios. El dato es importante por su condición de ingreso recurrente a largo plazo.

En sentido contrario, los ingresos por tasas de actividad, que representan el 8,29% de los ingresos de explotación,

han disminuido (-8,54%) respecto al ejercicio anterior.

Son también significativas las mejoras económicas a las tasas mínimas establecidas, cifra que se apoya en la captación de nuevo negocio y en el aumento de la base de clientes. Estos ingresos suponen un 17,11% de la cifra de negocios.



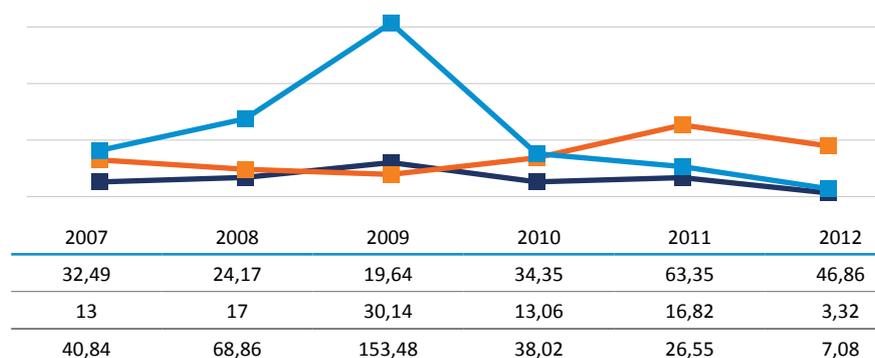
Posición reforzada por el crecimiento de la cartera de licitadores

INVERSIÓN PRIVADA FRENTE A INVERSIÓN PÚBLICA

La inversión certificada en 2012 por la APB asciende a 46,86 millones de €. Se adecúa al calendario de ejecuciones programado, con importantes obras casi en fase de finalización.

La inversión privada en los puertos gestionados por la APB, muy inferior

a años anteriores, pese al inicio de algunas obras importantes, se ha visto afectada por dos factores: De una parte, el propio calendario de los proyectos de obras, además del retraso de algunas adjudicaciones de concesiones que se prevé se concretarán en 2013.



Baja la inversión privada

AUTOSUFICIENCIA FINANCIERA

INDICADORES ECONÓMICO /FINANCIEROS	Unidad	2010	2011	2012
Situación económico-financiera				
Rentabilidad sobre activos				
Resultado del ejercicio ajustado	miles de €	21.963	13.743	13.781
Activo no corriente neto medio	miles de €	321.148	327.693	327.964
Ratio	%	6,83	4,19	4,20
EBITDA/tonelada				
EBITDA	miles de €	35.803	27.653	28.356
% de variación de EBITDA	%	56,28	-22,76	2,55
Toneladas movidas	t	11.577.037	11.254.928	11.560.873
Ratio	%	3,09	2,46	2,45
Servicio de la deuda				
Ratio	%	0	0	0
Activos sin actividad				
Terrenos sin actividad	€	-	-	-
Activo no corriente neto medio	miles de €	321.148	327.693	327.964
Ratio	%	-	-	-
Gastos de explotación respecto de ingresos de explotación				
Gastos de explotación	miles de €	45.288	45.413	44.668
Ingresos de explotación	miles de €	61.722	59.990	59.574
Ratio	%	73	75,70	74,98
Nivel y estructura de las inversiones				
Inversión pública en relación al cash-flow				
Inversión pública	miles de €	34.352	63.355	46.860
Cash flow	miles de €	35.110	26.890	27.906
Ratio	%	97,84	235,61	167,92
Inversión ajena frente a inversión pública				
Inversión privada	miles de €	13.060	16.821	3.319
Inversión pública	miles de €	34.352	63.355	46.860
Ratio	%	38,02	26,55	7,08
Renovación de activos				
Inversión pública total	miles de €	34.352	63.355	46.860
Activo no corriente neto medio	miles de €	321.148	327.693	327.964
Ratio	%	10,70	19,33	14,29
Negocio y servicios				
Ingresos por tasas de ocupación y actividad respecto de cifra neta de negocio				
INCN	miles de €	61.720	59.990	59.574
T.Ocupación	miles de €	10.510	10.899	11.225
100*(T.Ocupación/INCN)	%	17,03	18,17	18,84
T.Actividad	miles €	5.370	5.664	4.937
100*(T.Actividad/INCN)	%	8,69	9,44	8,29
Toneladas movidad por m² de superficie para concesiones				
Toneladas totales movidas	Tn		11.254.928	11.560.873
Superficie para concesiones	m ²		1.251.000	1.137.258
Ratio	t/ m ²		9	10
Toneladas movidad por m lineal de muelle en activo				
Toneladas totales movidas	Tn	11.580.000	11.254.928	11.560.873
Metros lineales de muelle en activo	m	10.322,72	10.323	12.173
Ratio	t/m	1.121	1.090	950

AUTOSUFICIENCIA FINANCIERA

INDICADORES ECONÓMICO/FINANCIEROS	Unidad	2010	2011	2012
Valor generado y productividad				
Importe neto de la cifra de negocio por empleado				
INCEN	miles de €	61.722	59.990	59.574
Plantilla media anual	nº	365	346	352
INCEN/nº empleados	miles de €	169	173	169
EBITDA por empleado				
EBITDA	miles de €	35.803	27.653	28.356
Plantilla media anual	nº	365	346	352
EBITDA/nº empleados	miles de €	98	80	81
Inversiones y gastos por materia*				
Inversiones y gastos en I+D+i				
Inversiones I+D+i	miles de €		420,51	287,20
Total inversiones	miles de €		63.355	46.860
Ratio (%)	%		0,66	0,61
Gastos I+D+i	miles de €		45,00	67,50
Total Gastos	miles de €		45.413	44.668
Ratio (%)	%		0,09	0,15
Inversiones y gastos en programas sociales y culturales				
Inversiones en programas sociales y culturales	miles de €		57,59	12,77
Total inversiones	miles de €		63.355	46.860
Ratio (%)	%		0,09	0,03
Gastos en programas sociales y culturales	miles de €		33,32	289,20
Total Gastos	miles de €		45.413	44.668
Ratio (%)	%		0,07	0,65
Inversiones y gastos en interfases puerto-ciudad				
Inversiones en interfases puerto-ciudad	miles de €		158,02	6.934,98
Total inversiones	miles de €		63.355	46.860
Ratio (%)	%		0,25	14,80
Gastos en interfases puerto-ciudad	miles de €		-	211,80
Total Gastos	miles de €		45.413	44.668
Ratio (%)	%		-	0,47
Inversiones y gastos en protección y seguridad				
Inversiones en protección y seguridad	miles de €		427,80	1.016,20
Total inversiones	miles de €		63.355	46.860
Ratio (%)	%		0,68	2,17
Gastos en protección y seguridad	miles de €		284,47	340,79
Total Gastos	miles de €		45.413	44.668
Ratio (%)	%		0,63	0,76
Inversiones y gastos en medio ambiente				
Inversiones en medio ambiente	miles de €		1.206,43	1.557,37
Total inversiones	miles de €		63.355	46.860
Ratio (%)	%		1,90	3,32
Gastos en medio ambiente	miles de €		1.664,06	1.835,25
Total Gastos	miles de €		45.413	44.668
Ratio (%)	%		3,66	4,11

* Los gastos e inversiones efectuados en el ejercicio que se presentan en este apartado por materias corresponden a gastos e inversiones contabilizados en sus respectivas cuentas contables

PERSONAS

Las personas somos las que formamos las entidades y las que les damos vida. La profesionalidad e ilusión de las personas es el factor fundamental de la Autoridad Portuaria de Baleares.

EL CAPITAL HUMANO DE LA APB

La Autoridad Portuaria de Baleares dispone de cinco centros de trabajo, en los puertos de Palma, Alcúdia, Maó, Eivissa y la Savina. La estructura principal de la gestión se encuentra centralizada en Palma. En octubre de 2012, el personal de la sede central se trasladó al nuevo edificio de oficinas de la APB en el Muelle Viejo nº 5 de Palma.

Se pretende asegurar que las personas que conforman la organización sean las adecuadas para poder llevar a cabo la ejecución de la estrategia y la consecución de los objetivos acordados en el Plan de Empresa, a la vez que se da cumplimiento a las restricciones establecidas por la normativa presupuestaria.

En 2012 la plantilla media de la APB fue de 352 personas, contando personal fijo y temporal, distribuidas en dos colectivos, personal fuera de convenio, referido a los integrantes del equipo directivo, y personal de convenio, según se establece en el Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias vigente.

La distribución de la plantilla en términos de género y posición dentro/fuera de convenio no registra variación significativa respecto a 2011. El personal dentro de convenio representa el

93,47 % de la plantilla, son 329 personas en total. El personal fuera de convenio son el 6,53%, 23 personas. El número de mujeres en la plantilla, 71, representa el 20,17% de la misma. El número de mujeres del equipo directivo son 3, un 13,04% del total de directivos. En relación a la distribución por edad, señalar que el 39,18% del personal con contrato fijo es mayor de 50 años y el 0,34% menor de 30 años.

Con la finalidad de reforzar los períodos de mayor actividad, consecuencia de la actividad turística en el período estival, la APB realiza contratos de carácter eventual.

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO

La evolución del empleo en la APB está sujeta a las restricciones en materia presupuestaria y su efecto sobre las limitaciones a la reposición de cambios en la plantilla.

En 2012 la plantilla media ha aumentado un 1,73%, debiéndose notar un incremento (7,33%) de la contratación temporal.

En 2012 la APB ha realizado una convocatoria para cubrir la plaza correspondiente a 1 Responsable de Operaciones y Servicios Portuarios, cuyo proceso se ha completado y 1 Responsable de Dominio Público, que se encuentra en proceso. La selección del personal se realiza respetando los

PERSONAS

El capital humano de la APB

Evolución del empleo

Empleo de calidad

Estabilidad laboral

Retribuciones

Beneficios sociales

Participación de los trabajadores en la actividad y relaciones laborales

La APB Intranet

Modelo de gestión por competencias

Formación

Prevención de riesgos laborales

Programa de becas APB

Reconocimientos y celebraciones

Nueva sede de la APB

LA PLANTILLA EN CIFRAS

Plantilla media	352
Gastos de personal (millones de €)	13,12
Personal en Convenio	329
Personal fuera de Convenio (Nivel Directivo)	23
Mujeres fuera de Convenio (Directivas)	3
Empleados con contrato fijo	291
Empleados con contrato temporal	61

PLANTILLA DE DIRECTIVOS

6,53%

PLANTILLA EN CONVENIO COLECTIVO

93%

PLANTILLA CON CONTRATO FIJO

83%

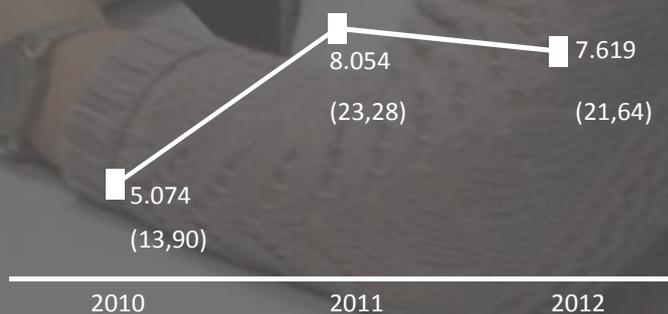
DISTRIBUCION DE LA PLANTILLA POR AREAS DE ACTIVIDAD



FORMACION

TOTAL HORAS DE FORMACION IMPARTIDAS

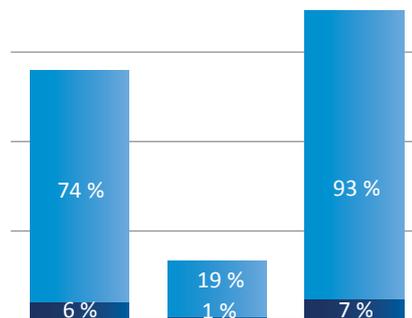
(PROMEDIO DE HORAS DE FORMACION POR TRABAJADOR)



PERSONAS

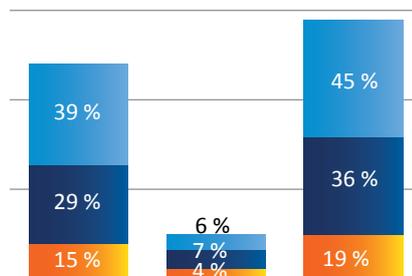


PLANTILLA MEDIA, DISTRIBUCIÓN SEGÚN FUERA/ DENTRO DE CONVENIO



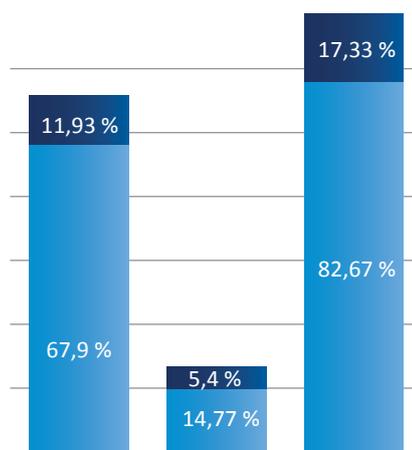
	Hombres	Mujeres	Total
■ Dentro de convenio	260,76	68,24	329
■ Fuera de convenio	20	3	23

DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO POR EDAD



	Hombres	Mujeres	Total
■ De 20 a 29 años	1	0	1
■ De 30 a 39 años	42	14	56
■ De 40 a 49 años	84	20	104
■ De 50 o más años	112	18	130

DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE CONTRATO



	Hombres	Mujeres	Total
■ Contrato temporal	42	19	61
■ Contrato fijo	239	52	291

PERSONAS

INDICADORES DE ROTACIÓN

	Total	Hombres	Mujeres	En convenio	Fuera de convenio
Altas	66	47	19	66	0
Bajas	61	46	15	61	0
Rotación media (%)	17,36	16,33	21,39	18,57	0

CAUSAS DE BAJAS

	Total	Hombres	Mujeres
Jubilación	5	5	0
Finalización de contrato	56	41	15

CONVOCATORIA DE PLAZAS EN 2012 Y ESTADO DEL PROCESO A 31 DICIEMBRE

1 Responsable de Operaciones y Servicios Portuarios	Finalizada
1 Responsable de Dominio Público	En proceso

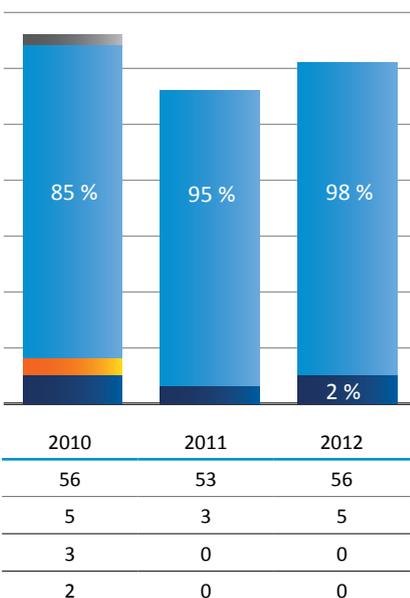
SALARIO MÍNIMO (€)

2012

Salario base correspondiente a la categoría más baja dentro de convenio (GIII BIII N4)	993,86
Salario base + complemento de residencia + otros complementos correspondiente a la categoría más baja dentro del convenio (GIII BIII N4)	1.573,94
Salario mínimo interprofesional (mensual)	641,40

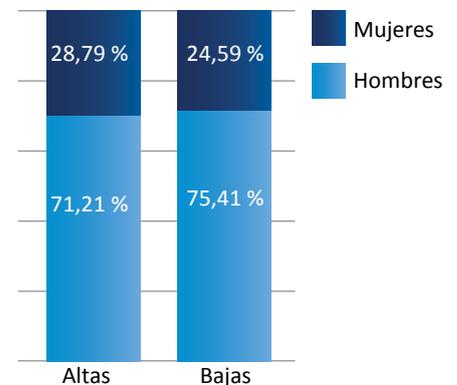
EVOLUCIÓN DEL EMPLEO POR ÁREAS DE ACTIVIDAD

	2010	%	2011	%	2012	%	VAR %
Policía portuaria	189	51,78	175	50,47	178	50,68	1,71
Mantenimiento	40	10,96	42	12,10	38	10,75	-9,52
Oficina (en convenio)	113	30,96	106	30,80	113	32,03	6,6
Oficina (fuera de convenio)	23	6,30	23	6,65	23	6,53	0
Total	365		346		352		1,73



EVOLUCIÓN DE LAS BAJAS, POR CAUSAS DE LAS MISMAS (2010-2012)

DISTRIBUCIÓN DE ALTAS Y BAJAS POR GÉNERO



PERSONAS



principios de igualdad, mérito y capacidad. Las plazas de personal no directivo se adjudican mediante convocatoria de concurso público. Las bases de la convocatoria se publican en la prensa tanto local como de la Comunidad Autónoma de Baleares y en la página web de la Autoridad Portuaria. Los representantes de los trabajadores participan en todo el proceso. La selección mediante concurso público no es de aplicación para el personal directivo y de confianza.

En cuanto a las bajas, un total 61 personas (46 hombres y 15 mujeres) han finalizado su relación laboral con la APB en 2012. La principal causa de baja es la finalización del contrato temporal en el tiempo definido, que representa el 92% de los casos, mientras que la jubilación supone el 8% de las bajas. El incremento de la contratación por tiempo definido se refleja en la evolución de las bajas.

EMPLEO DE CALIDAD

La APB asume y promueve el cumplimiento a las normas internacionales del trabajo y la legislación laboral nacional, así como los acuerdos alcanzados con la representación legal de los trabajadores.

ESTABILIDAD LABORAL

Los trabajadores de la APB con contratos fijos alcanzan el 83 % del total de la plantilla, mientras los temporales representan el 17 % del total. En términos porcentuales sobre el total de fijos, los trabajadores con contrato temporal representan el 21 %.

RETRIBUCIONES

En 2012, los gastos de personal ascienden a 13,12 millones de euros, un 7,8% menos que el ejercicio anterior. A lo largo del año, la APB ha seguido aplicando las medidas de recorte salarial derivado de la aplicación del RD 8/2010 de medidas urgentes para paliar el dé-

ficit público y el RD 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, concretamente de su artículo 3, que produce la supresión de la paga extraordinaria del mes de diciembre.

La política retributiva diferencia entre personal directivo fuera de convenio y personal incluido en convenio. Para los primeros la retribución se fija en el contrato laboral, conforme al régimen retributivo aplicable al personal directivo y técnico de las Autoridades Portuarias encuadrado en el Marco de Actuación (del Grupo II al IV), según se recoge en la Ley de Presupuestos Generales del Estado (LPGE). Para el colectivo sujeto a convenio, la citada norma establece las retribuciones aplicables por ocupación. La retribución se establece en función del grupo, banda y nivel aplicable.

El salario del personal de la APB es indiferente del sexo. Las promociones se establecen en base a criterios objetivos y previamente establecidos por el sistema de gestión por competencias.

BENEFICIOS SOCIALES

En 2012 el capítulo de beneficios sociales que la APB pone a disposición de sus empleados con objeto de complementar la política retributiva se ha visto minorado, conforme a la disposición adicional vigésimo cuarta de la LPGE, que ordena la reducción de los conceptos de beneficios sociales señalados en el siguiente listado. La APB ha recibido estas directrices a través de la instrucción de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones (CECIR).

Para el año 2012 los beneficios sociales aplicados han sido:

- Seguro médico de mejora de la asistencia sanitaria para el empleado y su familia.

PERSONAS

- Póliza de accidentes del Sistema Portuario

- Anticipos reintegrables: Corresponde a anticipos que puede solicitar el personal hasta un límite de 12.000€, a devolver durante 4 años sin intereses.

- Plan de pensiones para los trabajadores de la APB: Suspendido.

- Fondo para fines sociales: Se ha reducido a la mitad la aportación de la empresa, pasando a ser del 1% al 0,5% de la nómina correspondiente. Este fondo es gestionado por los representantes de los trabajadores o comité de empresa y se destina a las ayudas de estudio para los hijos de los trabajadores, actividades culturales y deportivas y situaciones excepcionales en lo asistencial.

- Comedor: La APB ofrece a sus empleados el servicio de comedor, con aportación económica compartida por parte del trabajador. Se ha reducido al 50% la cantidad disponible para gastos de comedor.

- Acción social para jubilados: Ayuda que se da a la asociación sin ánimo de lucro para los jubilados que se han organizado como asociación. La APB apoya el desarrollo de dicha asociación.

PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA ACTIVIDAD Y RELACIONES LABORALES

La participación del trabajador en los procesos de mejora de la actividad se canaliza principalmente a través del comité de empresa, que actúa de portavoz, de acuerdo al artículo 8 del Convenio colectivo. En este sentido, las reuniones periódicas con los representantes legales de los trabajadores incluyen información sobre el trabajo, sugerencias y propuestas de mejora de los procesos productivos.

En 2012 se ha llegado a un acuerdo entre la APB y la representación social de los trabajadores para la aplicación del RD-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, que en su artículo nº 4, establece la reordenación de los tiempos de trabajo.

Como marco general de las relaciones laborales, los derechos y condiciones de trabajo, ha seguido vigente el II Convenio colectivo, publicado en el BOE de 11 de enero de 2006,

Los Acuerdos de Empresa, cuyo contenido se define en el artículo 4 del Convenio colectivo, recogen el resultado de los pactos sobre medidas para la adaptación de la plantilla a las decisiones organizativas adoptadas por la empresa a efectos de su optimización. Estos incluyen los acuerdos y plazos por los que la empresa informa a la representación de los trabajadores sobre la planificación para el ejercicio en materia de plantilla, incluyendo el número de efectivos previstos a la finalización del año en cada una de las ocupaciones, previsiones de oferta de empleo público y bajas, entre otros aspectos y teniendo en cuenta que dicha planificación no supone compromiso alguno para su cobertura definitiva.

Además la APB fomenta una cultura de proximidad, que facilita la interlocución entre niveles directivos y ejecutivos. A este fin contribuye también el desarrollo de la intranet.

MODELO DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS

El desarrollo profesional de los empleados de la APB está alineado con el modelo de gestión por competencias del sistema portuario español. Este modelo, pieza fundamental en el actual convenio colectivo, articula las políticas de selección, formación y clasificación del personal en ocupaciones con

LA APB INTRANET

En 2012, se ha lanzado un nuevo foro de comunicación interna: la APBIntranet

APBIntranet es una intranet corporativa, un lugar virtual de publicación de contenidos que puede ser de utilidad para las personas que forman parte de la APB y, en definitiva, para un mejor desarrollo del trabajo. Esta herramienta de comunicación, supone una ventaja para las personas que acceden a ella, facilitando la comunicación interna y teniendo en cuenta que es posible hacerlo desde cualquier lugar del que se disponga de conexión a Internet.

En APBIntranet se encuentran, entre varios contenidos, un Tablón Oficial de Anuncios Internos de carácter virtual, un tablón de Comunicados al Personal, contenidos relacionados con Recursos Humanos, Comunicación e Imagen, Legislación, Prevención de Riesgos Laborales, Informática, acceso a la programación de servicios del personal de policía portuaria, enlaces a otras direcciones web de interés o portales de los Comités de Empresa y de las Secciones Sindicales. También se accede a otros canales de comunicación corporativa, como el Blog del Presidente y las memorias de la APB.

Cabe destacar el espacio de carácter Social que se crea en la APBIntranet, en donde los usuarios pueden publicar informaciones a través del Tablón Social de Anuncios para el conocimiento general de todo el personal, así como acceso al álbum de fotos de la Empresa, en las que aparecen las imágenes de los actos y celebraciones más destacadas protagonizadas por los integrantes de la APB.

PERSONAS

FORMACIÓN

Alrededor del 95% del personal ha alcanzado su nivel competencial básico. El objetivo de la formación es ahora que los empleados alcancen el nivel competencial acorde con el nivel retributivo que ostentan.

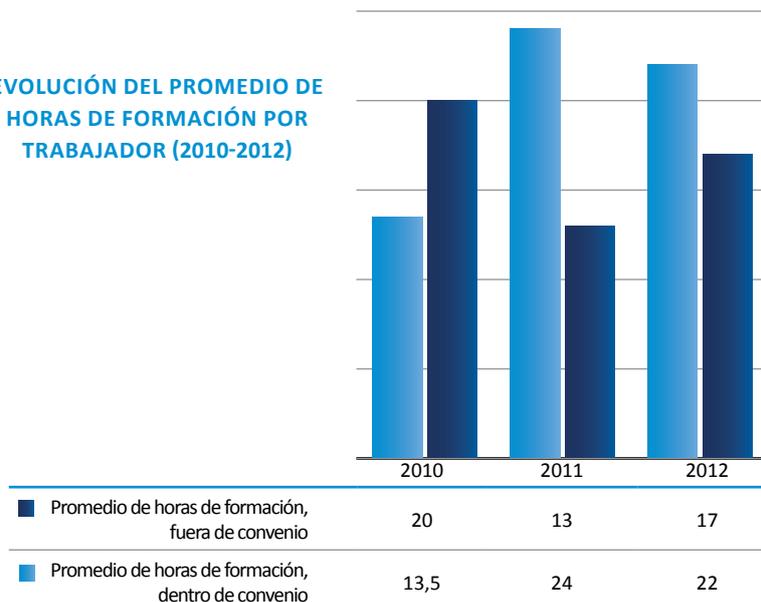
Siguiendo el diagnóstico anual en que se examinan las competencias y se actualizan los perfiles competenciales de cada trabajador, se ha diseñado un plan formativo enfocado en las competencias que presentan mayores niveles de demanda.

En 2012 se han impartido un total de 70 cursos, correspondientes a 11 competencias distintas. La participación ha alcanzado cerca del 90% de los trabajadores dentro de convenio y al 52% de directivos.

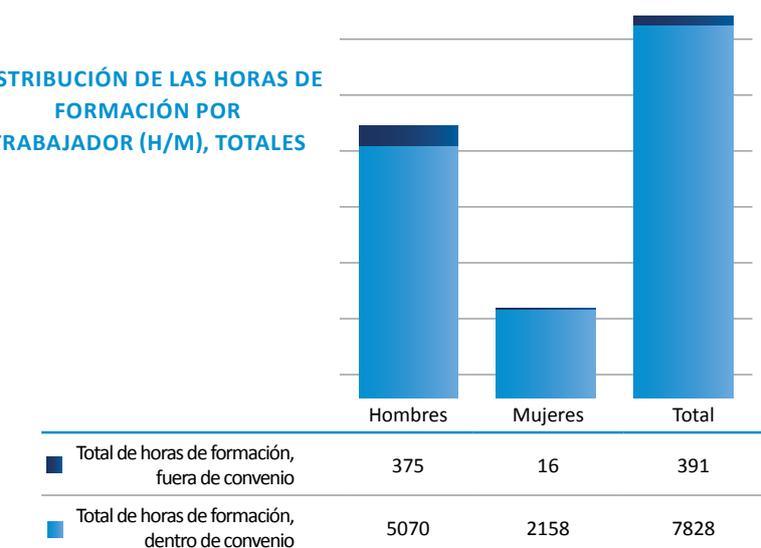
CURSOS IMPARTIDOS POR COMPETENCIA Y NIVELES COMPETENCIALES

COMPETENCIA TÉCNICA	I	II
Comercial y marketing	1	1
Gestión de mercancías	2	3
Gestión económico-financiera y presupuestaria	1	
Logística e intermodalidad	2	2
Medio ambiente	2	1
Operaciones y servicios portuarios	1	2
Prevención de riesgos laborales	2	
Sector y estrategia portuaria	6	3
Seguridad industrial	2	5
Tráfico de pasajeros	1	1
Uso y explotación de sistemas	24	8

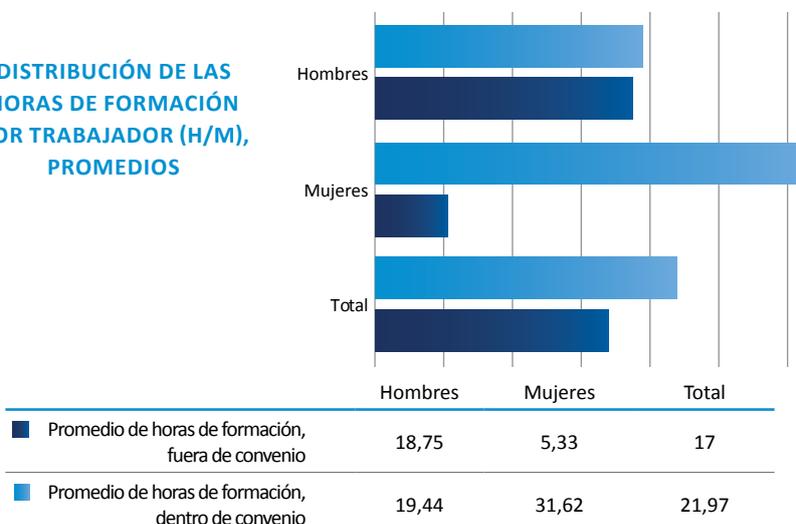
EVOLUCIÓN DEL PROMEDIO DE HORAS DE FORMACIÓN POR TRABAJADOR (2010-2012)



DISTRIBUCIÓN DE LAS HORAS DE FORMACIÓN POR TRABAJADOR (H/M), TOTALES



DISTRIBUCIÓN DE LAS HORAS DE FORMACIÓN POR TRABAJADOR (H/M), PROMEDIOS



PERSONAS

sus correspondientes perfiles y niveles competenciales.

En la fase de implantación, la APB alcanzó el objetivo inicial que todos los trabajadores fijos que están dentro de convenio obtuvieran el perfil competencial mínimo. El objetivo es que cada trabajador se sitúe en el nivel competencial acorde a su nivel retributivo. El perfil competencial se obtiene mediante los programas de formación y la evaluación de competencias.

La comunicación con los empleados es también un elemento del modelo de gestión por competencias. El portal del empleado permite múltiples utilidades como el acceso del trabajador al perfil de competencias propio, además de sus datos, nóminas, certificados, petición de vacaciones y licencias.

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

100% del personal de la APB está representado en Comités de Seguridad y Salud.

La APB ha seguido avanzando en el desarrollo e implantación de procedimientos para mejorar de manera con-

tinua la calidad del sistema de trabajo en prevención de riesgos laborales en el ámbito de la APB.

Se ha realizado la implantación de nuevos procedimientos y protocolos de actuación en relación a las medidas y acciones correctoras en materia de prevención de riesgos laborales. El procedimiento de identificación de acciones preventivas deriva de las evaluaciones de riesgos, del análisis de accidentes de trabajo, de las propias reuniones del Comité de seguridad y salud, o a través de cualquier trabajador que detecte alguna circunstancia, tras las que se realiza un seguimiento a través del servicio de prevención. En 2012 se ha mejorado el protocolo de actuación para personas especialmente sensibles.

La implantación y aplicación del Plan de prevención de riesgos laborales se lleva a cabo de manera coordinada entre el Comité de Seguridad y Salud Laboral de la APB, la Oficina Técnica de Coordinación de Actividades Empresariales de la APB (OCAE), y el Servicio de Prevención Ajeno.

El esfuerzo en formación especializada en PRL ha aumentado en 2012.

ESFUERZO FORMATIVO EN PRL	2010	2011	2012
Horas de formación en PRL, totales	460	673	1858
Horas de formación en PRL, promedio por trabajador	1,26	1,95	5,28

INDICADORES DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Índice de frecuencia (IF)	2010	2011	2012	VAR %
	19,96	12,28	28,32	56
Índice de gravedad (IG)	2010	2011	2012	VAR %
	0,51	0,21	0,6	65
Índice de absentismo (IA)	2010	2011	2012	VAR %
	4,08	4,06	3,32	-19,22
Índice de absentismo global (IAG)	2010	2011	2012	VAR %
	4,31	4,11	3,4	-17,28

IF= (Total accidentes con baja / número de horas trabajadas)*1000000

IG= (Número de jornadas perdidas por accidente / número de horas trabajadas) x 1000

IA= (Número de días naturales perdidos por bajas de enfermedad o IT * 100) / (plantilla media * 365)

IAG= (Días de absentismo x Horas día natural x 100) / (Horas mes x nº Trab.)

PROGRAMA DE BECAS APB

En el marco del Programa de becas APB, se colabora con varias universidades, de manera habitual con la Universidad de las Illes Balears (UIB), Universidad Politécnica de Catalunya, Universidad Politécnica de Madrid, Universidad Politécnica de Valencia y Universidad de Castilla la Mancha. La APB ofrece un programa de prácticas profesionales becadas, dirigido a estudiantes que están finalizando su titulación superior, prioritariamente en las titulaciones de ingeniería de caminos, canales y puertos, ingeniería técnica de obras públicas, ingeniería industrial y ciencias económicas. El objetivo del programa de becas de la APB es apoyar el aprendizaje de los participantes en el ámbito de la planificación y gestión portuaria y facilitar su inserción en el mercado laboral.

En 2012 la participación ha aumentado a 6 estudiantes, uno más que en la primera edición. Durante la duración del programa, los participantes cumplen con un exigente plan de trabajo personalizado y cuentan con la supervisión personal de un tutor. Los proyectos desarrollados son parte del proyecto de fin de estudios y, tras su evaluación, los participantes obtienen un certificado acreditativo de las tareas realizadas.

La contribución de la APB a esta iniciativa se concreta en términos monetarios y en el tiempo de los profesionales que participan en la organización del programa y tutoría de los becarios.

Los participantes, tanto alumnos como tutores, han expresado un alto grado de satisfacción con la experiencia.

PERSONAS

La APB otorga un valor destacado al reconocimiento institucional a las personas que protagonizan actuaciones que superan las expectativas en el cumplimiento de su actividad, así como el homenaje a los trabajadores de mayor antigüedad y a los que llegan a la jubilación.

RECONOCIMIENTOS Y CELEBRACIONES

En 2012 se ha aprobado la revisión del Reglamento de honores, distinciones y reconocimientos.

En el capítulo de reconocimientos por la excelencia en el desempeño de la función, en 2012 5 trabajadores de la APB recibieron la mencionada distinción.

El Presidente de la APB hace entrega anualmente de las insignias de la institución a los trabajadores más destacados por su fidelidad a la empresa. Los reconocimientos son medallas de bronce a los empleados que cumplieron 10 años en la APB, medallas de plata a los trabajadores con una antigüedad de 25 años y medallas de oro a los empleados con una antigüedad de 35 años.

Como es tradición en la APB, los empleados y jubilados han celebrado con almuerzos institucionales el día de Navidad y la festividad en honor de la Virgen del Carmen, patrona de la APB. En el puerto de Maó se celebra el día de su patrón, Santo Domingo de la Calzada.

NUEVA SEDE DE LA APB

La APB ha trasladado toda su actividad en Palma a una nueva sede situada en el Muelle Viejo nº 5.

El nuevo edificio de oficinas está centrado en las personas y su trabajo, no es un edificio pensado en sí mismo y que luego ocupa gente, sino al contrario. A lo largo del proyecto se ha mantenido una interlocución con los distintos colectivos involucrados para buscar soluciones adecuadas a las distintas necesidades. Se consigue agrupar a todos los servicios de gestión en un único edificio, anteriormente ubi-

cados en varios edificios, una situación que resultaba antieconómica, perjudicial para la gestión y que no cohesionaba ni daba imagen de grupo.

Las características del edificio configuran una infraestructura de primerísimo nivel de gestión:

- Modo de relacionarse dentro de la propia entidad: La configuración amplia y visible del espacio facilita la comunicación y la relación entre las personas. Se cuenta con numerosas salas de reunión, la mayoría dotadas de videoconferencia. Todas las separaciones móviles y totalmente transparentes comunican una imagen de transparencia.

- Espacio institucional y emblemático: Presidencia y Dirección están centradas en relación al frente del edificio, un espacio emblemático correspondiente a la fachada del antiguo edificio, que se ha respetado.

- Adecuación a las personas, desde el punto de vista de la eficiencia y el confort: El edificio está pensado para trabajar gente. Se adecúa a las situaciones actuales de gestión de personal, de gestión del espacio, de la gestión del puesto de trabajo, de la capacidad de utilizar medios multimedia en cualquier punto, facilitando una interrelación total. Se ha dotado de nuevo mobiliario ergonómico y tres salas de descanso equipadas para refrigerio (microondas, nevera, fuente de agua, máquinas de vending).

- Máxima tecnología y eco-eficiencia en todos los sistemas: Seguridad, climatización, iluminación natural, redes de máxima capacidad. El capítulo Medio Ambiente de esta memoria presenta las capacidades del edificio desde el punto de vista de la sostenibilidad medioambiental.



SOCIEDAD

La Misión de la APB se compromete a “contribuir a la sociedad mediante la puesta a disposición de infraestructuras y servicios catalizadores de actividad” y “respetar y mejorar las condiciones del territorio y del medio ambiente en el que los puertos se integran”.

REDES DE CONOCIMIENTO Y COOPERACIÓN

COOPERACIÓN EMPRESARIAL, TÉCNICA Y CIENTÍFICA

La APB apuesta por el conocimiento, aprovechando todo el talento disponible mediante una red colaborativa multidisciplinar e interinstitucional. Con este fin, la APB mantiene acuerdos de cooperación para compartir recursos, capacidades y actividades con organizaciones reconocidas por llevar a cabo una labor puntera en sus respectivos ámbitos de actuación.

PERTENENCIA A FUNDACIONES Y ASOCIACIONES

La APB se ha adherido en 2012 a las siguientes entidades:

“Fundación Turismo Palma 365”, entidad con la que se acuerda colaboración en calidad de miembro fundador y patrono.

Además, la APB está presente en otras fundaciones y asociaciones, entre las que cabe destacar las siguientes:

- RETE - Asociación para la Colaboración entre Puertos y Ciudades (Miembro de la Junta de Gobierno)
- AIVP- Asociación Internacional de Ciudades y Puertos
- FERRMED - Asociación para el impulso del Corredor Mediterráneo

- ATPC - Asociación Técnica de Puertos y Costas

- IALA – Asociación Internacional de Señales Marítimas

- Medcruise – Asociación de puertos del Mediterráneo en el sector crucerístico

- Asociación Internacional de Derecho Portuario

Entre las reuniones y actividades realizadas en estos marcos, cabe citar la asistencia a la Junta de Gobierno y Asamblea General de RETE, Asociación para la Colaboración entre Puertos y Ciudades, y al seminario “Cambios de Modelos Portuarios e Integración Puerto-Ciudad”, reuniones celebradas en Málaga; al Congreso de la Asociación Técnica de Puertos y Costas, celebrado en Valencia, en el que la APB presentó una ponencia sobre el proyecto “Explanada y muelles comerciales al abrigo del Dique del Botafoc, en el Puerto de Eivissa”; a la Conferencia sobre Política Portuaria Europea, “Unlocking the Growth Potential”, celebrada en Bruselas; así como a las convocatorias de la Asamblea General de FERRMED y Cumbre Comunitat Valenciana, Catalunya, Murcia y Baleares “Corredor Mediterráneo”, a la cual asistió el Presidente de la APB, junto con el Presidente de la Cámara de Comercio de Mallorca y el Conseller de Presidencia del Govern de les Illes Balears.

SOCIEDAD

Redes de conocimiento y cooperación

Cooperación empresarial, técnica y científica

Cooperación educativa, cultural, social y deportiva

Integración puerto-ciudad

Mejora de la interfase puerto-ciudad

Accesibilidad en los puertos

Comunicación puerto-sociedad

El impacto económico de los puertos de interés general en Baleares

COOPERACIÓN EMPRESARIAL, TÉCNICA Y CIENTÍFICA

Adhesión como Patrono y miembro fundador de la **Fundación Turismo Palma 365**.

Pertenencia a **FERRMED**, en apoyo del desarrollo del **Corredor Mediterráneo**.

9 años de convenio para la investigación científica y educación ambiental con el **Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados (IMEDEA)**, mediante la gestión del antiguo faro del Cap Salines como Estación Experimental de Ecología y Oceanografía Litoral.

COOPERACIÓN EDUCATIVA, CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVA

Jornadas de Jóvenes Ingenieros de la Asociación Técnica de Puertos y Costas **en Eivissa**.

Protección del patrimonio histórico-arqueológico hallado durante la obra Explanada y Muelles Comerciales al abrigo del Dique **del Botafoc**, en el puerto de Eivissa

Cooperación educativa e investigadora y programas de prácticas APB. **Universidad de les Illes Balears, Universidad Politécnica de Catalunya, Universidad Politécnica de Valencia, Universidad Politécnica de Madrid, Universidad de Extremadura**, entre otras.

COMUNICACION PUERTO-SOCIEDAD

Puesta en marcha del **Blog del Presidente**, en <http://presidentapb.portsdebalears.com/> dentro del **Plan de Comunicación en redes sociales de la APB**.

SOCIEDAD

PRESENCIA EN FERRMED, APOYANDO EL DESARROLLO DE LA CADENA LOGÍSTICA INTERMODAL Y EFICIENTE

La APB participa, junto con la Comunidad Autónoma de Baleares y con la Isla de Mallorca, en FERRMED, asociación que promueve el desarrollo del Corredor Mediterráneo. Aún cuando este es un corredor fundamentalmente ferroviario, es importante señalar que aparte de los nodos ferroviarios figuran otros nodos que conectan directamente el ferrocarril con la vía marítima. La APB entiende que el Corredor Mediterráneo puede representar una oportunidad para los puertos que gestiona, sin olvidar que un corredor mediterráneo muy eficiente redundará también en la eficiencia del transporte hasta el puerto peninsular que conecta directamente con los puertos en Baleares, y por tanto, en la eficiencia global de la cadena de transporte y los costes logísticos en su conjunto.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

A continuación se relacionan los principales convenios vigentes en 2012 entre la APB y entidades de los ámbitos de colaboración científico-técnico y empresarial-sectorial:

Ámbito científico-técnico

- Organismo Público Puertos del Estado

Realización de trabajos de caracterización de suelos contaminados y otros proyectos de colaboración científico-técnica.

- Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Colaboración en el visado y supervisión de proyectos y obras.

- Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados (IMEDEA), Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y Universidad de las Illes Balears (UIB)

Realización del proyecto EHRE, cuyo objetivo es comprender los mecanismos subyacentes -físicos y biogeoquímicos- que afectan a la variabilidad de los ecosistemas en bahías semi-cerradas.

- Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados (IMEDEA), Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y Universidad de las Illes Balears (UIB)

Gestión de dependencias en el antiguo faro del Cap Salines, como Estación Experimental de Ecología y Oceanografía Litoral. El objeto del convenio incluye los ámbitos de investigación científica y educación ambiental.

- Conselleria de Agricultura y Pesca del Govern de les Illes Balear

Gestión de dependencias en la antigua vivienda del técnico de Señales Ma-

rítimas del puerto de Andratx, dedicadas a oficinas y laboratorio del Laboratorio de Investigaciones Marinas y Acuicultura (LIMIA).

- Ministerio de Justicia, Dirección General del Servicio Jurídico del Estado

Asistencia jurídica.

- Universidad de les Illes Balears, Universidad Politécnica de Catalunya, Universidad Politécnica de Valencia, Universidad Politécnica de Madrid, Universidad de Extremadura, entre otras.

Cooperación educativa e investigadora y programas de prácticas APB.

Ámbito empresarial, sectorial y de gestión

- Organismo autonómico Ports de les Illes Balears y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Mallorca

Desarrollo de la promoción de la náutica de Baleares, optimizando los recursos destinados a la realización de actuaciones en el exterior, mediante la presencia en ferias náuticas internacionales.

- RETE - Centro Internazionale Città d'Acqua

Colaboración entre las ciudades portuarias y los puertos de la Europa Mediterránea y de América Latina para el desarrollo de la relación puerto-ciudad.

- IDAE (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio)

Proyecto de mejora de la eficiencia energética del alumbrado de los Puertos de Valencia, Baleares y Tenerife.

- Ministerio de Defensa

Autorización de uso temporal de la

SOCIEDAD

línea de 140 metros del Muelle de Ribera de la Estación Naval de Mahón. Convenio entre la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa y la APB, para la adquisición por la APB de parte de los terrenos afectados por la ampliación de la carretera de acceso al Dique del Oeste del puerto de Palma de Mallorca (COMPROBAR SI EL E.M.-456/P.O.1172 sigue vigente)

- Consell de Mallorca, Consell Insular de Menorca, Consell d'Eivissa, Consell Insular de Formentera, Ayuntamiento de Palma (Convenios independientes con cada una de estas entidades)

Prevención y extinción de incendios, servicios de salvamento y protección civil.

- Ayuntamiento de Palma y Dirección General de Tráfico

Incorporación de las instalaciones semaforizadas del Paseo Marítimo a la centralización de Palma de Mallorca.

- Ayuntamiento de Palma

Gestión de la seguridad vial en el Paseo Marítimo Ingeniero Gabriel Roca y zonas anexas fuera de los recintos cerrados. Ajardinamiento de Sa Faixina. Tratamiento del Talud del Jonquet.

- Ayuntamiento de Maó

Prestación del servicio de limpieza, recogida y tratamiento de residuos.

- Ayuntamiento de Eivissa

Prestación del servicio de limpieza y recogida de residuos en la zona de servicio del puerto de Eivissa.

- Ayuntamiento de Es Castell

Prestación del servicio de limpieza, recogida y tratamiento de residuos.

COOPERACIÓN EDUCATIVA, CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVA

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Ámbito de la educación ambiental y el patrimonio natural

La APB ha estimado interesante que se destinen los espacios de los diversos faros, hoy innecesarios para su uso tradicional tras la implantación de avances tecnológicos, a educación, cultura y protección del medio ambiente. Este objetivo se concreta en la formalización de convenios con diversas entidades.

- Consell de Mallorca

Gestión de dependencias en los faros de Llebeig y Tramuntana, en la isla de Dragonera, destinándolos a actividades relacionadas con la educación, cultura y protección del medio ambiente.

- Ayuntamiento de Es Mercadal

Gestión de dependencias en el faro de Cap de Cavalleria, como campo de aprendizaje en temas relacionados con la educación ambiental, y realización de actividades para jóvenes, tales como campamentos y estancias formativas.

- Ayuntamiento de San Antonio de Portmany

Gestión de dependencias en el antiguo faro de Ses Coves Blanques, como centro de interpretación del mar.

- Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados (IMEDEA), Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y Universidad de las Illes Balears (UIB)

Gestión de dependencias en el antiguo faro del Cap Salines, como Estación Experimental de Ecología y Oceanografía Litoral. El objeto del convenio incluye los ámbitos de investigación científica y educación ambiental.

ESTACIÓN DE INVESTIGACIÓN COSTERA FARO DE CAP SALINES

Los investigadores del Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados (IMEDEA) realizan su labor científica y divulgativa en la Estación de Investigación Costera del Faro de Cap Salines, cedido por la APB con este fin en virtud del convenio firmado en 2003.

A lo largo del 2012, las instalaciones del faro de Cap Salines han acogido las siguientes actividades de los investigadores del IMEDEA y sus socios científicos:

Muestras de los proyectos: Observatorio del Cambio Global, ChAr-MEx (Estudio científico del estado presente y futuro de la atmósfera, y su impacto sobre el clima, calidad del aire y biogeoquímica marina en el Mediterráneo), ISUMAR (Impacto de los protectores solares sobre el ecosistema marino costero) y METAGENOSMAS (Metagenoma microbiano de la Península Ibérica).

Publicaciones con resultados y/o datos obtenidos total o parcialmente en campañas de muestreo en el Faro y publicaciones elaboradas en talleres del Faro. 16 publicaciones en 2012

Talleres del proyecto HYPER (mmm) de la Aarhus University y Functional Approach to Real-time Otics.

Reuniones de planificación y seguimiento de los proyectos DIASIN, MEDEICG, REDGAL (Redes mutualistas en Islas Galápagos) y Departamento de Investigación del Cambio Global.

Curso Introducción a la Práctica del GPS en Investigación Ambiental.

El IMEDEA realiza tareas de mantenimiento y reparación en las instalaciones del Faro y alrededores, conservando el valor del enclave.

JORNADAS DE JÓVENES INGENIEROS PORTUARIOS (ATPYC), EN EIVISSA

La APB, junto a la Asociación de Jóvenes Ingenieros de la Asociación Técnica de Puertos y Costas y con Puertos del Estado, ha celebrado en Eivissa las jornadas técnicas anuales de esta asociación, que en esta edición contó con una elevada participación de 92 ingenieros y técnicos de autoridades portuarias españolas, empresas y puertos extranjeros. Las jornadas tuvieron lugar los días 4 y 5 de octubre.



Ámbito del patrimonio histórico-cultural

- Ministerio de Defensa, Govern de les Illes Balears, Consell Insular de Menorca, Ayuntamiento de Maó y Ayuntamiento de Es Castell

Constitución del Consorcio del Museo Militar de Menorca y Patrimonio histórico-militar del puerto de Maó y Cala San Esteban.

- Consorcio Militar de Menorca y Consorcio del Castillo de San Carlos, en Palma

El Consorcio Militar de Menorca tiene como finalidad destacada conservar, mantener y restaurar las fortalezas y demás instalaciones de “La Mola”, “San Felipe”, “San Felipet” y “Torre d’én Penjat”. El Consorcio del Castillo de San Carlos, en Palma, tiene por objeto la recuperación y conservación del Castillo.

ACTUACIONES DE APOYO AL DEPORTE, LA CULTURA, Y LOS FINES SOCIALES

Eventos deportivos

La ubicación y prestaciones de las instalaciones de los puertos de la APB generan una gran demanda de uso por parte de entidades organizadoras de actos deportivos, tales como regatas, maratones y travesías a nado. La APB colabora, mediante la autorización de estas actividades coyunturales y en ocasiones su patrocinio, en aras al fomento del deporte y, en especial, de la actividad náutica.

Pruebas deportivas náuticas

La APB colabora con el sector de la náutica deportiva en la organización de destacados eventos como son la Copa del Rey de Vela, Trofeo SAR Princesa Sofía, Trofeo Almirante Conde de Barcelona, Trofeo Ciutat de Palma,

Palma Vela, Regata Estrella Levante, Regata Ophiusa y Regata Royal Cup. La aportación de la APB se concreta en la participación en la organización, otorgación de permisos de ocupación y gestión de servicios en tierra, entre ellos seguridad y limpieza.

La organización de estos eventos deportivos del más alto nivel pretende tanto apoyar el deporte náutico como generar importantes beneficios económicos a la ciudad que lo acoge así como al resto de la isla, con miles de tripulantes y acompañantes alojados en hoteles, cenando en restaurantes y efectuando compras en comercios, y promocionar las Illes Balears como destino turístico.

Copa del Rey de Vela, Palma

La APB colabora con la organización de la XXXI edición de la Copa del Rey de Vela, reconocida como la regata de vela más importante del Mediterráneo, en la que compiten muchos de los mejores regatistas del mundo y que se celebra en las instalaciones del puerto de Palma. En esta edición se ha contado con la participación de 122 embarcaciones, agrupados en varias clases y distribuidos en diversos campos de regata. El evento se ha cubierto por más de 100 periodistas de todo el mundo y varias cadenas de televisión, teniendo una amplia difusión a nivel mundial. La aportación de la APB se concreta en ocupaciones de superficie y personal.

Trofeo SAR Princesa Sofía, Palma

Durante la celebración en la bahía de Palma de la 44ª edición del Trofeo SAR Princesa Sofía de vela olímpica compiten las mejores tripulaciones de vela del momento. Participan más de mil regatistas de 53 países, entre ellos casi mil regatistas preolímpicos, pues con esta edición, la regata de vela ligera más importante de España se consoli-

SOCIEDAD

da como una de las cinco pruebas que la ISAF ha elegido para formar parte del circuito olímpico mundial, Sailing World Cup, que incluye Miami, España con el Trofeo Princesa Sofía, las costas francesas de Hyeres, Quindao en China y Melbourne en Australia.

Otras pruebas deportivas

Durante 2012 la APB ha contribuido a la celebración de numerosas pruebas deportivas, entre ellas la Challenge Internacional Vuelta ciclista a Mallorca, Maratón, Media Maratón y 10 Km Tui, Triatlón Thomas Cook Inronman 70.3 Mallorca, Media Maratón y 10 Km Puerto de Palma, Media Maratón Popular Illa de Formentera, Triatlón Portocolom, Travesía a Nado Port de Palma / Copa Nadal, Capeonato de Balears de Pesca Submarina y Maratón Fitness.

Apoyo a la cultura

A continuación se destacan algunos eventos en los que la APB participa como ente organizador o colaborador, sin olvidar otros tantos eventos culturales celebrados con el apoyo de la entidad como son los Foguerons de las Fiestas de Sant Antoni y de Sant Sebastià en Palma, Aiguafoc y Correfoc en Palma, Fiestas de San Pedro en Alcúdia, Joan Miró Campos Creativos en el Paseo Marítimo de Palma, Fiestas del Molinar en Palma y la Fiesta infantil y juvenil Cau l'estiu en Alcúdia.

III Concurso de Pintura y Fotografía de la APB

La APB ha celebrado el III Concurso de Pintura y Fotografía, dedicado en esta edición al tema "Puertos y Faros de la APB. Puertos de Palma, Alcúdia, Maó, Eivissa y la Savina". En el certamen colabora el Círculo de Bellas Artes de Palma de Mallorca.

Cabalgatas de los Reyes Magos

Como en años anteriores, se ha colaborado con los Ayuntamientos de Palma, Alcúdia, Maó, Eivissa y la Savina para la realización de la Cabalgata de los Reyes Magos, otorgando las correspondientes autorizaciones de ocupación, así como con el préstamo de materiales (vallas) y uso de instalación eléctrica.

Procesión de la festividad de la Virgen del Carmen

La festividad de la Virgen del Carmen, se celebra con una procesión marinera que sale del puerto. La procesión está organizada por los Padres Carmelitas Descalzos, de la Parroquia de la Mare de Déu del Carme, y la APB colabora con la escolta por parte de la Policía Portuaria desde los Jardines de Santo Domingo de la Calzada hasta la Terminal de Tráfico Local.

Fiestas del "Día de la Tierra", Ibiza

Espectáculo pirotécnico organizado por el Consell Insular, para el que la APB cede ocupaciones de superficie y servicio de personal.

Atrake del galeón "La Pepa" en el puerto de Maó

La APB ha colaborado con el Consell Insular de Menorca para el atraque, durante tres semanas, del histórico galeón "La Pepa" en el puerto de Maó.

Apoyo a ONGs de carácter social

Otro ámbito de colaboración de la APB se dirige a ONGs de carácter social, a las que se apoya en la organización de actividades coyunturales, para las que se autorizan ocupaciones de superficies a cambio de visibilizar el compromiso de la APB con la causa en cuestión.



PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO HALLADO DURANTE LA OBRA EXPLANADA Y MUELLES COMERCIALES AL ABRIGO DEL DIQUE DEL BOTAFOC, EN EL PUERTO DE EIVISSA

La APB ha protegido el yacimiento subacuático hallado en las obras de ampliación del dique del Botafoc en el puerto de Eivissa y ha trasladado el material hallado, por prescripción de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Patrimonio Histórico-Artístico (Ciothupa), al Museo Nacional de Arqueología Subacuática (ARQUA), en Cartagena, para su investigación científico-histórica. La APB realizó un informe arqueológico que da cuenta de la ampliación de la excavación a la zona central del barco del siglo XVII encontrado en estas obras y que propone la conservación in situ del yacimiento con un sistema de cubrimiento para garantizar su conservación y que en un futuro se pueda volver a abrir y trabajar en seco.

Todo el proceso de excavación se ha grabado en vídeo para documentar los hallazgos y el Consell de Eivissa prevé organizar una exposición con todo el material extraído del fondo, entre el que se encuentran dos cañones de bronce.

Marcha solidaria contra el Cáncer, Palma y Eivissa

La Asociación Española Contra el Cáncer ha organizado estas marchas solidarias a las que la APB ha contribuido facilitando la ocupación para una carpa de inscripción y el paso de los participantes por zonas de servicio, siempre por aceras o zonas peatonales, de los puertos donde transcurre la marcha.

Vuelta a nado a Formentera

La Asociación de Fibrosis Quística de Baleares Respiralia ha organizado esta prueba deportiva en la que la APB ha colaborado facilitando ocupaciones de superficie.

Proyecto Ensaimadart

La Fundación Amadip.Esment ha organizado un acto promocional en la sala de recogida de equipajes de la estación marítima nº2 de los Muelles de Pelaires del puerto de Palma, habiéndose cedido la zona y personal en apoyo a la celebración del evento.

El personal colabora con la Operación Kilo

A iniciativa de un grupo de trabajadores y trabajadoras del puerto de Palma, el personal de la APB ha contribuido en una recolecta voluntaria de alimentos que ha sido aportada a la Operación Kilo que organiza el Banco de Alimentos de Mallorca para su posterior distribución entre los más necesitados. La acción ha consistido en recolectar alimentos no perecederos y envasados en unidades de un kilogramo o bien de un litro para su mejor distribución posterior.

También se ha realizado una entrega de ropa en óptimas condiciones para su reutilización.

INTEGRACIÓN PUERTO-CIUDAD

La política de la APB en esta materia siempre ha sido acercar el puerto a la ciudad, buscar una mayor integración, obviamente respetando todas las normativas de seguridad que limitan el acceso público a zonas de uso comercial dedicado al tráfico de mercancías.

En estrecha colaboración con las instituciones locales, la APB lleva a cabo numerosas iniciativas que promueven la integración del puerto con su ciudad, fomentando el movimiento peatonal en el frente marítimo y maximizando el uso de la bicicleta y el transporte público, resolviendo problemáticas de aparcamiento y limitaciones a la accesibilidad para todos, mejorando el alumbrado con soluciones ecoeficientes y embelleciendo la fachada marítima para que ciudadanos y visitantes disfruten de su valor paisajístico.

MEJORA DE LA INTERFASE PUERTO-CIUDAD

Las inversiones de la APB en materia Puerto-Ciudad ascienden en 2012 a 6.934.983 €, correspondientes a las siguientes actuaciones:

- A.T. para la redacción del estudio previo y anteproyecto de las instalaciones de pasajeros en el Muelle Viejo del puerto de Palma
- Suministro e instalación de carteles informativos en la zona del Muelle de Paraires del puerto de Palma
- Instalación de pérgolas en el camino de la escollera del puerto de Palma
- A.T. para la redacción de un Proyecto Constructivo de las nuevas fachadas de las Estaciones Marítimas nº2 y nº3 del Puerto de Palma
- Instalación de pérgolas en el cami-

SOCIEDAD

no de la escollera del puerto de Palma

- Sustitución del alumbrado existente en Moll de'n Pons y Cala Corb en el puerto de Maó.

- Nuevas oficinas de la APB (parcialmente inversión en materia Puerto-Ciudad)

- Explanada y Muelles Comerciales al abrigo del Dique de Botafoc (parcialmente inversión en materia Puerto-Ciudad)

Modernización y explotación del Moll Vell de Palma

Amarres Deportivos S.L., la empresa ganadora del concurso público para la modernización y explotación del Moll Vell de Palma, que la Autoridad Portuaria adjudicó en 2010, ha iniciado las obras de construcción del nuevo proyecto, que supone una inversión de 8 millones de euros. La zona concesionada se compone de instalaciones comerciales, náuticas y deportivas en una superficie de 15.000 metros² en un espacio de dominio marítimo terrestre competencia de la APB. Este proyecto es una de las piezas clave de la integración puerto-ciudad en Palma. Cabe destacar los siguientes aspectos del mismo:

Apertura del muelle a la ciudad: El proyecto contempla la prolongación de los paseos de Borne y Antoni Maura. Se construirá la calle nueva y se llevará a cabo un embellecimiento de la zona del Moll Vell.

Zona de restaurantes, comercios y mirador: El nuevo edificio que se construirá acogerá una variada oferta de usos terciarios: restaurante, comercios y oficinas. La cubierta de este nuevo edificio se transformará en un espacio mirador y terraza al que se accederá libremente por una amplia escalina-

ta que prolongará los paseos Antoni Maura y Sagraera.

Pantalán del Mediterráneo: Este proyecto también cuenta con la explotación de puestos de amarre destinados a embarcaciones y yates de entre 15 y 40 metros de eslora. Además la empresa concesionaria invierte 4 millones de euros en el Pantalán del Mediterráneo para ampliar los amarres para yates.

ACCESIBILIDAD EN LOS PUERTOS

Los puertos de Palma, Alcúdia, Maó y Eivissa y la Savina realizan una labor de adecuación y mantenimiento de sus propias instalaciones para mejorar la accesibilidad y suprimir las barreras arquitectónicas en la zona de dominio público, así como de exigencia a concesionarios y licenciatarios del servicio al pasaje, encaminadas al cumplimiento de los términos previstos en la normativa específica de accesibilidad (L 3/1993 y D 20/2003).

El nuevo edificio sede de la APB en Palma incorpora al máximo los criterios de accesibilidad. Como viene haciendo en todas sus dependencias, la APB ha querido asegurar que se permita a las personas con movilidad y comunicación reducidas el acceso y a circulación por el edificio.

Recordemos que la Ley 3/1993 para la mejora de la accesibilidad y la supresión de las barreras arquitectónicas fue el primer paso para asegurar a toda la ciudadanía la accesibilidad y la utilización de los espacios públicos, los edificios y locales de pública concurrencia. El Decreto 20/2003 desarrolló un nuevo reglamento para garantizar la movilidad de todas las personas, no sólo las que padecen una grave disminución física, sino también las personas de edad avanzada, los niños pequeños en cochecito de ruedas, etc.





COMUNICACIÓN PUERTO-SOCIEDAD

La APB difunde la actividad de los 5 puertos de interés general de las Balears y su contribución a la sociedad. La organización de eventos dirigidos a los medios de comunicación e iniciativas de divulgación para la ciudadanía en general, pretenden hacerles partícipes de la cultura del mar y de la importancia ambiental, económica, social, turística y deportiva que tienen las instalaciones de la APB para todos los ciudadanos de las Islas Baleares.

Debate público sobre el proyecto de reforma de la fachada marítima del puerto de Eivissa

En 2012 el borrador del proyecto de reforma de la fachada marítima del puerto de Eivissa se ha presentado a información y debate público con las instituciones locales y la ciudadanía, en el marco de un proceso participativo que ha buscado la máxima escucha y el máximo consenso posible con los agentes implicados.

La infraestructura del Botafoc genera la posibilidad de reordenar el puerto antiguo para desarrollar usos de mayor compatibilidad entre el puerto y la ciudad. Existen distintas alternativas para esta reordenación, todas ellas con sus ventajas y con sus inconvenientes, pero sobre las cuales la Autoridad Portuaria ha entendido que era necesario consultar y conocer la opinión de los ciudadanos de Ibiza, particularmente los de la ciudad de Ibiza, y de Formentera, dado que la ubicación de la estación marítima de los tráficos entre Ibiza y Formentera, aunque sea en la ciudad de Ibiza, tiene una incidencia no despreciable sobre todos aquellos ciudadanos de Formentera que tienen en esa conexión marítima un principal factor de conectividad.

La Autoridad Portuaria, a través de su Presidente, inició un diálogo con las instituciones, que al mismo tiempo fue un diálogo con la sociedad, a través de los medios de comunicación y de las redes sociales durante un periodo que duró meses, para recabar el parecer en relación a las opciones que la APB planteaba como viables desde un punto de vista técnico, pues todas ellas respondían a las necesidades de las operaciones portuarias.

Ha sido un proceso de escucha a los ciudadanos a través de sus instituciones principalmente y también directamente pues al abrirse el debate público se han recibido escritos de particulares y asociaciones. Todos los puntos de vista se han analizado y se han tenido en cuenta, pero al final la opinión más relevante es la de las instituciones. No se ha conseguido una opinión unánime pero el proceso en sí se valora de manera muy positiva para la toma de decisiones en 2013.

Visitas a los puertos

La APB colabora con diversas entidades locales en la organización de visitas a los puertos para mostrar y explicar el impacto directo de la actividad portuaria en la vida cotidiana, en la economía e historia de la ciudad. Estas visitas se dirigen a personas de todas las edades, familias, colegios, institutos, universidades y organizaciones de la tercera edad. A los centros escolares se les entregan unas publicaciones infantiles donde se relata de forma sencilla y atractiva la historia de los puertos y su actividad.

150 aniversario de la puesta en servicio de los faros del Botafoc en Eivissa y el de la Mola en Formentera

La APB y el Club Náutico de Ibiza organizaron una charla con motivo del 150 aniversario de la puesta en servicio de los faros del Botafoc en Eivissa y el

SOCIEDAD

de la Mola en Formentera. El encuentro trató sobre la historia de los faros pitiusos, el papel de los faros en el sistema de señalización marítima y la evolución de las señales y balizas desde sus inicios hasta la actualidad.

Jornada de puertas abiertas en el Faro de Portocolom

La APB ha organizado la primera jornada de puertas abiertas a un faro convocada a través de la página en Facebook que tiene vinculada al portal web www.farsdebalears.com. El faro elegido para esta iniciativa ha sido el de Portocolom, en el municipio mallorquín de Felanitx, que ha contado con una gran participación de aficionados al mundo de los faros. Cerca de un centenar de personas tuvieron la ocasión de subir hasta la linterna del faro de Portocolom, donde el técnico en señales marítimas encargado de esta instalación comentó a los visitantes anécdotas y los aspectos más curiosos de este faro.

Debido al interés que despierta entre el público en general todo lo que rodea al mundo de los faros y consciente de la demanda existente en satisfacer este interés, la APB decidió dar a conocer el valiosísimo patrimonio tanto material, documental como humano que gira en torno al mundo de los faros de las Baleares con la creación en 2011 del portal web www.farsdebalears.com.

EL IMPACTO ECONÓMICO DE LOS PUERTOS QUE ADMINISTRA Y GESTIONA LA APB EN BALEARES

Los efectos económicos totales de los puertos de interés general de Baleares van más allá de la propia actividad comercial desarrollada en las instalaciones portuarias, pues esta genera un conjunto de rentas y empleo adicionales en otros sectores de la economía.

Dado el especial carácter de insularidad de los puertos de la APB, estos son una infraestructura esencial para la economía balear. Puede afirmarse que prácticamente todos los sectores de actividad emplean las instalaciones portuarias para su desarrollo, ya que la vía marítima es el principal medio de entrada y salida de mercancías de las Islas.

La APB cuenta con la colaboración de la Confederación de Asociaciones Empresariales de Baleares (CAEB) para realizar periódicamente un estudio del impacto económico de los puertos de interés general de Baleares en la economía de las Islas. Este ejercicio muestra la relevancia económica de estos puertos en términos de impactos económicos directos, indirectos e inducidos, generados en tres ámbitos de actividad: a) el funcionamiento de los puertos, es decir, la propia actividad de la APB más las empresas que están localizadas en los puertos, b) las inversiones en infraestructuras y c) las actividades relacionadas con el turismo náutico y de cruceros. La agregación de estos tres componentes es la estimación del impacto económico de los puertos gestionados por la APB en la economía Balear.

En 2012 se ha iniciado la actualización del estudio del impacto económico de los puertos de interés general de Baleares en la economía de las Islas, realizado junto con la CAEB. La última edición del estudio se publicó en 2010 y está accesible en la página web de la APB:

http://www.portsdebalears.com/estudio_impacto_economico/index.html

PLAN DE COMUNICACIÓN EN REDES SOCIALES

En octubre de 2012 se inauguró el Blog del Presidente, en <http://presidentapb.portsdebalears.com/> El primer comunicado explica su propósito y el de la estrategia de comunicación de la APB a través de las redes sociales.

“El blog es pues una fuente más, tanto externa como interna, y ahí publicaremos nuestras reflexiones y pensamientos sobre los puertos y su gestión, daremos noticias, y publicaremos las actividades que iremos realizando, utilizando también otros canales digitales -twitter, facebook, vimeo, youtube, slideshare, - porque son los canales que utilizamos todos en nuestra vida cotidiana y que nos permiten dialogar y colaborar con los demás.

Utilizar Internet y los instrumentos de comunicación social de una forma más intensa permitirá que nos conozcan mejor, que estemos más próximos, más cercanos y más participativos, más transparentes, más eficientes para nuestros clientes

Quedo a vuestra disposición para continuar el diálogo.”

Twitter @PortsdeBalears

Facebook:<http://goo.gl/Tzh8d>





ANEJOS



**Sobre esta Memoria
Indice de Indicadores de Puertos
del Estado
Indice de Indicadores de Global
Reporting Initiative**

SOBRE ESTA MEMORIA

Esta memoria de sostenibilidad está dirigida a los grupos de interés de los puertos que gestiona la Autoridad Portuaria de Baleares. Éstos contribuyen de manera decisiva al conocimiento y entendimiento de los asuntos que interesan a este organismo, así como a los logros conseguidos y la respuesta a los retos que la APB afronta en el corto, medio y largo plazo.

En el proceso de elaboración de esta memoria se han seguido los criterios establecidos por Puertos del Estado, a través de su comunicación de 12 de Abril de 2013 “Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad en las Autoridades Portuarias”, adaptándose también a los criterios de la Guía del Global Reporting Initiative (GRI) en su versión 3.1. En caso de omisión de los indicadores centrales de desempeño se explica la razón de la omisión, habiendo sido considerado el principio de materialidad en estos casos.

IDENTIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS MATERIALES

En el marco de la elaboración de la memoria de sostenibilidad, la APB ha llevado a cabo un proceso de consulta directa a sus grupos de interés, con la finalidad de tener en cuenta la opinión de directivos y técnicos de las empresas que operan en los puertos, representantes de asociaciones empresariales y personal de la APB, sobre las cuestiones percibidas como más relevantes para el éxito a largo plazo, para la sostenibilidad de la APB.

Por otro lado, la APB ha realizado una búsqueda en prensa para identificar aquellos asuntos que han sido más destacados en relación a la APB a lo largo del 2012.

Como resultado de las consultas y de los estudios realizados, se han identifi-

cado aspectos relevantes y oportunidades de mejora en materia de sostenibilidad, en comparación con la memoria de sostenibilidad de 2011.

Todo ello se ha tenido en cuenta en la estructura de la memoria y selección de contenidos, especialmente en la identificación de pequeños estudios de caso y resúmenes gráficos sobre temas de especial interés, que se han incluido en la memoria. Esta información alimenta el proceso de mejora continua en cuanto a calidad de la memoria de sostenibilidad.

RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS EN EL PROCESO DE CONSULTA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTA MEMORIA

ÁMBITO INSTITUCIONAL

- Infraestructuras y calidad de los servicios: Los grupos de interés consultados muestran una valoración positiva del esfuerzo de inversión realizado por la APB en el desarrollo de infraestructuras, toda vez que se señala la necesidad de seguir invirtiendo, especialmente en iluminación y reordenación de espacios para potenciar el frente marítimo como imagen de la ciudad.

Estas inquietudes se han tenido en cuenta en el enfoque y la selección de contenidos del capítulo “Infraestructuras y servicios”, en el que junto a la información sobre los principales proyectos para el desarrollo de las capa-

SOBRE ESTA MEMORIA

ciudades de cada uno de los puertos se presentan también obras menores en el ámbito de la interfaz puerto-ciudad. El capítulo “Sociedad”, en su apartado “Integración Puerto-Ciudad”, incluye la relación de inversiones del 2012 en esta materia.

- Eficiencia operativa, rendimiento, calidad de servicios: Los lectores de esta memoria de sostenibilidad 2012 encontrarán recogida la importancia de esta temática en el “Mensaje del Presidente” y en la “Entrevista con el Director”. Ambas comunicaciones inciden en que el foco de atención se traslada a mejorar el funcionamiento de los puertos sobre la base de las nuevas infraestructuras desarrolladas y presentan los cambios organizacionales introducidos en 2012. El epígrafe “Iniciativas para mejorar la calidad del servicio”, dentro del capítulo “Clientes y usuarios del puerto”, presenta las iniciativas desarrolladas en 2012 para la mejora de la eficiencia operativa, destacando el papel de la coordinación entre la APB y los operadores.

ÁMBITO ECONÓMICO

- Mantenimiento de la competitividad en el actual contexto de crisis económica: El entorno económico y su impacto en el negocio es un aspecto por el cual los grupos de interés muestran una especial preocupación. Se pone el acento sobre la importancia de que la APB y las empresas que operan en los puertos que gestiona puedan mantener ambos una posición competitiva en el actual entorno de mercado y se apunta directamente a la reducción de las tasas, los aplazamientos de pagos de las empresas que atraviesan un período de dificultad financiera y la ampliación de los plazos de las concesiones.

El “Mensaje del Presidente” y la “Entrevista con el Director” abordan la cuestión del entorno económico actual y su impacto en la comunidad portua-

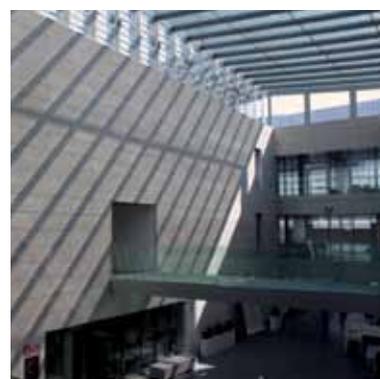
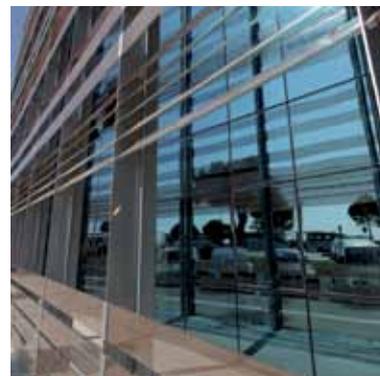
ria y, por ende, en la APB. La suma de ambas secciones presenta la perspectiva estratégica de la APB y de la gestión realizada durante 2012 en cuanto a la reducción de tasas y la gestión de aplazamientos de pagos.

- Gastos e inversiones en materia medioambiental y en materia de protección y seguridad: El lector encontrará información detallada en los capítulos “Seguridad y Protección Portuaria” y “Medio Ambiente”, respectivamente, así como en la tabla de cifras económicas del capítulo “Autosuficiencia financiera”.

ÁMBITO DE RELACIÓN APB-COMUNIDAD PORTUARIA

- Mejora de la calidad del servicio, coordinación entre la APB y las empresas usuarias del puerto: Se ha puesto el acento sobre la comunicación entre la APB y las empresas que operan en el puerto. Se reconoce el esfuerzo realizado, pero se sigue apuntando la necesidad de una interlocución más fluida y regular. Las cuestiones destacadas se refieren a la relevancia de hacer pública la planificación de empresa de la APB, y, en la dimensión operativa, la coordinación en la ordenación de una operativa de tráfico cada vez más compleja, así como la información regular y puntual sobre los planes de ejecución de obras y celebración de eventos en el dominio público que impactan en el desarrollo normal de la actividad de las empresas y para las que es preciso cooperar recíprocamente y acordar acciones que minoren o compensen su afectación.

Tal como se ha mencionado anteriormente, el epígrafe “Iniciativas para mejorar la calidad del servicio”, dentro del capítulo “Clientes y usuarios del puerto”, presenta las iniciativas desarrolladas en 2012 para la mejora de la eficiencia operativa, destacando el papel de la coordinación entre la APB y los operadores.



SOBRE ESTA MEMORIA



- **Transparencia de precios:** Los lectores de esta memoria de sostenibilidad 2012 encontrarán recogida la importancia de esta temática en el capítulo “Clientes y usuarios del puerto”, apartado “Mecanismos de información para las empresas”, que indica los apartados de la página web de la APB en los que la entidad informa sobre tasas, tarifas, coeficientes correctores y bonificaciones de aplicación durante el ejercicio en curso. El mismo capítulo incluye el apartado “Aplicación del régimen de bonificaciones”, que aporta detalle adicional. Adicionalmente, el capítulo “Gobierno Corporativo”, apartado “Procesos de control y rendición de cuentas”, incluye mención de los informes sometidos a la supervisión del Tribunal de cuentas sobre los contratos efectuados por la APB.

ÁMBITO DE RELACIÓN APB-SOCIEDAD

- **Accesibilidad para personas con discapacidad en zonas comunes, estaciones marítimas, servicio al pasaje:** Existe una especial sensibilidad y compromiso en esta materia. Se apunta la necesidad de revisar constantemente el buen estado de las instalaciones adaptadas, para asegurar el servicio al pasaje con movilidad reducida.

La sección “Mejora de la accesibilidad en los puertos”, dentro del capítulo “Sociedad”, recoge el compromiso de la APB en la supresión de barreras arquitectónicas y destaca la aplicación de los criterios de accesibilidad en el edificio de la nueva sede en Palma.

- **Interfase puerto-ciudad:** Se ha destacado el frente marítimo como un activo de la ciudad, especialmente en términos de proyección de imagen, por lo que se exige atención, inversión y coordinación entre la APB y las administraciones locales. Se ha reconocido la transparencia informativa y el fomento del debate público sobre la remodelación del puerto de Ibiza.

El lector encontrará esta sensibilidad desarrollada en el capítulo “Sociedad”, en la sección “Integración Puerto-Ciudad”, y “Comunicación Puerto-Sociedad”.

MEDIO AMBIENTE

- **Impulso de buenas prácticas ambientales por parte de la comunidad portuaria:** Existe interés por conocer la situación de las bonificaciones que la legislación portuaria prevé en esta materia y en que se reconozcan los esfuerzos de las empresas de la comunidad portuaria por minimizar el impacto ambiental de su operativa. Los comentarios sobre la Posidonia, la posible afección de la náutica a esta especie y las medidas preventivas que se vienen planteando (i.e. uso de boyas, control de buzos) trasladan la existencia de opiniones contrapuestas.

Los capítulos “Clientes y usuarios” (apartado “Tasas portuarias”) y “Medio Ambiente” (apartado

“Objetivos de sostenibilidad medioambiental”) informan del estado de desarrollo (todavía en su estado inicial) de la aplicación de las bonificaciones contempladas en el artículo 245.1 del TRLPEMM.

ÁMBITO DE RECURSOS HUMANOS

- **Participación de los trabajadores en el cambio organizacional:** Se ha destacado los cambios en el organigrama de la APB y su apuesta por un modelo de gestión empresarial.

El “Mensaje del Presidente” y la “Entrevista con el Director” informan sobre los cambios organizativos iniciados en 2012 y destacan algunos momentos concretos de reconocimiento institucional al personal.

SOBRE ESTA MEMORIA

PRINCIPIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA

MATERIALIDAD

Esta memoria presenta el desempeño de la APB en las dimensiones institucional, económica, ambiental y social, atendiendo a la especificidad del sector portuario español y de la propia APB.

Los contenidos de este informe han sido seleccionados en base a su relevancia para la organización teniendo en cuenta tanto factores internos como externos, entre otros, los siguientes criterios: Indicadores formulados por la Guía para la elaboración de informes de sostenibilidad de las autoridades portuarias, en su versión de Abril de 2013, y cuya aplicación en esta memoria da cumplimiento al artículo 55.4. del Texto refundido de la Ley de Puertos y de la Marina Mercante; prioridades de información de los grupos de interés en materia de sostenibilidad, recogidas a través de un proceso de consulta expreso para la determinación de los contenidos de la esta memoria y en cumplimiento con aplicación del protocolo técnico para la determinación del contenido de la memoria de sostenibilidad de la Guía G3.1, la misión y la estrategia de la APB, riesgos y retos, sectores donde opera, expectativas sociales y la normativa vigente que afecta a la APB.

EXHAUSTIVIDAD

La Memoria refleja el desempeño de la APB de manera global, aportando información consolidada a nivel de entidad, así como desglosada por puerto en materia medioambiental. En ocasiones, cuando se ha considerado útil para ilustrar los asuntos tratados, se ofrecen ejemplos destacados de puertos concretos.

CONTEXTO DE SOSTENIBILIDAD

La memoria ofrece información sobre los enfoques de gestión, exponiendo el

contexto de sostenibilidad en el que actúa.

ALCANCE DEL INFORME

El perímetro de cobertura de la Memoria coincide con el perímetro de la información económico-financiera de la APB.

CALIDAD DE LA INFORMACIÓN DIVULGADA

La información aportada en esta Memoria reúne las debidas garantías de calidad ya que están basadas en los siguientes principios:

- Equilibrio: La memoria expone claramente los aspectos positivos y negativos del desempeño de APB, lo que permite hacer una valoración razonable de la sostenibilidad de la organización.

- Comparabilidad: La información contenida en esta memoria permite analizar los cambios experimentados por la organización con el paso del tiempo. Por ello, se incluyen en la medida de lo posible información de los 3 años anteriores.

- Precisión: Toda la información descrita en la memoria es precisa y se presenta lo suficientemente detallada para que los grupos de interés de APB puedan valorar adecuadamente su desempeño.

- Periodicidad: APB publica esta tercera memoria de sostenibilidad como demostración palpable de su compromiso de continuidad en este tipo de memorias de carácter anual.

- Claridad: La información presentada se expone de una manera comprensible, accesible y útil. Se utilizan gráficos, tablas e indicadores destacados para describir los impactos más relevantes de la organización y agilizar la lectura del documento.



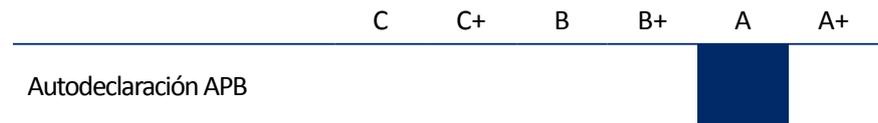
SOBRE ESTA MEMORIA



•Fiabilidad: Los datos recogidos en esta Memoria de Sostenibilidad están respaldados por los sistemas de gestión de las distintas áreas responsables de los datos. Dichos sistemas son gestionados con rigor y transparencia. Para la presentación de indicadores se han tenido en cuenta las directrices de la Guía G3.1 de GRI, así como las consideraciones relacionadas con la importancia de los impactos, el acceso a datos exactos y si lo expuesto responde a los requerimientos y preocupaciones de los grupos de interés.

La memoria no ha sido verificada externamente, sin embargo, los datos recogidos en la misma están respaldados por los sistemas de gestión e información de la APB.

NIVEL DE APLICACIÓN DE LA GUÍA GRI





Declaración de Control del Nivel de Aplicación de GRI

Por la presente GRI declara que **Autoridad Portuaria de Balears** ha presentado su memoria "Memoria de Sostenibilidad 2012 de la Autoridad" a los Servicios de GRI quienes han concluido que la memoria cumple con los requisitos del Nivel de Aplicación A.

Los Niveles de Aplicación de GRI expresan la medida en que se ha empleado el contenido de la Guía G3.1 en la elaboración de la memoria de sostenibilidad presentada. El Control confirma que la memoria ha presentado el conjunto y el número de contenidos que se exigen para dicho Nivel de Aplicación y que en el Índice de Contenidos de GRI figura una representación válida de los contenidos exigidos, de conformidad con lo que describe la Guía G3.1 de GRI. Para conocer más sobre la metodología: www.globalreporting.org/SiteCollectionDocuments/ALC-Methodology.pdf

Los Niveles de Aplicación no manifiestan opinión alguna sobre el desempeño de sostenibilidad de la organización que ha realizado la memoria ni sobre la calidad de su información.

Amsterdam, 25 de septiembre 2013

Nelmar Arbex
Subdirectora Ejecutiva
Global Reporting Initiative



Global Reporting Initiative (GRI) es una organización que trabaja en red, y que ha promovido el desarrollo del marco para la elaboración de memorias de sostenibilidad más utilizado en el mundo y sigue mejorándola y promoviendo su aplicación a escala mundial. La Guía de GRI estableció los principios e indicadores que pueden emplear las organizaciones para medir y dar razón de su desempeño económico, medioambiental y social. www.globalreporting.org

Descargo de responsabilidad: En los casos en los que la memoria de sostenibilidad en cuestión contenga enlaces externos, incluidos los que remiten a material audiovisual, el presente certificado sólo es aplicable al material presentado a GRI en el momento del Control, en fecha 19 de septiembre 2013. GRI excluye explícitamente la aplicación de este certificado a cualquier cambio introducido posteriormente en dicho material.

INDICE DE INDICADORES DE PUERTOS DEL ESTADO

Dimensión Institucional		Página
<hr/>		
Presentación		8-9
Estrategia		10-14
<hr/>		
Gobernanza		
P I_01	Descripción general de la forma jurídica de la Autoridad Portuaria, informando sobre aspectos como la titularidad, el marco de competencias, el esquema de gestión del dominio público y los mecanismos de financiación (de acuerdo con el Texto Refundido de la nueva Ley de Puertos).	86
P I_02	Funciones y modo en que son elegidos los órganos de gobierno de la Autoridad Portuaria, como son la Presidencia, la Dirección y el Consejo de Administración.	88-90
P I_03	Estructura del consejo de administración de la autoridad portuaria, informando sobre Grupos y asociaciones representados en el mismo.	89
P I_04	Descripción de los sistemas de gestión y apoyo a la toma de decisiones utilizados por la autoridad portuaria, como pueden ser sistemas de gestión de la calidad, cuadros de mando integral, campañas de caracterización de mercados, etc	68, 96
O I_05	Existencia de comité de dirección y su estructura	92-93
O I_06	Descripción de comités técnicos sectoriales de apoyo al consejo además del Consejo de navegación y Puerto, el Comité de Servicios Portuarios, Comité Consultivo de Seguridad, etc.	92-94
<hr/>		
Mercado, servicios e infraestructuras		
P I_07	Descripción del papel de la Autoridad Portuaria como proveedor de infraestructuras y referencia al modelo de gestión LandLord. Enumeración de las características técnicas generales del puerto, como superficie terrestre, superficie de agua abrigada, superficie concesionable, muelles y funciones de los mismos, y accesos terrestres.	50, 22-42, Memoria Anual 2012, Capítulo 2
O I_08	Infraestructuras en ejecución o proyecto y fines a los que sirve	22-42, 49-50
O I_09	Iniciativas de promoción industrial o logística, tales como participación en una Zona de Actividades Logísticas (ZAL), puerto seco, etc. y fines a los que sirve.	N/A
P I_10	Evolución durante, al menos, los últimos tres años de los tráficos representados como total de toneladas movidas, total de toneladas por grupos genéricos de mercancías y como porcentaje de cada uno de dichos grupos sobre el total	46
P I_11	Hinterland y foreland. Principales orígenes y destinos de las mercancías Entendiendo por tales aquellos que suponen el 70% del tráfico del puerto.	46
O I_12	Cifra de negocio facturada a los cinco clientes principales, expresado en tanto por ciento del total facturado.	56
O I_13	Descripción de los principales sectores o actividades relevantes en el desarrollo económico local que se apoyan en el puerto para su desarrollo.	44,47-48,52
P I_14	Descripción del papel de la iniciativa privada en la prestación de servicios y explotación del puerto. Tipos de servicios, describiendo para cada uno de ellos papel de la Autoridad Portuaria y de la iniciativa privada. Descripción del papel de la Autoridad Portuaria en la regulación y control de la actividad, haciendo referencia a los mecanismos de que dispone para ello.	50-52
P I_15	Número de empresas que operan en el puerto en régimen de concesión o autorización, o en régimen de licencia.	50-51
O I_16	Porcentaje de superficie terrestre real, caracterizado como de uso comercial, concesionado.	50
O I_17	Porcentaje de las toneladas totales movidas en el puerto que corresponden a terminales marítimas de mercancías concesionadas o autorizadas sobre total de tráfico de mercancías	46
P I_18	Mecanismos de información dispuestos por la Autoridad Portuaria que permiten garantizar que todo operador que desee prestar servicios en el puerto u optar a una concesión pueda conocer de modo transparente las condiciones para operar en el puerto y los mecanismos administrativos que regulan dicho proceso, como, por ejemplo, disponibilidad a través de Internet de pliegos reguladores de servicios, jornadas informativas sectoriales, etc.	52
P I_19	Iniciativas promovidas por la Autoridad Portuaria dirigidas a mejorar la eficiencia, la calidad de servicio y el rendimiento de los servicios prestados a la mercancía.	53
P I_20	Número de empresas concesionarias o autorizadas y prestadoras de servicios portuarios acogidas a la bonificación para incentivar mejoras en la calidad del servicio prevista en el artículo 19.2.b. de la Ley 48/2003 en la redacción dada por la Ley 33/2010. Volumen de tráfico que representan dichas empresas.	57
O I_21	Descripción de las iniciativas impulsadas por la Autoridad Portuaria para recibir y gestionar quejas o sugerencias procedentes de clientes finales del puerto, así como para evaluar el grado de satisfacción de los mismos con los servicios prestados por el puerto.	53-55

INDICE DE INDICADORES DE PUERTOS DEL ESTADO

Dimensión Institucional		Página
P I_22	Accesos viarios y ferroviarios actuales, y actuaciones prevista para la mejora de los mismos, así como descripción de las estrategias adoptadas por la Autoridad Portuaria para impulsar la intermodalidad puerto-ferrocarril en los planos de la infraestructura, de la coordinación funcional y de la gestión comercial.	Mejora de accesos viarios 22-42. Intermodalidad 9,11
O I_23	Descripción de las estrategias adoptadas por la Autoridad Portuaria para impulsar el tráfico que se atiende mediante la operativa de carga y descarga por rodadura (Ro-Ro)	11
O I_24	Evolución en los últimos tres años del porcentaje de mercancía que entra y sale del puerto por ferrocarril, en relación con el tráfico atendido por carretera y ferrocarril; así como evolución en los últimos tres años del porcentaje de mercancía marítima que entra y sale en el puerto mediante la operativa de carga y descarga por rodadura, en relación al total de mercancía general marítima import-export.	46
Modelo de comunicación		
P I_25	Relación de los grupos de interés identificados por la Autoridad Portuaria.	95
P I_26	Esquema de comunicación con grupos de interés y modelo de participación de los mismos.	88,92,94
P I_27	Principales inquietudes o preocupaciones de los grupos de interés	130-132
O I_28	Proyectos de coordinación y colaboración con otras administraciones.	98-99
O I_29	Asociaciones de carácter técnico o empresarial a las que pertenece la Autoridad Portuaria o en las que participa activamente	118
P I_30	Descripción de las iniciativas promovidas por la Autoridad Portuaria para la promoción comercial del puerto. Referencia a los sectores objetivos y a posibles trabajos de campo realizados para prospección de mercado.	57-59
P I_31	Montante de gastos destinados a la promoción comercial del puerto, expresados como total de gastos y como porcentaje en relación a gastos de explotación.	59
Compromiso institucional		
P I_32	Descripción de proyectos de comunicación y prestación de servicios por internet u otras vías telemáticas, destinados a optimizar la gestión portuaria, facilitar información a grupos de interés, o permitir la gestión administrativa de clientes o proveedores.	96,113,127
O I_33	Proyectos de I+D+i promovidos por la Autoridad Portuaria o en los que participa activamente, objetivos y logros de los mismos, e instituciones con las que colabora en dichos proyectos. Recursos económicos totales destinados a este concepto: gastos así como inversiones, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos de los totales de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria	96-98 y 107
O I_34	Fundaciones, iniciativas culturales, cursos, seminarios, programas docentes u otros programas sociales promovidos o apoyados por la Autoridad Portuaria y recursos económicos totales dedicados: gastos así como inversiones expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos de los totales de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria.	107,115,121-124
O I_35	Descripción de programas o proyectos destinados a la mejora de la interfase puerto-ciudad, y recurso económicos totales dedicados a este concepto: gastos así como inversiones expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos del total de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria.	107, 124-125
O I_36	Recursos económicos totales: gastos así como inversiones empleados en materia de protección y seguridad, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos de los totales de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria. Describiendo las partidas o iniciativas que los conforman.	107, 64-65
O I_37	Recursos económicos totales: gastos así como inversiones empleados en materia medioambiental, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos de los totales de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria. Describiendo las partidas o iniciativas que los conforman.	107, 70
DIMENSION ECONOMICA		
Descripción de la política económica de la Autoridad Portuaria		14, 102
Situación económica financiera		
P E_01	Rentabilidad sobre activos, expresado como porcentaje del resultado del ejercicio frente a activos totales medios, de acuerdo con la definición del artículo 1.4 de la Ley 48/2003 en la redacción dada por la Ley 33/2010.	102
P E_02	Evolución durante, al menos, los tres últimos años del EBIDTA expresado en euros, del total de toneladas movidas, del ratio EBIDTA frente a tonelada movida y del porcentaje de variación del EBIDTA expresado como tanto por ciento frente al ejercicio anterior (cerrado a 31 de diciembre).	104
P E_03	Servicio de la deuda, expresado como $100 \times (\text{amortización de la deuda} + \text{intereses}) / (\text{cash flow})$	106
O E_04	Activos sin actividad definidos como terrenos y bienes naturales sin actividad durante los últimos cinco años los cuales puedan ser puestos en valor económico, social o ambiental, expresado como porcentaje del valor contable neto sobre el total de activos netos medios (según definición de artículo 1.4.b de la Ley 33/2010)	106
P E_05	Evolución durante, al menos, los tres últimos años de los gastos de explotación respecto de ingresos de explotación.	104

INDICE DE INDICADORES DE PUERTOS DEL ESTADO

Dimensión Económica		Página
Nivel y estructura de las inversiones		
P E_06	Evolución durante, al menos, los tres últimos años de la inversión pública a cargo de la Autoridad Portuaria en relación al cash flow.	106
P E_07	Evolución durante, al menos, los tres últimos años, de la inversión ajena frente a la inversión pública a cargo de la Autoridad Portuaria.	105
P E_08	Evolución durante, al menos, los tres últimos años de la renovación de activos, expresada como la relación del volumen de inversión anual respecto de los activos netos medios (según definición de artículo 1.4.b de la Ley 33/2010).	106
Negocio y servicios		
P E_09	Evolución durante, al menos, los últimos tres años de los ingresos por tasas de ocupación y actividad, así como porcentaje de cada uno de ellos respecto de la cifra neta de negocio.	105
P E_10	Evolución durante, al menos, los últimos tres años de las toneladas movidas por metro cuadrado de zona de servicio terrestre caracterizada como uso comercial.	106
P E_11	Evolución durante, al menos, los últimos tres años de las toneladas movidas por metro lineal de muelle en activo. Entendiendo por muelle activo aquel que ha registrado actividad durante los tres últimos años.	106
Valor generado y productividad		
P E_12	Evolución durante, al menos, los tres últimos años del importe neto de la cifra de negocio por empleado (plantilla media anual).	107
P E_13	Evolución durante, al menos, los tres últimos años del EBIDTA por empleado (plantilla media anual).	107
Impacto económico - social		
O E_14	Estimación del número de empleos directos, indirectos e inducidos por la comunidad portuaria, haciendo referencia al estudio y metodología que se haya seguido para realizar dicha estimación.	127 (sin datos)
O E_15	Estimación del valor añadido bruto de la comunidad portuaria, haciendo referencia al estudio y metodología que se haya seguido para realizar dicha estimación.	127 (sin datos)
Dimensión social		
Capital humano		
Descripción de la política de recursos humanos de la Autoridad Portuaria		113
Capital humano de la Autoridad Portuaria		
P S_01	Número total de trabajadores de la Autoridad Portuaria.	110
P S_02	Porcentaje de trabajadores eventuales sobre el total de fijos. Para el cálculo de este indicador, en del cómputo de trabajadores eventuales se excluirán los contratos condicionados a circunstancias de la producción.	110
OS_03	Distribución de plantilla por áreas de actividad. Entendidas dichas áreas como personal adscrito al servicio de policía, personal de mantenimiento, personal de oficina en convenio y personal de oficina excluido de convenio.	111
OS_04	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.	110
P S_05	Mecanismos de representación de los trabajadores y de comunicación de los mismos con la dirección.	88 y 113
O S_06	Mecanismos de participación técnica de los trabajadores en la mejora de los procesos productivos de la Autoridad Portuaria (sistemas de sugerencias, reuniones periódicas de coordinación de la actividad, grupos de calidad, etc.).	113
P S_07	Porcentaje de trabajadores que siguen programas de formación, diferenciando entre trabajadores de dentro y fuera de convenio.	114
P S_08	Evolución del promedio de horas de formación por trabajador, diferenciando entre trabajadores de dentro y fuera de convenio.	114
O S_09	Número de programas formativos en curso en relación con el sistema de gestión por competencias (de acuerdo con el convenio colectivo actualmente en vigor).	114
P S_10	Porcentaje de mujeres sobre el total de trabajadores	108
P S_11	Porcentaje de mujeres no adscritas a convenio sobre el total de trabajadores y sobre el total de trabajadores fuera de convenio.	110
O S_12	Porcentaje de trabajadores fijos de más de 50 años.	110
O S_13	Porcentaje de trabajadores fijos de menos de 30 años.	110
P S_14	Evolución del índice de frecuencia anual de accidentes (I.F.), expresado como la relación del número de accidentes con baja registrados en un año, respecto del número total de horas trabajadas en dicho año.	115

INDICE DE INDICADORES DE PUERTOS DEL ESTADO

Dimensión Social	Página
Capital humano de la Autoridad Portuaria	
P S_15	115
O S_16	115
O S_17	115
O S_18	62
Comunidad portuaria	
Descripción de la política de la Autoridad Portuaria en relación a la comunidad portuaria	
14	
Empleo y seguridad en el trabajo en la comunidad portuaria	
O S_19	127 (Sin datos)
P S_20	52 y 63-64
P S_21	63-64
O S_22	64
O S_23	62
Relaciones con el entorno	
Descripción de la política de la Autoridad Portuaria en sus relaciones con el entorno social	
118	
O S_24	125
Dimensión ambiental	
Descripción de la estrategia ambiental	
66	
Gestión ambiental	
P A_01	68 y 82
P A_02	82
O A_03	82
O A_04	82
Calidad ambiental	
P A_05	77-78
P A_06	53-54 y 78-82

INDICE DE INDICADORES DE PUERTOS DEL ESTADO

Dimensión Ambiental		Página
Calidad ambiental		
P A_07	Descripción sintética de las medidas implantadas por la Autoridad Portuaria para controlar las emisiones ligadas a la actividad del conjunto del puerto, ya se trate de medidas administrativas, operativas o técnicas, como puedan ser elaboración de normas ambientales, control de la operativa ambiental por parte del servicio de vigilancia del puerto, medición de parámetros ambientales, limitaciones a la manipulación de mercancías pulverulentas, u otras iniciativas.	78
O A_08	Descripción sintética de las iniciativas emprendidas por la Autoridad Portuaria para valorar el efecto de la operativa portuaria sobre la calidad del aire, y número total de los estudios o campañas realizadas. Descripción esquemática de los equipos operativos de seguimiento de la calidad del aire con los que cuenta la Autoridad Portuaria, indicando el número total de los mismos, los parámetros medidos, si miden en continuo o en diferido y la zona donde se ubican.	69 y 78
O A_09	Valor de parámetros de calidad del aire en el puerto, como puedan ser valores medios anuales o número de veces en que se supera el valor límite diario, para contaminantes que resulten significativos en relación con la actividad portuaria, como pueden ser partículas PM, partículas sedimentables, óxidos de nitrógeno y óxidos de azufre.	78
P A_10	Descripción de los principales focos de vertido (puntuales y difusos) situados en el puerto, que tienen un impacto significativo en la calidad de las aguas y sedimentos de las dársenas del puerto, como pueden ser ramblas, acequias, puntos de vertido urbano, operativa con gráneles sólidos u otros. Diferenciando entre vertidos generados y no generados por empresas o actividades del puerto.	79
P A_11	Descripción sintética de las medidas implantadas por la Autoridad Portuaria para controlar los vertidos ligados a la actividad del conjunto del puerto, ya se trate de medidas administrativas, operativas o técnicas (puntos de limpieza y mantenimientos controlados, mejoras de red de saneamiento, vigilancia operativa, etc.). En particular, se tratarán aquellas medidas que de modo expreso estén reflejadas en el plan hidrológico de la cuenca en la que se encuentre el puerto.	80
O A_12	Número y descripción sintética de campañas de caracterización de la calidad del agua del puerto, que no sean resultado de obligaciones emanadas de declaraciones de impacto ambiental.	69; 80
P A_13	Porcentaje de la superficie de la zona de servicio que cuenta con recogida y tratamiento de aguas residuales. Se entenderá que las aguas residuales son tratadas cuando viertan a un colector municipal, o cuando viertan a la dársena y cuenten con la correspondiente autorización de vertido.	82
O A_14	Porcentaje de la superficie de la zona de servicio que cuenta con recogida y tratamiento de aguas pluviales.	82
O A_15	Descripción esquemática de los medios técnicos utilizados para la limpieza de la lámina de agua, y peso de flotantes recogidos en el año.	74-75
O A_16	Evolución durante, al menos los tres últimos años del Nº veces en que se ha activado el Plan Interior de Contingencias por Contaminación Marina Accidental (PICCMA)	62
O A_17	Volumen de vertidos de aguas residuales generadas por la Autoridad Portuaria, o vertidas por colectores de los que es titular la Autoridad Portuaria, desglosadas por tipos	79
P A_18	Descripción sintética de los principales focos de emisión (puntuales y difusos) del puerto, que suponen emisiones acústicas significativas.	78
P A_19	Número de quejas o denuncias registradas por la Autoridad Portuaria en el año, realizadas por grupos de interés del puerto (comunidad portuaria, núcleos urbanos, administraciones, etc.), relativas a emisiones acústicas procedentes de la actividad portuaria. Disponibilidad de un sistema de gestión sistematizada de quejas	53-54, 82, 78-79
P A_20	Descripción de la situación del puerto en relación a la elaboración de mapa de ruido y plan de acción acústica.	79
O A_21	Número de actuaciones y características de dichas actuaciones acometidas durante el año en curso sobre focos de ruido identificados a raíz de quejas y no conformidades registradas por la Autoridad Portuaria.	79
P A_22	Porcentaje de los residuos generados por la Autoridad Portuaria, que son segregados y valorizados, desglosados por tipo de residuos. (tonelada tipo de residuo valorizado / tonelada residuos totales recogidos) x 100).	68 y 76
P A_23	Descripción sintética de las principales actividades o fuentes de generación de residuos dentro de puerto, tales como actividades pesqueras (artes de pesca, embalajes), movimiento de gráneles sólidos (restos de mercancía tras la operativa), zonas lúdicas, tareas de mantenimiento de maquinaria o lodos de fosas sépticas, entre otros.	74
P A_24	Iniciativas promovidas por la Autoridad Portuaria para mejorar la gestión de residuos de la comunidad portuaria. Existencia de puntos limpios, programas de recogida de residuos, programas de valorización, etc.	74
O A_25	Porcentaje de dragados contaminados, según los convenios internacionales suscritos por España (materiales de categorías II o III) expresados como [(metros cúbicos de material dragado tipos II y III) / (metros cúbicos totales de material dragado)] x 100	76, 82

INDICE DE INDICADORES DE PUERTOS DEL ESTADO

Dimensión ambiental		Página
Entorno natural		
P A_26	Descripción de zonas o especies con alguna figura de protección, adyacentes al puerto o dentro del dominio público portuario: LIC, ZEPA, BIC, Ramsar.	81
O A_27	Trabajos de caracterización e inventariado del medio natural en el puerto y en zonas adyacentes. En particular, la disponibilidad de cartografía bionómica submarina de las aguas del puerto	77
O A_28	Descripción esquemática de proyectos de regeneración del entorno natural emprendidos por la Autoridad Portuaria, y valoración en euros del coste de dichas actuaciones.	80-82
Ecoeficiencia		
P A_29	Eficiencia en el uso del suelo, expresada como porcentaje de la zona de servicio terrestre que es ocupada por instalaciones activas, ya sean estas propias o en régimen de concesión o autorización.	No hay datos disponibles
P A_30	Evolución, al menos en los últimos 3 años, del consumo anual total de agua de la Autoridad Portuaria, expresado como metros cúbicos totales y como metros cúbicos por metro cuadrado de superficie de la zona de servicio, indicando si la gestión de la red recae en la Autoridad Portuaria o está externalizada.	68, 71-73 y 83
O A_31	Evolución, al menos en los últimos 3 años, de la eficacia de la red de distribución de agua, expresada en tanto por ciento, para aquellas Autoridades Portuarias que realicen una gestión directa de dicha red de distribución	71-73 y 83
P A_32	Evolución, al menos en los últimos 3 años, del consumo anual total de energía eléctrica en instalaciones de la Autoridad Portuaria y alumbrado de zonas de servicio común, expresado como Kwh totales y como Kwh totales por metro cuadrado de zona de servicio.	68, 71-73 y 83
O A_33	Evolución, al menos en los últimos 3 años, del consumo anual total de combustibles (gasoil, gasolina, gas natural, etc.), empleado por la Autoridad Portuaria (coches, calefacción, etc.), expresado como metros cúbicos totales y como metros cúbicos por metro cuadrado de zona de servicio	71-73 y 83
Comunidad portuaria		
P A_34	Descripción sintética del tipo de condiciones, o exigencias establecidas, sobre aspectos ambientales en los pliegos de prescripciones particulares de los servicios portuarios, en condiciones de otorgamiento y en títulos de concesión o autorización.	70-71
P A_35	Nivel de implantación de sistemas de gestión ambiental en instalaciones portuarias, expresado como número total y porcentaje de terminales marítimas de mercancías y de estaciones marítimas de pasajeros en régimen de concesión o autorización y de empresas con licencia o autorización para prestar servicios portuarios o comerciales que dispongan de acreditación EMAS o que estén certificadas según la norma ISO 14001:2004 con un alcance que cubra "todos los aspectos ambientales ligados al desarrollo de su actividad".	69-71 y 83

INDICE DE INDICADORES DE GRI 3.1

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	PÁGINA
1. ESTRATEGIA Y ANÁLISIS	
1.1 Declaración del máximo responsable sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia.	9 y 14
1.2 Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	11-13 y 16-19
2. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN	
2.1 Nombre de la organización.	Autoridad Portuaria de Baleares (APB)
2.2 Principales marcas, productos y/o servicios.	22 y 51-52
2.3 Estructura operativa de la organización.	86
2.4 Localización de la sede principal de la organización.	116
2.5 Número de países en los que opera la organización.	86
2.6 Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	86
2.7 Mercados servidos.	44 y 46-48
2.8 Dimensión de la organización informante.	106-107
2.9 Cambios significativos durante el período cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad.	No se han producido cambios significativos en el período cubierto por la memoria.
2.10 Premios y distinciones recibidos durante el período informativo	57
3. PARÁMETROS DE LA MEMORIA	
3.1 Período cubierto por la información contenida en la memoria	Año 2012
3.2 Fecha de la memoria anterior más reciente.	2011
3.3 3.3 Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.)	Anual
3.4 Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido	http://www.portsdebaleares.com/index.php3
3.5 Proceso de definición del contenido de la memoria	130-133
3.6 Cobertura de la memoria	133
3.7 Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria	133
3.8 Base para cubrir información en el caso de negocios conjuntos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre períodos y/o organizaciones.	133
3.9 Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria.	130 y 79
3.10 Descripción del efecto que pueda tener volver a expresar la información (la reexpresión de información) perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión.	No ha habido reexpresión durante el período.
3.11 Cambios significativos relativos a períodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.	No ha habido ningún cambio significativo
3.12 Tabla que indica la localización de los contenidos básicos en la memoria.	142
3.13 Política y práctica en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria.	No se ha solicitado verificación externa.
4. GOBIERNO, COMPROMISOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	
4.1 La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización.	89. No es material desagregar el indicador de manera distinta a lo requerido por la Guía de Puertos del Estado.
4.2 Ha de indicarse si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la Dirección de la organización y las razones que la justifiquen).	88. El Presidente de la Autoridad Portuaria de Baleares no ocupa un cargo ejecutivo en la gestión de la compañía.
4.3 En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos	89. Sólo el Director y el Secretario tienen facultades delegadas.
4.4 Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.	88. La Autoridad Portuaria es una entidad de derecho público y por lo tanto no tiene accionistas.

INDICE DE INDICADORES DE GRI 3.1

4.5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental).	Los Consejeros tienen derecho a dietas por asistencias a las sesiones del Consejo de Administración, así como a la indemnización oportuna por los gastos de desplazamiento que origina la asistencia a las reuniones que se celebran, siempre en cumplimiento con el artículo 28 del Real Decreto 462/2002, de 24 mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio; y del artículo 9 de la Ley 5/2006, de 10 de abril, de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado. No existe vínculo entre la retribución y el desempeño de la organización.
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de interés en el máximo órgano de gobierno.	77. Los procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en miembros del Consejo de Administración son de conformidad a lo regulado en el artículo 30.4 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el TRLPEMM.
4.7	Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.	88
4.8	Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.	94-95. La APB se rige por la legislación portuaria y no ha considerado necesario desarrollar códigos de conducta adicionales.
4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, código de conducta y principios.	88 y 90
4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	90-91
4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	77 y 80-81
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	9; 11; 80; 112
4.13	Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya.	118
4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	88; 92; 130
4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	88; 92; 130
4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.	88; 92; 94; 130
4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.	130-132
ENFOQUES DE GESTION		
DIMENSION ECONOMICA		
	Desempeño económico	14
	Presencia en el mercado	14

INDICE DE INDICADORES DE GRI 3.1

Impacto económico indirecto	127
DIMENSION AMBIENTAL	
Materiales	76
Energía	71
Agua	71
Biodiversidad	80-81. Las instalaciones de la APB están ubicadas cerca o en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas.
Emisiones, vertidos y residuos	77-78; 74; 79
Productos y Servicios	70-71
Cumplimiento normativo	70
Transporte	70. APB es un facilitador del transporte marítimo pero no realiza propiamente transporte de productos y otros bienes y materiales en su actividad como organismo de administración y gestión del dominio público portuario.
Aspectos generales	14 y 66
DIMENSION SOCIAL	
Empleo	108
Relación Empresa/Trabajadores	112-113
Salud y Seguridad en el trabajo	115
Formación y Educación	113-114
Diversidad e Igualdad de Oportunidades	112
Igualdad retributiva entre hombres y mujeres	112
DERECHOS HUMANOS	
Prácticas de inversión y aprovisionamientos	52
No discriminación	52, 112, 125
Libertad de Asociación y Convenios Colectivos	113
Abolición de la explotación infantil	APB cumple escrupulosamente con la legislación vigente
Prevención del trabajo forzoso y obligatorio	APB cumple escrupulosamente con la legislación vigente
Prácticas de seguridad	62; 94; 115
Derechos de los indígenas	APB no realiza actividades que puedan violar los derechos de los indígenas.
Evaluación en Derechos Humanos	Las operaciones de APB no requieren este tipo de revisiones.
Prevención en Derechos Humanos	APB no realiza acciones de esta naturaleza.
SOCIEDAD	
Comunidades locales	88
Corrupción	100
Política Pública	9; 88; 80
Comportamiento de Competencia Desleal	100
Cumplimiento normativo	100
RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS	
Salud y Seguridad del Cliente	60; 62-63
Etiquetado de Productos y Servicios	52-53
Comunicaciones de Marketing	57
Privacidad del Cliente	100
Cumplimiento normativo	100

INDICE DE INDICADORES DE GRI 3.1

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	PÁGINA
ASPECTO: DESEMPEÑO ECONÓMICO	
EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos. 106-107
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático. 13; 77-78
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales. 113. No es material desagregar el indicador de manera distinta a lo requerido por la Guía de Puertos del Estado.
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos. No se han recibido ayudas financieras
ASPECTO: PRESENCIA EN EL MERCADO	
EC5	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local, segregado por género, en lugares donde se desarrollen operaciones significativas. 111
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas. 52
EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas. 112
ASPECTO: IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS	
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie. 107; 124-127
EC9	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos. 127
ASPECTO: MATERIALES	
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen. 74-76
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados. 76
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias. 73-83
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias. 72-83
EN8	Captación total de agua por fuentes. 71-72; 83
ASPECTO: BIODIVERSIDAD	
EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas. 80-81. Las características técnicas de los 5 puertos (planos, localización, tamaño, etc.) administrados y gestionados por la APB pueden consultarse en http://www.portsdebalears.com/14.php3
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas. 80-81
ASPECTO: EMISIONES, VERTIDOS Y RESIDUOS	
EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso. 77, 79
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso. 77, 79
EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas. 77, 79
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso. No se han encontrado fuentes de emisión de sustancias destructoras de la capa de ozono en las instalaciones propiedad de la APB

INDICE DE INDICADORES DE GRI 3.1

EN20	NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso	77 La APB no genera este tipo de impactos. La Dirección General del Aire Ambiental es la entidad competente en la medición de la calidad del aire y la APB puede acceder a los datos de mediciones en caso de incidencia.
EN21	Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	76
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.	75-76. No se desglosa por método de tratamiento. Parcialmente material pues no procede desagregar el indicador de manera distinta a lo requerido por la Guía de Puertos del Estado.
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	No se han registrado derrames accidentales significativos
ASPECTO: PRODUCTOS Y SERVICIOS		
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.	13, 57, 68-69, 71
EN27	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.	Dada la naturaleza de la actividad de APB, como administrador del dominio público portuario, no vende productos que utilicen materiales de embalaje.
ASPECTO: CUMPLIMIENTO NORMATIVO		
EN28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	70. No se han generado incidentes de este tipo.
ASPECTO: TRANSPORTE		
EN30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales	70, 82
ASPECTO: EMPLEO		
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región, desagregado por género	110-111
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	111. No es material desagregar el indicador de manera distinta a lo requerido por la Guía de Puertos del Estado.
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.	112-113
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	110
LA5	Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.	113. Los acuerdos y plazos por los que la empresa informa se definen en los Acuerdos de Empresa. El período de preaviso en semanas es en función de la naturaleza del cambio.
LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.	115
LA7	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por género.	115. No es material desagregar el indicador de manera distinta a lo requerido por la Guía de Puertos del Estado.
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	115; 62-63
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	114
ASPECTO: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	108-110. No es material desagregar el indicador de manera distinta a lo requerido por la Guía de Puertos del Estado.
LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	112

INDICE DE INDICADORES DE GRI 3.1

LA15	Tasa de vuelta al trabajo y las tasas de retención después de la licencia parental, por género.	No es material el indicador pues no es requerido por la Guía de Puertos del Estado. La APB cumple escrupulosamente la normativa aplicable.
ASPECTO: PRÁCTICAS DE INVERSIÓN Y ABASTECIMIENTO		
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	52. En APB no se han desarrollado acuerdos específicos de este tipo.
HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	La contratación de la APB se rige por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. 100% de los procesos de contratación han estado sujetos a los requisitos y valoración de las condiciones generales de contratación de la APB y al cumplimiento con la normativa vigente, que incluye información sobre la empresa proveedora del servicio y los aspectos de derechos humanos incorporados al acervo normativo español.
HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	Dada la actividad de la APB y la naturaleza de su comunidad portuaria, no se ha detectado esta necesidad.
ASPECTO: NO DISCRIMINACIÓN		
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas	No se ha detectado ningún incidente de discriminación.
ASPECTO: LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y CONVENIOS COLECTIVOS		
HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueda correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	No se ha detectado ninguna actividad de APB donde puedan surgir estos riesgos.
ASPECTO: EXPLOTACIÓN INFANTIL		
HR6	Actividades y proveedores significativos identificados que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	En ninguna de las actividades de la APB y/o subcontrataciones se produce situaciones de explotación infantil. APB cumple escrupulosamente la legislación vigente.
ASPECTO: TRABAJOS FORZADOS		
HR7	Operaciones y proveedores significativos identificados como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	En ninguna de las actividades de APB y/o subcontrataciones se producen situaciones de trabajo forzado o no consentido. APB cumple escrupulosamente la legislación vigente.
ASPECTO: PRACTICAS DE SEGURIDAD		
HR8	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.	100% del personal con responsabilidades de seguridad/protección ha recibido el entrenamiento exigido para su acreditación, que no incluye específicamente Derechos Humanos. Las actividades de APB no implican riesgos de este tipo. APB cumple escrupulosamente con la legislación vigente.
ASPECTO: DERECHOS DE LOS INDÍGENAS		
HR9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.	APB no realiza actividades que puedan violar los derechos de los indígenas.
ASPECTO: EVALUACION		
HR10	Porcentaje y número total de operaciones que han sido objeto de evaluaciones de sus impactos en Derechos Humanos.	Las operaciones de APB no requieren este tipo de revisiones.
ASPECTO: PREVENCIÓN		
HR11	Número de quejas relacionadas con los derechos humanos presentadas, abordadas y resueltas a través de los mecanismos de reclamo formal.	No se han registrado incidentes de esta naturaleza
ASPECTO: COMUNIDAD		
SO1	Porcentaje de operaciones con engarzamiento con la comunidad local en la ejecución, las evaluaciones de impacto, y los programas de desarrollo.	Toda la actividad de la APB (100%) está participada por la comunidad local, a través de la presencia en el Consejo de Administración de sus representantes en las instituciones de gobierno, entidades empresariales y representantes de los trabajadores, así como los distintos comités de participación y consulta.

INDICE DE INDICADORES DE GRI 3.1

SO9	Operaciones con importantes repercusiones negativas reales o potenciales en las comunidades locales.	APB no realiza acciones de esta naturaleza.
SO10	Medidas de prevención y de mitigación aplicadas en operaciones con importantes repercusiones negativas reales o potenciales en las comunidades locales.	APB no realiza acciones de esta naturaleza.
ASPECTO: CORRUPCION		
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	Toda la actividad económica de la APB (100%) está sujeta a procesos de control y rendición de cuentas. Las cuentas anuales aprobadas se remiten a la Intervención General de la Administración del Estado, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, para ser enviadas al Tribunal de Cuentas, al formar parte de la Cuenta General del Estado del ejercicio. 100
SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.	100. No se ha recibido formación específica durante el período del informe.
SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	100
ASPECTO: POLITICA PUBLICA		
SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying".	9, 11
SO6	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.	No se han realizado aportaciones de esta naturaleza
ASPECTO: COMPORTAMIENTO DE COMPETENCIA DESLEAL		
SO7	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.	100
ASPECTO: CUMPLIMIENTO NORMATIVO		
SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	100
ASPECTO: SALUD Y SEGURIDAD DEL CLIENTE		
PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.	100% de los servicios con impactos relevantes en materia de seguridad y protección de clientes y usuarios están sujetos a tales procedimientos de evaluación. 60-63, 52.
ASPECTO: ETIQUETADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS		
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	60-63, 52. APB comunica de forma constante a sus clientes toda la información necesaria sobre los servicios que proporciona, aplicando la legislación vigente al respecto. 100% de los procesos de contratación están sujetos a condiciones generales de la APB y cumplimiento con la normativa vigente, que incluyen información sobre la empresa proveedora del servicio y aspectos de seguridad y salud, gestión de residuos, etc.
PR4	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	No se han registrado incidentes de esta naturaleza.
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.	54-55
ASPECTO: COMUNICACIONES DE MARQUETING		
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.	La APB, por ser una entidad de derecho público sometida a la legislación de Puertos del Estado y Marina Mercante, no está adherida actualmente a este tipo de programas.

INDICE DE INDICADORES DE GRI 3.1

PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	No se ha detectado ningún incidente de este tipo.
<hr/>		
ASPECTO: PRIVACIDAD DEL CLIENTE		
PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.	No se ha tenido conocimiento de ningún incidente de este tipo.
<hr/>		
ASPECTO: CUMPLIMIENTO NORMATIVO		
PR9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	100



IMAGENES CEDIDAS

La Memoria de Sostenibilidad 2012 de la Autoridad Portuaria de Baleares ha contado con la generosa contribución de las imágenes de D. Manuel Moreno, D. Pedro Carreras, D. Geof Williamson, IMEDEA y participantes de la página oficial de facebook de la Autoridad Portuaria de Baleares.



Ports de Balears



Autoritat Portuària de Balears